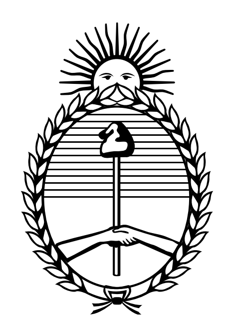
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 10
de noviembre de 2010

Año CXVIII
Número 32.025

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

2MG NET

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 31/03/10 trasladó su domicilio a la Ciudad Autónonoma de Buenos Aires fijando la sede social en Dorrego 1940 piso 3º departamento "I".- Por asamblea del 28/10/10 modificó el art. 10 del estatuto.- Suscribe Paula Eugenia Abad apoderada por esc. 109 del 01/10/10 folio 305 del Reg. 844 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 080. Libro Nº: 19.

e. 10/11/2010 Nº 136238/10 v. 10/11/2010

AGROPAD

SOCIEDAD ANONIMA

Marcelo Claudio Pruss, casado, dni: 13080411; Silvia Padkova, viuda, lc: 3589194, ambos domiciliados en O'Higgins 1826 piso 34 CABA. Mariela Laura Pruss, soltera, dni: 17200270, Tres de Febrero 2492 piso 7 A CABA., todos argentinos, mayores de edad, comerciantes. 1) 99 años. 2) explotación en todas sus formas incluyendo arrendamientos, aparcerías establecimientos agrícolas y/o ganaderos, fruticolas, cultivos forestales, semilleros y/o criadores de semillas y/o administración de explotaciones relacionadas con la actividad, veterinarias y sus derivados, de granjas, establecimiento de estancias para invernadas/cría de ganados, tambos y cabañas. Adquisición, explotación, arrendamiento, administración/venta establecimientos agricolas ganaderos, comprar y vender todo tipo de ganado, criar e invernar, sembrar y vender cereales, oleaginosos y toda clase de semillas y productos forestales o agropecuarios. Elaboración y comercialización de alimentos balanceados. 3) pesos cuarenta mil. 4) uno a cinco por 2 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.09. Presidente: Marcelo Claudio Pruss. Directora Suplente: Silvia Padkova, todos con Domicilio Especial en Sede Social: Franklia D. Roosevelt 1540 piso 9º A CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 287/25.10.2010.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 21.

e. 10/11/2010 Nº 135888/10 v. 10/11/2010

AIRES DE BOGOTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Martín Barrione, argentino, 19/06/78, casado, comerciante, DNI: 26.665.193, domicilio Real y especial en Jorge Newbery 3895 piso 7º departamento C Cap. Fed.; Gastón Hernán Bauta, argentino, 15/03/75, soltero, comerciante, DNI: 24.431.828, domicilio Real y Especial en Páez 2661 Cap. Fed.; Néstor Martín Bauta, argentino, 16/01/70, divorciado, comerciante, DNI: 21.478.645, domicilio Real y Especial en Páez 2482 piso 1º Cap. Fed. Marcelo Alberto Dalman, argentino, 05/01/78, casado, comerciante, DNI: 26.280.512, domicilio real y especial en Ciudad de la Paz 1571 piso 7º departamento A Cap. Fed.- 2) 01/11/10.- 3) Bogotá 847 Cap. Fed.- 4) Constructora: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones y las previstas en la Ley de Prehorizontalidad. Y en relación a lo precedentemente citado, la sociedad también tendrá por objeto lo siguiente Financiera: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados.- 5) 99 Años.- 6) $ 100.000.-7 y 8) Presidente: Diego Martín Barrione; Vicepresidente: Néstor Martín Bauta; Director Suplente: Marcelo Alberto Dalman, la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 512 de fecha 01/11/10 ante la Escribana Raquel N. Gerscovich de Ludmer.

Abogada/ Escribana - Raquel N. Gerscovich de Ludmer

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 079. Libro Nº: 34.

e. 10/11/2010 Nº 136654/10 v. 10/11/2010

AT 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 314 del 2/11/2010 Esc. Federico Jorge Bravo. Los Sres. Marcelo Alberto Recanate Sbetlier, paraguayo, nacido el 14/4/1965, soltero, Pasaporte de la Republica del Paraguay numero PRY 765.190, domiciliado en Doctor Odriozola 326 Asuncion, Paraguay y Miguel Angel Ovelar, paraguayo, nacido el 14/5/1955, casado, Pasaporte de la Republica del Paraguay numero PRY 429.027, domiciliado en Rio Iguazu 2.421 del Barrio Santisima Trinidad, Asuncion, Paraguay, resolvieron cumplimentar los requisitos necesarios de acuerdo a la Resolucion General IGJ Nº 7/05 para que la sociedad constituida en el extranjero denominada "AT 2000 SA" se adecue voluntariamente a las disposiciones de la ley societaria argentina, por aplicación del art. 124 Ley 19.550 Denominación: AT 2000 S.A. Sede social: Malabia 2439, piso 2, of. 18, CABA. Objeto exportación, importación, comercialización, distribución al por mayor y por menor, venta directa y/o por cuenta de terceros y permuta de artículos de joyería, relojeria, bijouterie y fantasías en general, prendas de vestir y todo otro artículo destinado a la indumentaria y adornos. Duración: 99 años desde su inscripción Capital: $ 3.500.000, 3.500.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 1 miembro, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Jorge Alberto Vidal, Director suplente: Josefina Granato. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/7. Autorizada por escritura 314 del 2/11/2010.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 10/11/2010 Nº 135927/10 v. 10/11/2010

B.A.FINANCIAL FACTORING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 10 del 14/10/10 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 450.000 a $ 3.575.000,00 representado por 3.125.000 acciones nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una.- 2) Reformar el Articulo Quinto del Estatuto Social: Capital Social.- Autorizada: Dana Lucía Serebrisky., Escritura 379 de fecha 03/11/10, Folio 1026, Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 17. Libro Nº: 64.

e. 10/11/2010 Nº 136229/10 v. 10/11/2010

BAIRES FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Simón Abel Groll, dni: 7.593.803, Mansilla 3789 Piso 7 dpto. A CABA, y Ernesto Julio Lerner, dni: 7.638.526, Charcas 3577 piso 6 CABA., ambos Argentinos, casados, empresarios, mayores de edad. 1) 99 años. 2) transitorias de empresas agrupaciones de colaboración, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Realizar inversiones en otras sociedades y constituirse en fiduciario. Se excluyen expresamente operaciones comprendidas en ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Fiduciarias: Actuación como fiduciario en los términos de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

la ley número 24.441, leyes y normas modificatorias y reglamentarias ya sea como fiduciario financiero o no financiero quedando facultada para constituir toda clase de fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo -aunque no limitándose a ellos- a cualquier tipo de fideicomisos financieros, no financieros, de empresa, de protección familiar, fideicomisos convencionales, legales, testamentarios y fideicomisos traslativos, de garantía incluso aquellos previstos en la ley 23.696 Título III artículo 34 para programas de propiedad participada, de administración, de inversión y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. La sociedad podrá solicitar su inscripción e inscribirse como fiduciario financiero en el registro correspondiente y de resultar necesario, solicitar y realizar como fiduciario financiero o no financiero toda otra inscripción o autorización que resulte necesaria o conveniente. 3) pesos cincuenta mil. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.09. Presidente: Ernesto Julio Lerner. Director Suplente: Simón Abel Groll, ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Leandro N. Alem 790 Piso 2 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 743/29.10.2010.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 49. Libro Nº: 14.

e. 10/11/2010 Nº 135890/10 v. 10/11/2010

BIENAMADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica Nº 328 del 29/10/2010, Folio Nº 1500, Registro Nº 1509, C.A.B.A. 2) Daniel Elio Bin, argentino, nacido el 9/09/1955, comerciante, DNI 11.678.509, CUIT 23-11678509-9, casado en segundas nupcias con Graciela Noemí Ferreyra. Graciela Noemí Ferreyra, argentina, nacida el 13/12/1962, comerciante, DNI 16.269.532, CUIT 27-16269532-6, ambos domiciliados calle Garibaldi Nº 46, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. 2) Bienamadas S.A. 4) Domicilio Legal: C.A.B.A. Sede Social, calle Vidt Nº 2082, C.A.B.A. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades que forman su Objeto: a) Comerciales: La compra, venta, al por mayor o menor, importación y exportación, de muebles, juguetes, prendas de vestir, calzado y todo tipo de artículos deportivos, joyería, relojería, accesorios para la vestimenta y marroquinería, tanto de marca propia como de terceros. También podrá establecer sucursales en el país como en el exterior. b) Industriales: Diseño, creación y fabricación de indumentaria, accesorios relacionados al ramo de la actividad, marroquinería, calzados y mobiliarios, así como la creación de una marca o más marcas comerciales para su comercialización y explotación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este contrato. 7) Capital $ 40.000. 40.000 acciones, $ 1 valor nominal, cada una de 1 voto. 8) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente: Graciela Noemí Ferreyra. Director Suplente: Daniel Elio Bin. Duración: 3 ejercicios. Domicilio Especial Directores: calle Vidt 2082, C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe edicto Victoria Andrea Marzullo, DNI 31.636.861. Autorizada por Escritura Publica 328 del 29/10/2010, Folio Nº 1500, Registro Nº 1509. C.A.B.A.

Contadora - Victoria Andrea Marzullo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 245486. Tomo: 0326. Folio: 240.

e. 10/11/2010 Nº 136262/10 v. 10/11/2010

BLUE GAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 85 del 1-11-10. Registro 125 de Nora B. Suarez Urtubey.- Osvaldo Maximiliano Malvezzi Martínez, 21-10-77, soltero, comerciante, DNI 26.311.658, Juan Domingo Perón 1515, Piso 7º Departamento C; María de los Angeles Malvezzi Martínez, 6-9-76, soltera, Abogada, DNI 25.537.509, Juan Domingo Perón 1515, Piso 7º Departamento C; Salvador Ganci, 8-2-67, casado, comerciante, DNI 18.315.891, Miñones 2475; Sebastián Darío Ganci, 6-11-73, soltero, comerciante, DNI 23.472.085, Onofre Betbeder 1353; todos argentinos, de Cap. Fed.- Blue Gama S.A. 99 años. Sede: Juan Domingo Perón 1515, Piso 7º Departamento C, Cap. Fed.- Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración, locación de bienes inmuebles rurales o urbanos; fraccionamientos y loteos; asimismo podrá celebrar contratos de leasing. Constructora: Mediante el estudio, administración y ejecución de todo tipo de obras civiles; movimiento de suelos; construcción de calles, caminos y cualquier otro tipo de vías de comunicación; construcción, refacción y reforma de todo tipo de viviendas y edificios. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 60.000. Administración: 1 a 9 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Presidente: Osvaldo Maximiliano Malvezzi Martínez; Vicepresidente: Salvador Ganci; Director Suplente: Sebastián Darío Ganci; todos con Domicilio Especial en la Sede social.- Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 10/11/2010 Nº 135884/10 v. 10/11/2010

CARIAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/10/10 se constituyó la sociedad. Socios: Osvaldo Luis Ricci, casado, 24/12/56, D.N.I. 12.722.455 y Carolina Paola Ricci, soltera, 7/3/88, D.N.I. 33.512.659, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Mendoza 1566, Villa María, Provincia de Córdoba; Plazo: 99 años; Objeto: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, pudiendo desratizar, desinfectar, desinsectar y fumigar los sitios donde se desarrolla la actividad principal. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Osvaldo Luis Ricci y Director Suplente: Carolina Paola Ricci, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Córdoba 1336, 7º piso, oficina "24", CABA. Firmado Ignacio Trelles Parera, Autorizado por escritura Nº 311 del 28/10/10 registro 1066.

Escribano - Ignacio Trelles Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 101103531083/D. Matrícula Profesional Nº: 5062.

e. 10/11/2010 Nº 135938/10 v. 10/11/2010

CASA MAKAROVSKY

S.A.C.I.I.Y F.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/10/2009, aumentó el capital social a $ 65.100 representado por 65.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y 1 voto por acción y reformó el artículo 4º y por Asamblea Extraordinaria del 20 de Noviembre de 2009 se complementó el citado aumento con el de $ 1,20 a la suma de $ 65.051 resuelto por Asamblea del 31 de diciembre de 1984. Por Asamblea General Ordinaria 58, del 15/10/2009 eligieron directores Presidente: León Tawil (LE 4.114.936); Directora Suplente: Graciela Kaplun (DNI 6.718.400); todos constituyen domicilio en Mendez de Andes 1234 Capital Federal. Presidente electo y autorizado por Acta Asamblea 58 del 15/10/2009: León Tawil.

Certificación emitida por: Daniel A. Gamerman. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 3476. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 15. Libro Nº: 37.

e. 10/11/2010 Nº 135936/10 v. 10/11/2010

COMPAÑIA MARAKAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4/11/10. Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de Financiera Marakay S.A. 1) Domingo Héctor Agostini, CUIT 20-04350208-6, 23/7/31, casado, Chascomús 5348, CABA; y Oscar José Villanueva, CUIT 20-12589606-6, 4/2/56, soltero, Carlos F. Melo 115, CABA; ambos argentinos, comerciantes. 2) Compañía Marakay S.A. 3) Av. de Mayo 1315 piso 12º departamento F, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 31/8. 8) Directorio: Presidente: Oscar José Villanueva; Director Suplente: Domingo Héctor Agostini, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 315, del 4/11/10, Fº 702 Registro 172, CABA.

Escribana - Andrea Viviana Gouget

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 101105538996/B. Matrícula Profesional Nº: 4814.

e. 10/11/2010 Nº 136356/10 v. 10/11/2010

CUFRE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 426 del 08/10/10: Fabián Marcelo Cavallo, 01/06/69, DNI 20733285, 9 de julio 723, Bernal, Pcia. Bs. As y Fabiana Lorena Ortiz, 23/03/76, DNI 25241771, Catamarca 1243, CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes.- Cufre SA.- Sede: Aime Paine 1635, piso 2, departamento 03, CABA.- 99 años.- Servicio de mantenimiento y reparación de edificios.- $ 80.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 30/09.- Presidente: Lorena Soledad Cavallo; Director Suplente: Fabiana Lorena Ortiz; ambas con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 10/11/2010 Nº 135883/10 v. 10/11/2010

DERMA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas 16 del 14/09/2010 se aprobó 1) Reforma Articulo octavo del contrato constitutivo para su adecuación al Régimen de Garantías. 2) Aceptación Renuncia de Lucia Rosa Paganelli como Director Suplente 3) Lucia Rosa Paganelli DNI: 6152888, CUIT: 27061528887, argentina, nacida el 04/11/1948, casada, ingeniera agrónoma, domiciliada en Zapiola 748, C.A.B.A, designada como Vicepresidente. Gastón Néstor. Galimberti, DNI 23303746, CUIT 20233063836, argentino, nacido el 14/01/1974, casado, médico, domiciliado en Conesa 411, C.A.B.A., designado como Director Titular. Daniel Ricardo Galimberti, DNI 24821685, CUIT 23248246859, argentino, nacido el 31/08/1975, casado, medico, domiciliado en Zapiola 748, C.A.B.A, designado como Director Suplente 4) Se ratifica como Presidente a Ricardo Luis Galimberti. 5) Todos los Directores Titulares y suplente constituyen domicilio especial en Virrey del Pino 2456, séptimo piso, C.A.B.A. Isidoro José Markosich, Contador Publico, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime Nº 16 del 14/09/2010.

Contador - Isidoro José Markosich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 665622. Tomo: 0243. Folio: 026.

e. 10/11/2010 Nº 136090/10 v. 10/11/2010

EDITORIAL PLANETA DEAGOSTINI ARGENTINA

S.A.I. Y C.

Por escritura del 21-9-10 aumentó el capital en $ 8.255.639 y lo redujo en $ 8.060.532. Modificó artículo 4º. Capital resultante: $ 9.742.771.- Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 157 del 21-9-10.

e. 10/11/2010 Nº 135981/10 v. 10/11/2010

ENTRE-GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 178 de fecha 26 de Octubre de 2010 que paso al folio 585 del Registro 398 de Cap. Fed., se procedió a Modificar los Artículos Tercero y Octavo e Inscribir el nuevo Directorio de Entre-Gas S.A. quedando conformadas las modificaciones de la siguiente manera: Modificación del Artículo Tercero y Noveno: Artículo Tercero: Artículo Tercero: Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Construcción: La construcción de cualquier tipo de obras públicas o privadas, de arquitectura o ingeniería, sanitarias, viales, industriales, hidráulicas, energéticas, ferroviarias, marítimas, aéreas, montar instalaciones de canalización y de cualquier naturaleza, conservación, remodelación, ampliación, mantenimiento, explotación y operación de concesión de obras y de servicios públicos, incluso la prestación o explotación de las actividades, obras y servicios, por concesión en otro sistema a que se refieren las normas licitarias establecidas por el Decreto Nacional 2693/90 y normas complementarias, ejecución y prestación de toda clase de servicio a entes públicos o privados relativos a la salubridad, higiene, limpieza, saneamiento ambiental y transporte de todo tipo. Fabricación: La fabricación de todo tipo de caños de elementos y piezas para las obras mencionadas y de máquinas, accesorios y repuestos para su producción mediante el desarrollo de sistemas constructivos industrializados, proyecto, instalación y explotación de plantas de prefabricación de elementos para la construcción y diseño de equipos y de producción, transporte y montaje de elementos prefabricados. Inmobiliaria: La compraventa, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal, pre-horizontalidad, club de campo, Barrio privado, u otros que la ley cree en el futuro. Mandatos – Asesoramiento: La realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones, la prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica, industrial, comercial y económica, con exclusión, en todos los casos, de lo reservado a los profesionales con título habilitante y/o que por las disposiciones en vigencia no pueden ser realizados por la forma jurídica adoptada. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo adquirir, arrendar, establecer plantas industriales y establecimientos comerciales, gravar inmuebles, muebles y semovientes, adquirir, arrendar o registrar marcas, patentes, diseños y procedimientos, tomar parte en negocios y sociedades y/o convenir todo tipo de unión o cooperación lícita, solicitar, adquirir y usufructuar todo tipo de concesiones, privilegios, exención y permisos, aceptar e inscribir prendas, concurrir a licitaciones públicas y privadas y concursos de precios y en general, realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Articulo Octavo: La Dirección y Administración de la Sociedad esta a cargo del directorio, integrado por uno a doce miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menos numero de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el numero de directores, así como su remuneración; el directorio sesionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando favorablemente. En su primera reunión designara un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía del desempeño de sus funciones cada Director constituirá a favor de la sociedad una garantía de $ 10.000, que deberá consistir en bonos, títulos públicos, o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositado en entidades financieras o cajas de valores, a lo orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Cuando la garantía conste de depósitos de bonos, títu-

los públicos o sumas en moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requiera poderes especiales a tenor del artículo 1881 del código civil y del articulo 9 del decreto ley numero 5.965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, y administración u otros, con o sin facultad de sustituir iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir o contraer obligaciones sobre la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso.- Directorio queda conformado de la siguiente manera Presidente: José Cicchinelli, italiano, casado en primeras nupcias con Alicia De Luca, Documento Nacional de Identidad 93.709.863, empresario, nacido el 20 de marzo de 1941, 69 años de edad, con domicilio real en la Avenida Salvador M. del Carril 3527 4º “B”, Capital Federal y domicilio especial constituido en Yerbal 185, primer piso “B” de Capital Federal, Director titular: Nelson Felipe Alessi, argentino, casado en primeras nupcias con Alicia Marta Galimany, Documento Nacional de Identidad 4.540.655, empresario, nacido el 19 de octubre de 1945, 65 años de edad, con domicilio real en la Av. del Libertador 4444 piso 8 Torre II de la Capital Federal, y domicilio especial constituido en Yerbal 185, 1º B, Capital Federal. Director titular: Isaac Daniel Chemi, argentino, casado en primeras nupcias con Marcela Lati, Documento Nacional de Identidad 14.569.540, empresario, nacido el 3 de noviembre de 1961, 48 años de edad, con domicilio real en Cabello 3673, piso 8 Capital Federal y domicilio especial constituido en Yerbal 185 1º B, Capital Federal, Director Suplente: Cristina Franco, argentina, Documento Nacional de Identidad 5.284.444, divorciada de sus primeras nupcias de Juan Kanaan, empresaria, nacida el 24 de diciembre de 1945, 64 años de edad, con domicilio real en Camarones 3648 Capital Federal y domicilio especial constituido en Yerbal 185 1º B, Capital Federal.- Distribución de cargos: Presidente: José Cicchinelli, Director Titular: Nelson Felipe Alessi; Director Titular: Isaac Daniel Chemi; Director Suplente: Cristina Franco. Los Directores Titulares dan cumplimiento a la Resolución de Inspección General de Justicia número 20/2004 con la contratación de póliza de seguro de caución.- Esteban Luis Vignale, Documento Nacional de Identidad 30.142.019 autorizado por Escritura número 178 de fecha 26 de Octubre de 2010 que pasó al folio 585 del Registro 398 de Capital Federal.

Autorizado – Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 005. Libro Nº: 51.

e. 10/11/2010 Nº 135960/10 v. 10/11/2010

FIDEICOMISOS MANDATOS E INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 72, Folio 179, Registro Notarial Nº 1398 Cap. Fed., fecha 1/11/2010.- Constitución: 1) I.- Nidia Mabel Devito, argentina, 24/11/1953, casada, DNI 10.989.735, CUIL 27-10989735-9, Goyena 1451, piso 6, “B”, CABA. II.- Jesús Osvaldo Claro, argentino, casado, 11/5/1954, DNI 11.227.733, CUIT 20-11227733-2, empleado, México 2175, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) “Fideicomisos Mandatos e Inversiones S.A.”.- 3) 99 años.- 4) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fiduciaria: constituir y/o participar como fiduciaria y/o fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria en todo tipo de fideicomisos, como ser de administración, sucesión, venta, garantía, adquisición, cumplir el rol de administrador con todas las facultades necesarias, como ser comprar y vender activos, administrar activos, muebles, inmuebles, créditos, derechos, acciones, papeles de comercio, obligaciones, dinero, y/o todo tipo de valores, otorgar recibo, dar carta de pago, emitir certificados de participación y/o títulos de deuda, pagar, cobrar, abrir y cerrar cuentas, emitir cheques, cobrar y percibir, suscribir contratos, otorgar préstamos, obligarse y cumplir otros cargos fiduciarios, mandatos y comisiones conexas con operaciones, otorgar fianzas, avales y garantías personales o reales a terceros y/o personas y/o sociedades vinculadas a la sociedad y en asuntos propios o ajenos a las mismas y aún en operaciones no relacionadas con el giro social y actuar como depositaria; B) Mandataria: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes de capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros; y c) Inversiones: mediante la realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, el aporte de capitales, bienes y cualesquiera otros valores en empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, para negocios realizados o a realizarse, pudiendo al efecto comprar y vender muebles e inmuebles, transferir el activo y pasivo a otras sociedades, obtener la radicación de capitales extranjeros así como aceptar inversiones nacionales y/o extranjeras, obtener permisos y concesiones particulares para la explotación de servicios e industrias, explotar las minas por cuenta propia, en participación o de cualquier otra manera, presentarse en licitaciones nacionales y/o internacionales, realizar inversiones de capital en el extranjero para cualquier tipo de obras públicas y/o privadas, convenir contratos de uniones transitorias de empresas, de colaboración empresaria, de fideicomiso, de representación y explotación de licencias, franquicias y marcas, administrar toda clase de bienes, locarlos, arrendarlos, y darlos en leasing. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Capital: $ 50.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes.- Término: Tres ejercicios.- 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Nidia Mabel Debito. Director Suplente: Jesús Osvaldo Claro. Se deja Constancia que el Directorio fija domicilio especial en Tucumán 117 piso 8, CABA.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.- 11) Sede Social: Zapiola 2366, piso 7, oficina B, CABA.- Leonardo Bacigaluppi, DNI 26.816.263, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 72, de fecha 1/11/2010 pasado al folio 179, Registro Notarial 1398, de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Horacio E. Boschetto. Nº Registro: 1398. Nº Matrícula: 2330. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 080. Nº Libro: 42.

e. 10/11/2010 Nº 137377/10 v. 10/11/2010

FUTEMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 25/10/10, que me autoriza.- Se aumentó el plazo de duración del directorio a 3 ejercicios, con reforma del art. 9 del estatuto. Se designó Presidente: Mario César Lombardi y Directore Suplente: Elbio Carlos Rubio todos con domicilio especial en Araoz 1169 CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 10/11/2010 Nº 135961/10 v. 10/11/2010

GLOBAL INVESTMENT COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, por un día que por acta de asamblea del 30 de abril de 2010 se resolvió por unanimidad disminuir el capital social de $ 747.465 a $ 250.000, a efectos de absorber las pérdidas contables y reestablecer la relación capital – patrimonio neto, en los términos del artículo 205 de la ley 19.550; y reformar el artículo cuarto del estatuto social, que queda así: “Artículo Cuarto: El Capital social es de $ 250.000 representado por 250.000 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal un peso ($ 1) cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto mediante la emisión de acciones escriturales, no endosables, con derecho a un voto por acción cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en le directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550”. Autorizado por escritura pública del 2 de noviembre de 2010. Martin R. Arana. Registro 841. Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 101103533082/0. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 10/11/2010 Nº 136022/10 v. 10/11/2010

GRUPO G AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Rubén Francisco Gamez, 25-10-54, DNI. 11385404, Forest 1536, C.A.B.A; Carlos Alberto González, 12-10-55, DNI. 11815557, Don Bosco 2051, San Isidro y Jorge Alberto Guerra, 23-4-47, L.E. 8349893, Sarmiento 1281, piso 1, San Fernando, ambos de Prov. Bs. As. todos argentinos, casados, comerciantes. 2) 99 años. 3) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, comisión y consignación de automotores, camiones, acoplados, motos embarcaciones de todo tipo, aviones, rodados en general, nuevos y usados sus repuestos y accesorios, servicio integral de automotores, acondicionamiento de 0 km. y sus posteriores servicios de garantía por cuenta y orden de concesionario oficial. Financiera: podrá realizar aportes de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, dar o tomar dinero en préstamo, otorgar créditos en general con o sin hipoteca u otra garantía real, o con cualquier clase de garantía de las permitidas por las leyes, otorgar créditos provenientes de ventas y/o adquirirlos, realizar inversiones de valores mobiliarios o intervenir en la negociación de acciones, títulos, letras u otros valores de cambio, todo relacionado con su objeto social. 4) 300.000.- 8) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 3 titulares, por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura. 11) Cierre: 31/10 de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Guerra; Director Suplente: Carlos Alberto González. Domicilio especial en sede social: San Martín 6655, C.A.B.A. Autorizada: Escritura 354, del 3-11-2010, Reg. 412.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2010. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 10/11/2010 Nº 136274/10 v. 10/11/2010

HOMAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista unánime de fecha 15/04/10 se resolvió aumentar el capital social de $ 108.595.000 a $ 129.271.000, reformándose el Artículo Quinto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: “Artículo Quinto: El capital social queda fijado en la suma de Pesos ciento veintinueve millones doscientos setenta y un mil ($ 129.271.000) representado por ciento veintinueve mil doscientos setenta y un (129.271) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal pesos mil ($ 1.000) cada una. El capital puede ser aumentado hasta su quíntuplo por decisión de la asamblea sin requerirse nueva conformidad administrativa. La asamblea podrá delegar en el directorio las condiciones de suscripción y forma de pago. La resolución respectiva deberá ser elevada a escritura pública, publicarse en el Boletín Oficial, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Personas Jurídicas”. Autorizada: Paula Cecilia Suárez, según Escritura Pública Nº 748, folio 1385, de fecha 25/10/10, escribano Julián González Mantelli, titular del Registro Nº 543 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada - Paula C. Suárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2010. Tomo: 99. Folio: 104.

e. 10/11/2010 Nº 135959/10 v. 10/11/2010

INGALER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 3/11/10. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Horacio Claudio Markowiecki, casado, CUIT 20-08550777-0, 29/1/51; y Eduardo Daniel Markowiecki, divorciado, CUIT 20-05081473-5, 30/4/48; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Mexico 3661, CABA. 2) Ingaler S.A. 3) Parana 326 piso 11º oficina 44, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 150000. 7) 31/7. 8) Directorio: Presidente: Horacio Claudio Markowiecki, Director Suplente: Eduardo Daniel Markowiecki, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 312 del 3/11/10, Fº 694 Registro 172, de CABA.

Escribana - Andrea Viviana Gouget

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 101105538994/A. Matrícula Profesional Nº: 4814.

e. 10/11/2010 Nº 136364/10 v. 10/11/2010

JOEST URBAR INGENIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 6/10/10 se cambió la denominación social por la de Urbar Ingenieros S.A., reformándose el artículo 1º del estatuto social. Autorizado por asamblea general extraordinaria del 6/10/10.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 10/11/2010 Nº 135977/10 v. 10/11/2010

KUARTZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Anibal Adolfo Kravetz, comerciante, 19-7-57, DNI 13081909, Aida Amalia Josefina Cammarota, bioquímica, 22-1-57, DNI 12949557, ambos casados, argentinos, O’Higgins 1968 segundo Piso C.A.B.A. 2) 30-8-2010 3) 99 años 4) $ 20.000 5) O’Higgins 1968 segundo Piso C.A.B.A. 6) 31/10 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: inmobiliaria: comprar, vender, permutar, transferir, por cualquier título o contrato bienes inmuebles para sí o para terceros o asociada a terceros, incluyendo las operaciones previstas bajo el régimen de la Ley 13512. Administrar y explotar toda clase de inmuebles, celebrar contratos de locación como locadora o locataria Constructora: construcción de edificios bajo el régimen de la Ley 13512 o cualquier otro sistema y de obras civiles y viales. Todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con titulo habilitante en la materia, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Anibal Adolfo Kravetz y Director Suplente: Aida Amalia Cammarota, ambos domicilio especial O’Higgins 1968 Segundo Piso C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 89 del 30-8-2010.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2010. Número: 112102. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/11/2010 Nº 135975/10 v. 10/11/2010

LAITARO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario factura B0059 - 08110462 - publicado 10/9/2010- 5) Compra venta y construcción de inmuebles urbanos rurales subdivisiones en propiedad horizontal - Administración y/o constitución y/o participación de fideicomisos inmobiliarios - Promoción de desarrollos y emprendimientos inmobiliarios mediante programas audiovisuales y cinematográficos -

Autorizado - Mauricio Sánchez - DNI 28717495 - Escritura 140 - Registro 634.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 12. Libro Nº: 16 int. 95674.

e. 10/11/2010 Nº 136290/10 v. 10/11/2010

LANIN MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria del 1.10.10, elevada a escritura pública Nº 1029, Escribano Ricardo M. Bello, Registro 283, CABA, se resolvió por unanimidad: i) Aceptar la renuncia de Marcos Alfredo Jasin a su cargo de Director suplente; ii) Designar a Gustavo Angel Bernardini como director suplente hasta completar el plazo, quien constituye domicilio especial en Lanin 78, CABA; iii) reformar el Artículo Tercero del estatuto social, como sigue: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros en cualquier parte de la república o el extranjero: A) la fabricación de equipos de electrónica, electromecánicos, de electromedicina, protección catódica, captura procesamiento de datos, software a medida, conversores para sistemas de generación de energías convencionales y no convencionales, automatismos industriales de todo tipo, su repuestos, partes componentes y sus correspondientes anexos y derivados, para que dicha tecnología pueda ser aplicada en la construcción, demolición, excavación, reparación, remodelamiento y restauración de edificios, puentes, viales, estructuras de todo tipo incluso obras civiles, hidráulicas, eléctricas, conductos para líquidos y gases, de carácter público o privado, obras de edificación y urbanismo, incluso viviendas de interés social; aeropuertos; obras de arquitectura; obras portuarias; obras de hidráulicas; obras civiles; sanitarias e instalaciones mineras; instalaciones y construcciones industriales; obras de almacenaje y distribución de combustible; en general, todas aquellas construcciones que se ejecuten en el área de obras públicas, de la vivienda, de la minería y de la industria; instalaciones de protección catódica, integridad estructural en gasoductos, oleoductos plantas industriales, tanques de almacenamiento, redes de distribución de gas, hidrocarburos u otros fluidos, pudiendo efectuar los análisis previos, estudio de campo, diseño, proyecto, y cualquier otro tipo de investigaciones que correspondan, para la implementación de los equipos mencionados al inicio. B) La Compra, venta, arrendamiento, leasing, consignación, permuta, cesión, representación explotación, distribución, importación, exportación, participación en licitaciones –ya sean públicas o privadas– y cualquier otra forma de negociación comercial de lo reseñado en el punto A)". Autorizado, escritura número 1029 del 1.10.10.

Abogado/Autorizado - Marcos Marcelo Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 10/11/2010 Nº 135906/10 v. 10/11/2010

LOGISTICA GCSA

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliatorio de publicación 18-10-10 Nº 123562/10.- Objeto: También podrá brindar servicios de alquiler de maquinas viales, topadoras, retroexcavadoras, autoelevadores, grúas de todo tipo de transportes de áridos, arena, piedra.-Fdo. Veronica Castellano. Apoderada. Esc. 160 ante Juan J. Vasquez Carruthers.- Matricula 3563.

Abogada – Verónica Castellano

Certificación emitida por: Juan José Vazquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 9/11/2010. Nº Acta: 104. Nº Libro: 23.

e. 10/11/2010 Nº 137533/10 v. 10/11/2010

LOS ALCANFORES DEPORTIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carolina María Viñales, argentina, soltera, de 70 años de edad, empresaria, D.N.I. 3.788.755 y C.U.I.T. 27-03778755-3, domicilio Esmeralda 1124, 1º Piso, Capital Federal; Marcelo Jorge Ignacio Martino, argentino, casado, de 51 años de edad, arquitecto, D.N.I. 13.213.146 y CUIT 20-13213146-6, domicilio Esmeralda 1124, 1º Piso, Capital Federal; y "Fiduciaria los Alcanfores S.A.." domicilio Piedras 264, 4º Piso, "B", Capital Federal, C.U.I.T. 30-70741816-4, inscripta en I.G.J. el 11/10/2000, Nº 15225, Lº 12, Tº de Sociedades por Acciones.- 2) 02/06/2009, escritura 82, folio 237 y complementaria del 05/08/2010, escritura 103, folio 702, ambas ante Escribano Jonás Larguia, Titular del Registro 315 de Capital Federal.- 3) "Los Alcanfores Deportivo Sociedad Anónima".- 4) Piedras 264, 4º Piso, "B", de Capital Federal.- 5) Realización sin fines de lucro de: a) La organización, fomento, construcción, mantenimiento y dirección en todas sus posibilidades y fases de la actividad social, cultural y de servicios y la administración de una fracción de tierra que se designará como Unidad Funcional 189 a crearse, integrante del Barrio Los Alcanfores, ubicado en la Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, la que será transferida a su nombre.- b) Propender al conocimiento mutuo y fomentar las relaciones entre los accionistas y la comunidad, promoviendo actividades vinculadas a la vida en contacto con la naturaleza.- c) Impulsar el desarrollo de actividades deportivas, culturales, sociales y artísticas de los copropietarios del Barrio Los Alcanfores y de la comunidad que lo rodea. d) colaborar con el desarrollo comunitario en el área de su influencia persiguiendo una finalidad socialmente útil.- 6) 99 años desde su inscripción en I.G.J.- 7) $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Compuesto por 188 acciones Clase A de 1 voto por acción y 11.812 acciones Clase "B" con derecho a 3 votos por acción.- 8) A cargo de un directorio integrado de 1 a 3 miembros, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles.- Se prescinde de sindicatura.- 9) Director titular y Presidente Carolina María Viñales. Director Suplente Marcelo Jorge Ignacio Martino.- Plazo 3 años.- 10) 30/06 de cada año.- Escribano Jonás Larguia, Registro 315 de Capital Federal, autorizante de escritura 82, folio 237 del 02/06/2009 y complementaria 05/08/2010, escritura 103, folio 702.

Escribano - Jonas Larguia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/8/2010. Número: 100819391098/E. Matrícula Profesional Nº: 2615.

e. 10/11/2010 Nº 136264/10 v. 10/11/2010

MAHESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/07/2010, se aumento el capital social de $ 86.564.700, a $ 103.983.900, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el 01/11/2010, al folio 959 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 8/11/2010. Nº Acta: 030. Nº Libro: 92.

e. 10/11/2010 Nº 137470/10 v. 10/11/2010

MARRAS 1

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número doscientos veintiocho del 01/11/2010 se constituyó Marras 1 Sociedad Anónima, Accionistas: Ana Martha Reidel de 80 años, abogada, DNI 141.460; CUIT 27-00141460-2, viuda, domiciliada en Cavia 3063, Piso 20, Dpto. B, C.A.B.A.; los cónyuges Mirta Ester Itlman, de 53 años, psicóloga, DNI 13.211.370, CUIT 27-13211370-5 y Héctor Rodolfo Benavente, de 52 años, médico, DNI 12.391.661, CUIT 20-12391661-2, ambos domiciliados en Salguero 2664, primer piso, Dpto. "B", C.A.B.A; Daniel Tarnopolsky, de 52 años, empresario, DNI 13.213.552, CUIT 20-13213552-6, divorciado, domiciliado en Zarraga 3429, C.A.B.A; Daniel Bernardo Seinhart, de 46 años, médico, DNI 16865260, CUIT 20-16865260-8, divorciado, domiciliado en O'Higgins 2284, 19º piso, Dpto. "A", C.A.B.A; Miguel Angel Padilla, de 55 años, médico, DNI 11.256.153, CUIT 20-11256153-7, casado, domiciliado en Moreno 2624, C.A.B.A; Diana Sara Kleiner, de 59 años, artista plástica, DNI 6651965, CUIT 27-06651965-7, casada, domiciliada en Larrechea 348, Rosario, Pcia. de Santa Fe; Silvina Apfelbaum, de 46 años, comerciante, DNI 16584117, CUIT 23-16584117-4, casada, domiciliada en J. A. Roca 1431, Pcia. de Buenos Aires; Haydeé Elsa Pianelli, de 54 años, médica, DNI 12447717, CUIT 23-12447717-4, separada legalmente, domiciliada en French 2660, primer piso, Dpto. "A", C.A.B.A; los cónyugues Diego Cristian Bugallo, de 56 años, médico, DNI 11044834, CUIT 20-11.044.834-2, y Mónica Gabriela Yuri, de 54 años, médica, DNI 12302435, CUIT 23-12302435-4, ambos domiciliados en República Arabe Siria 3226, piso 9º, C.A.B.A; todos ellos argentinos. La duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compraventa, permuta, locación, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones y actividades comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal- incluida la de administración de consorcios de propiedad horizontal -, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. Asimismo, mediante la constitución, promoción, desarrollo o administración de fideicomisos y la comercialización o construcción de bienes inmuebles de cualquier tipo a través de ellos. Se aclara expresamente que podrá actuar como fiduciaria, fiduciante y/o beneficiaria en este tipo de contratos. También podrá intermediar en operaciones de compraventa y locación de inmuebles urbanos y rurales; b) Mandatos: podrá efectuar mandatos y prestar servicios a través del desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios y empresas. Para todas las actividades indicadas la sociedad tiene plena capacidad jurídica a fin de realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y las contempladas en el decreto ley 5965/63, pudiendo realizar cualquier tipo de acto o contrato con personas de existencia física o jurídica, a fin de lograr el objeto social. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos u operaciones relacionadas con aquel. Capital Social: $ 60.000,00, dividido en 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10,00 cada una; Ana Martha Reidel: 754 acciones por $ 7.536; Mirta Ester Itiman: 195 acciones por $ 1.950; Héctor Rodolfo Benavente: 195 acciones por $ 1.950; Daniel Tarnopolsky 802 acciones por $ 8.022; Daniel Bernardo Seinhart: 1504 acciones por $ 15.036; Miguel Angel Padilla: 649 acciones por $ 6.492; Diana Sara Kleiner: 746 acciones por $ 7.464; Silvina Apfelbaum: 390 acciones por $ 3.900; Haydeé Elsa Pianelli: 383 acciones por $ 3.828; Diego Cristian Bugallo: 191 acciones por $ 1.911; Mónica Gabriela Yuri 191 acciones por $ 1.911. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por los miembros que fije la asamblea. Entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal de la sociedad y uso de la firma social ejercida por el presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31/12 de cada año. Sede Social: Salguero 2662, "PB", C.A.B.A Se designa: Presidente Daniel Tarnopolsky, Vicepresidente Mirta Ester Itlman; Director Suplente Héctor Rodolfo Benavente, todos ellos con domicilio especial en la sede social. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 01/11/2010 a suscribir el presente aviso al Contador Publico Daniel Norberto Cambón, Tomo 162 Folio 9 (CPCECABA), DNI 13.140.641. Certificación emitida por: Contador Público Nacional Daniel Norberto Cambon, (UM), Tomo 162 Folio 9 (CPCECABA), DNI 13.140.641.

Contador - Daniel N. Cambon

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 337891. Tomo: 0162. Folio: 009.

e. 10/11/2010 Nº 136386/10 v. 10/11/2010

NOREP GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Escritura 310, del 05/11/10, ante Escribana Constanza Maffrand, Titular del Registro 1945 de Cap. Fed., se rectificó el Artículo Tercero referido al objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Carga de materiales para la construcción mediante el transporte por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales o cargas; B) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de las citadas mercaderías, fletes, acarreos y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; C) Alquiler de camiones, rodados y automotores, ya sea por medio de contratos de alquiler tradicional o por medio de contratos de leasing; ello, a los exclusivos fines de llevar a cabo las actividades de carga y de explotación indicadas en los apartados a) y b) del presente; D) La fabricación, distribución, compraventa y comercialización en todas sus etapas de materiales e implementos para la construcción, en especial hormigón y todos sus productos y subproductos; E) Exportación e importación de las mercaderías indicadas en los apartados precedentes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Carlos Manuel Méndez Terrero, autorizado por Escritura 257, del 10/09/10, Registro 1945 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 046. Libro Nº: 031.

e. 10/11/2010 Nº 136092/10 v. 10/11/2010

RAMOS MEJIA 931

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación edicto del 5/11/10, aviso Nº 133.455. Cierre del Ejercicio social correcto 30 de septiembre.- Autorizado. Federico Lipoff por Esc. 252 del 29/10/10, Registro 1701 CABA.

Abogado - Federico Lipoff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2010. Tomo: 96. Folio: 506.

e. 10/11/2010 Nº 136198/10 v. 10/11/2010

RELGIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 25 de Octubre de 2010 ha resuelto de manera unánime aumentar su capital social en $ 2.065.997,50, por capitalización de aportes irrevocables de los dos accionistas de la sociedad y capitalización de la cuenta de patrimonio neto y reformar su Estatuto social. El capital social suscripto e integrado es de $ 2.066.000 representado en 2.066.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. Asimismo se modificó la duración en sus cargos del órgano de administración, extendiéndolo hasta el máximo de tres ejercicios. La representación social se estableció en forma indistinta por su Presidente o su Vicepresidente. Por reunión del directorio de fecha 12 de Octubre de 2010. se fijó domicilio social en la calle Cuzco Nº 374 CP 1408 CABA. No se modificó nombre ni objeto, ni plazo de duración, ni fecha de cierre de ejercicio, ni quórums establecidos. El Directorio. Designado Presidente por Acta de Directorio Nº s/n del 23 de Noviembre de 2009.

Presidente – Ana María Ghibaudi

Certificación emitida por: Josefina Caso. Nº Registro: 28, Partido de La Matanza. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 53.

e. 10/11/2010 Nº 136205/10 v. 10/11/2010

RESONANT TV

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/06/09, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12000 a la suma de $ 492000, modificando el Artículo 4 del estatuto social. José A. T. Uriburu, abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 03/06/2009.

Abogado - José A. T. Uriburu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 108. Folio: 579.

e. 10/11/2010 Nº 135923/10 v. 10/11/2010

RHS CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 33 del 5/11/10, Reg. 595. Socios: Ricardo Hector Sericano, argentino, empresario, casado, 2/8/48, DNI. 5.407.407, Cristina Ester Alonso Casellas, argentina, empresaria, casada, 14/05/46, DNI. 5.290.294; domiciliados: Boyaca 495, 9o. Piso, Dto. A, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: construcción, proyecto, asesoría y ejecución de obras civiles, eléctricas, electromecánicas y mecánicas en general y las relacionadas con el campo de la energía eléctrica — generación, transmisión, distribución — y sistemas de telecomunicaciones. Elaboración de pliegos y especificaciones técnicas para presentación en licitaciones publicas; seguimiento, inspección, construcción y montaje de dichas obras. Ejercer para cumplir con sus fines, toda clase de representaciones y/o mandatos de personas físicas y/o jurídicas e intervenir en todo tipo de licitaciones, cotizaciones y/o concursos de precios para empresas privadas o entes publicos, municipales, provinciales, nacionales e internacionales y prestación de servicios que se relacionen de manera directa o indirecta con la actividad principal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Cierre ej: 31/12. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Ricardo Hector Sericano, Director Suplente: Cristina Ester Alonso Casellas; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en: Sede Social: Piedras 1465, 5o. Piso, Dto. A, CABA. Autorizada: Esc. 33 del 5/11/2010.

Autorizada – Silvio G. Antelo

Certificación emitida por: Natalia L. Montaña. Nº Registro: 595. Nº Matrícula: 5015. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 101. Libro Nº: 1.

e. 10/11/2010 Nº 136373/10 v. 10/11/2010

ROVENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/11/2010. 2) “Rovena S.A” 3), Gloria Cristina Ríos Baldivia, boliviana, viuda, DNI 92.011.828, 6/1/1946, domicilio Luís María Campos 1409, 2º, “6” CABA, Ana María Badino, argentina, divorciada, DNI 11.181.524, 27/8/1953, domicilio Moldes 807 CABA, ambas, comerciantes. 4) Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, cesión, consignación y distribución, al por mayor y/o menor de toda clase de artículos y objetos de cotillón, repostería, velas, globos, disfraces, souvenir y toda clase de artículos para fiestas y cumpleaños. Fabricación, industrialización, manufactura y elaboración de todos los productos aludidos precedentemente, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración y comercialización. 5) Capital: $ 50.000 6) Lavalle 2330, piso 3 oficina 303 CABA 7) 99 años. 8) Cierre 31/07 9) Prescinde sindicatura. 10) Suscripción Integración: Rios Baldivia 95%, Badino 5%. 11) Presidente: Ríos Baldivia, Suplente, Badino, ambas domicilio especial en sede social. Autorizada en Esc. del 1/11/10, Fº 674 Registro 172, de CABA.

Escribana - Andrea Viviana Gouget

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 101105538995/A. Matrícula Profesional Nº: 4814.

e. 10/11/2010 Nº 136366/10 v. 10/11/2010

SEI SERVICIO EDITORIAL ITALIANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tulio Zembo, italiano, 12/04/55, DNI 92.711.037, casado, Empresario, Capitán Bermúdez 584, Piso 2 dto. “C”, La Lucila, Prov. de Bs. As. y Gian Luigi Ferretti, italiano, 21/06/45, Pasaporte Nº YA 0421641, divorciado, Empresario, Rue Brunel 40, 75015, París, Francia. 2) 02/11/10 3) Sei Servicio Editorial Italiano S.A. 4) Uruguay 239, Piso 7, dto. D, C.A.B.A. 5) A) Editorial: Edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, cuadernos, folletos, pósteres, discos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural, ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general, informáticos y virtuales y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse. B) Mediante la impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general. C) Mediante la compra y venta, ya sea por mayor y menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización por cualquier medio de toda valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, y la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros. D) La sociedad podrá asimismo dedicarse a representaciones artísticas y organizaciones de espectáculos, contratos de espacios televisivos, radiales, y gráficos. 6) 99 años. 7) $ 16.000. 8) Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Tulio Zembo y Director Suplente: Patricia Sackmann Sala, argentina, 21/06/59 DNI 13.407.594, casada, Abogada, Capitán Bermúdez 584, Piso 2 dto “C”, La Lucila, Prov. de Bs. As., todos con domicilio especial en Sede. 10) Cierre 30/06. Firma: Belén María Gervasoni, abogada Tº 101 Fº 852 CPACF autorizada en escritura constitutiva Nº 639, folio 1604, del 2/11/10 ante Escribana Sandra Marcela García, Titular del Registro 531 de Capital Federal.

Abogada – Belén María Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 10/11/2010 Nº 136212/10 v. 10/11/2010

SLOVES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/2010, se aumento el capital social de $ 27.317.400, a $ 38.533.200, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el 01/11/2010, al folio 955 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderado – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 8/11/2010. Nº Acta: 029. Nº Libro: 92.

e. 10/11/2010 Nº 137474/10 v. 10/11/2010

SWISSTECH SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 919 de 19/10/2010, se constituyó Swisstech Solutions Sociedad Anónima. 1) Angélica Cornelia Brigitte Royers Pickis, suiza, divorciada, economista, 19/09/1954, Carta de Identidad Confederección Suiza 002451367, Av. Corrientes 456 Piso 15, CABA; Pablo Fabián Martins, argentino, casado, Ingeniero en sistemas, 23/02/1967, DNI 18.329.476, A. Cornejo 1537, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba y Sebastián Huarte, argentino, casado, Ingeniero en sistemas, 30/07/1967, DNI 18.545.963, G, Vélez 3639, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. 2) Duración: 99 años desde la inscripción en IGJ. 3) Objeto: Provisión, desarrollo, importación y/o exportación de bienes y servicios de tecnología de la información, desarrollo de aplicaciones y programas de software e integración de soluciones informáticas incluyendo tanto programas informáticos (software) como equipamiento (hardware), tanto para clientes de la Argentina como del extranjero. 4) Capital Social: $ 40.000. 5) Presidente: Sebastián Huarte y Director Suplente: Pablo Fabián Martins, ambos con domicilio especial en la sede social. 6) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Av. de Mayo 881 Piso 6º Oficina “N”, CABA. Autorizada por documento de fecha 19/10/2010.

Abogada – María Florencia Abad

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/11/2010. Tomo: 98. Folio: 471.

e. 10/11/2010 Nº 137463/10 v. 10/11/2010

VALLENTUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Thomas Henry Whitney, soltero, sueco, nacido 25/9/81, DNI 92497963 empresario, domiciliado en Catamarca 3137, Olivos, Bs. As. y cónyuges en primeras nupcias Diego Martín Kotroba, argentino, nacido 9/7/73, empresario, DNI 23328269 y Madeleine Elisabeth Whitney, sueca, nacida 9/8/78, DNI 92396631, psicóloga, domiciliados en Barrio privado El Molino, UF 55, panamericana KM 47, Pilar, Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en país o fuera de él, las siguientes actividades: Comprar, vender, importar, exportar, ejercer mandatos, comisiones, representaciones franquicias y distribuciones todo relacionado con productos textiles. Capital: $ 12000. Directorio: entre 1 y 5 por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Ejercicio: 31/12. Sede social: Joaquin González 3971, planta baja, CABA. Presidente: Madeleine Elisabeth Whitney, Vicepresidente: Thomas Henry Whitney y director suplente: Diego Martín Kotroba, todos constituyen domicilio especial en sede social. Representación: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, el vicepresidente. Sergio Andrés Muñoz autorizado en escritura de constitución Nº 155, folio 497, del 3/11/10 Registro Notarial 1.873 CABA.

Certificación emitida por: Mariana Di Prospero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 148. Libro Nº: 28.

e. 10/11/2010 Nº 136016/10 v. 10/11/2010

WHYTMAN CONTINENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 200 de fecha 21/9/2010, Registro 1807 CABA se adecuó la sociedad uruguaya Whytman Continental Sociedad Anónima la que continua operando en la República bajo la denominación Whytman Continental S.A.; 2) Viamonte 1167, 7º piso CABA; 3) 99 años; 4) Fernando Eugenio Armellin DNI 13.120.982, CUIT 20-13120982-8; argentino, divorciado, empresario, 18/04/59, Viamonte 1167, 7º piso CABA; Bruno Alejandro Armellin, DNI 16.764.693, CUIT 20-16764693-0, argentino, casado, ingeniero, 22/01/64, Viamonte 1167, 7º piso, CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, venta, construcción, comercialización y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones y todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 400.000.- 7) 31-12; 8) Se prescinde de sindicatura. Fiscalización por los accionistas. Duración: 1 año. 9) Administración: Directorio: mínimo de 1 y un máximo de 5. Mandato: 3 Ejercicios. Representación Legal: Presidente. 10) Directorio: Presidente: Fernando Eugenio Armellin, Director Suplente: Bruno Alejandro Armellin, quienes fijan domicilio especial en Viamonte 1167, 7º piso CABA. El que suscribe lo hace como autorizado según Esc. Nº 200.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2010. Número: 101104534956/4. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 10/11/2010 Nº 135986/10 v. 10/11/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMBROSETTI 801

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 20/4/2009, Pablo Sebastián Roig, cedió 210 cuotas sociales de su titularidad de $ 10 cada una, a favor de Rafael Luis Pereira Aragón, argentino, 14/3/1965, casado, DNI 17.332.996, CUIT 20-17332996-3, domicilio Av. Corrientes 524 Piso 2º CABA. Esc. María Alejandra Bulubasich - Matricula 4090 - Autorizada por instrumento del 20/04/2010.

Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 101103531784/C. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 10/11/2010 Nº 136365/10 v. 10/11/2010

ANTHEO BIOSCAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Instrumento privado 02/09/10. 2) Ricardo Augusto Mesquita, brasileño, casado, empresario, 10/02/67, Pasaporte CS 896126, Alameda Chapeu de Sol 134, condominio Portal de Itu, Itu, San Pablo, Brasil y fija domicilio especial en Av Cabildo 102 6º C, CABA; Ariel Marcelo Julián López, argentino, soltero, empresario, 28/01/76, DNI 24724011, Av Cabildo 102 1º B, CABA y Miguel Angel Valenzuela, argentino, soltero, empresario, 23/11/72, DNI 23120182, Australia 4449, localidad y partido de Morón, Prov de Bs As. 3) Antheo Bioscan SRL 4) 50 años 5) $ 50000 representado en 5000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, fabricación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos de medicina, ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión y otros que hagan a su objeto en las ramas de la ciencia medica, electromedicina, química, odontología, veterinaria, comprendiendo sus equipos, maquinarias, repuestos, insumos, accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales, equipamientos completos de hospitales, laboratorio y la medicina. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 7) cierre ejercicio 31/12 cada año 8) Av Cabildo 102 6º C, CABA; 9) Representación Legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía de $ 10.000. 10) Gerentes: Ariel Marcelo Julián López y Miguel Angel Valenzuela, domicilio especial Av Cabildo 102 6º C, CABA- Autorizada: Marcela Castellano contadora, Tº 181, Fº 101 por instrumento del 02/09/10.

Contadora - Marcela Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 001532. Tomo: 0181. Folio: 101.

e. 10/11/2010 Nº 136148/10 v. 10/11/2010

ANZURES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 189 del 02-11-2010, registro 1226 Cap. Fed., María Cecilia Sampietro, argentina, 8-03-1972, soltera, comerciante, D.N.I. 22.706.210, Buenos Aires 1316, Don Torcuato, Prov. Bs. As; Sergio Miguel Sampietro, argentino, 22-03-1968, comerciante, divorciado, D.N.I. 20.200.865, Alto Perú 607, San Isidro, Prov. Bs. As.- Constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: “Anzures S.R.L.”.

Domicilio: Tamborini 3380 Cap. Fed.- Plazo: 30 años.- Objeto: a la comercialización y alquiler de maquinaria para la construcción, y servicios de ingeniería en automatización y control para edificios y plantas industriales.- Cierre Ejercicio: 31/10.- Capital: $ 30.000.- Administración: Sergio Miguel Sampietro, con el cargo de gerente, por todo el tiempo de duración de la sociedad; domicilio especial gerente Tamborini 3380 Cap. Fed..- Fed..- Firma: Graciela Liliana Aguiar, D.N.I. 11.167.569, apoderada escritura Nº 189 del 02-11-2010. folio 399 del registro 1226 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 29. Libro Nº: 45.

e. 10/11/2010 Nº 135934/10 v. 10/11/2010

AVDA. LAS HERAS 1832

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Nº 351 del 01-09-2010, Reg. 522, se protocolizó la Reunión de Socios del 21-07-2010, mediante la cual se designó como Gerentes a los socios José Adelino Barbeito, D.N.I. 93.341.427 y Jorge Ramón Orellana, D.N.I. 7.604.009, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Las Heras Nº 1832, CABA y se modificó el artículo sexto del Estatuto Social: "Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno a tres gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no de la sociedad, por él término de diez ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tendrán las más amplias facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1.881 del Código Civil y en el artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63. Los Gerentes deben prestar una garantía de pesos diez mil ($ 10.000.) en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. La presente garantía deberá permanecer indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Los Gerentes no podrán realizar operaciones ajenas al contrato social ni comprometer la firma social en fianzas, garantías o avales a favor de terceras personas". Fdo: Soledad Del Valle Domínguez, Apoderada por Esc. ut supra mencionada.

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 086. Libro Nº: 87.

e. 10/11/2010 Nº 135947/10 v. 10/11/2010

CAMPUS TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Celso Carlos Jungblut, 35 años, soltero, comerciante, DNI 24.349.356, Pasteur 753, piso 2º, departamento "4", Capital Federal; y Pablo Martín Palladino, 35 años, casado, comerciante, DNI 24.791.791, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1578, piso 10º, departamento "B", Capital Federal; y Cristina Beatriz Gens, 57 años, divorciada, psicóloga, DNI 10.823.513, Vidt 2027, piso 8º, departamento "18", Capital Federal; todos argentino. 2) 26/10/10. 3) Campus Trade S.R.L. 4) Pasteur 753, piso 2º, departamento "4", Capital Federal. 5) Compraventa, distribución, importación, exportación, fabricación, impresión de productos promocionales, maquinas de impresión, tampografia, serigrafía, ploter, cartelería en general y/o particular, diseños, gigantismo en offset, letras corpóreas y todo aquello a fin con los objetivos señalados. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Pablo Martín Palladino, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/3. Autorizado en instrumento privado de 26/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/11/2010 Nº 135916/10 v. 10/11/2010

CHOULE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 29/10/10. 1) Antonio María García Reyna, 10/3/40, M. Sastre y Piedad, La Reja, DNI 5.814.861; Oscar Ricardo Cardozo, 6/2/63, M. Sastre 1875 Francisco Alvarez, DNI 16.156.321; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Pcia. Bs. As. 2) Choule S.R.L. 3) 99. 4) Compra, venta, instalación, explotación de negocios en el ramo de bar, café, confitería, pizzería, parrilla, restaurante. Preparación y despacho al público De comidas en general. Juegos de salón y entretenimiento. Salones para Fiestas, reuniones, despedidas, con o sin servicio de lunch, sandwichería cervecería y, en general, la explotación y comercialización en el ramo gastronómico. 5) $ 10.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: Lavalle 636 piso 1º Oficina "7" CABA. 9) Gerente: Antonio María García Reyna, con domicilio especial en sede. Autorizado por instrumento privado 29/10/10.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 10/11/2010 Nº 136131/10 v. 10/11/2010

CORDILLERA BREWING COMPANY DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 4.10.2010, escr. 286, Esc. Mario G. Rebasa, Fº 981, Registro 701 C.A.B.A, Juan Carlos Cerdan Cedió totalidad de sus cuotas (9282) a: Geraldo Gabriel Airoli, argentino, nacido 9.9.1967, comerciante, soltero, DNI 18.297.829, J. Bonifacio 103, P.B. "A", C.A.B.A. (8082 cuotas) y Nancy Beatriz López, argentina, profesora, nacida 26.5.1964, DNI 16.996.865, soltera, domiciliada Avenida de Mayo 546, 4º "C", Ramos Mejía, provincia Buenos Aires (1200 cuotas). Precio: U$S 5.400. Modifican cláusula 4º del Contrato Social. Autorizado: Esc. Mario G. Rebasa. Matricula 2259. Esc. 286, 4/10/2010, Fº 981, reg. 701.

Escribano – Mario G. Rebasa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 101105537494/0. Matrícula Profesional Nº: 2259.

e. 10/11/2010 Nº 136077/10 v. 10/11/2010

CORDILLERA BREWING COMPANY DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 4.10.2010, escr. 286, Esc. Mario G. Rebasa, Fº 981, Registro 701 C.A.B.A, Juan Carlos Cerdan Cedió totalidad de sus cuotas (9282) a: Geraldo Gabriel Airoli, argentino, nacido 9.9.1967, comerciante, soltero, DNI 18.297.829, J. Bonifacio 103, P.B. "A", C.A.B.A. (8082 cuotas) y Nancy Beatriz López, argentina, profesora, nacida 26.5.1964, DNI 16.996.865, soltera, domiciliada Avenida de Mayo 546, 4º "C", Ramos Mejía, provincia Buenos Aires (1200 cuotas). Precio: U$S 5.400. Modifican cláusula 4º del Contrato Social. Autorizado: Esc. Mario G. Rebasa. Esc. 286, 4/10/2010, Fº 981, reg.701.

Escribano – Mario G. Rebasa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 101105537493/0. Matrícula Profesional Nº: 2259.

e. 10/11/2010 Nº 136081/10 v. 10/11/2010

CORRALON DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 01/11/10, fº 828, nº 373, Registro 630 Cap. Fed. a cargo del esc. adscripto Nicolas Campitelli, se instrumentó lo siguiente: 1) Cesiones de cuotas: a) María Del Carmen Luque a Salvador Marcelo Garioto 1.900 cuotas sociales; y b) Miriam Azucena Martinez Rocha a Jorge Alberto Seoane 100 cuotas sociales.- 2) María del Carmen Luque renuncia al cargo de gerente, se acepta la renuncia.- 3) Designan Gerente: Salvador Marcelo Garioto; acepta la designación; constituye, domicilio especial en Brasil 1718, Planta Baja, dpto. "A", Cap. Fed.- 4) Modifican: artículos 4º en lo que respecta a la distribución de las cuotas.- Luciana Monteros DNI 27.942.532, apoderada según Poder Especial del 01/11/10, fº 828, nº 373, Registro 630 Cap. Fed. a cargo del esc. adscripto Nicolas Campitelli.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 05/11/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 7.

e. 10/11/2010 Nº 136313/10 v. 10/11/2010

DA' MONKEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Díaz Cueto, estudiante, 23 años, DNI 33.182.467, con domicilio en Rodríguez Peña 1588, departamento 30, Capital Federal; Alejandro Marcos Negri, estudiante, DNI 31.343.519, 25 años, con domicilio en Adolfo Alsina 1820, Capital Federal; Favio Víctor Bettati, estudiante, 18 años, DNI 37.835.211, con domicilio en Sánchez de Bustamante 1777, piso 7º, departamento "A", Capital Federal; Gonzalo Exequiel Iván Ricardo Rocamora, estudiante, 24 años, DNI 32.592.095, con domicilio en Valentín Gómez 2961, piso 6º, departamento "D", Capital Federal; Agustin Castro, Diseñador Publicitario, 23 años, DNI 32.990.891, con domicilio en Zañartu 935, Capital Federal; Alan Martín Gosiker, estudiante, 20 años, DNI 35.253.180, con domicilio en Teodoro García 2485, Capital Federal; Juan José Orsini, estudiante, 22 años, DNI 34.211.256, con domicilio en Ecuador 1429 Planta Baja "3", Capital Federal; todos argentino y soltero. 2) 1/11/10. 3) Da'Monkey S.R.L. 4) Rodríguez Peña 1588, departamento 30, Capital Federal. 5) administración y/o explotación de restaurantes, bares, confiterias, parrillas, despacho de bebidas, delivery, espacios recreativos y/o eventos. Importación, exportación, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones comerciales, compra venta, fabricación, industrialización, francionamiento y envase de productos alimenticios vinculados al objeto principal. 6) 10 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Andrés Díaz Cueto, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/7. Autorizado en instrumento privado de 1/11/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/11/2010 Nº 135917/10 v. 10/11/2010

DANQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 2/11/2010.- Por decisión unánime de la totalidad de los socios se Prorroga el termino de duración de la sociedad por Treinta años a contar del 17 de mayo de 1991, fecha de inscripción originaria de la sociedad y se modifican los artículos Tercero y Sexto del Contrato Social: "Artículo Tercero: El plazo de duración de la sociedad es de treinta años a contar de la inscripción originaria en la Inspección General de Justicia el 17 de mayo de 1991, bajo el número 2374 del Libro 94 de Sociedades de Responsabilidad Limitada" - "Artículo Sexto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Armando De Luca y Carlos Guido De Bernardi en forma individual e indistinta, quienes quedan investidos del cargo de "Gerentes".- Ambos aceptan los cargos de Socios Gerentes, constituyendo domicilio especial en la sede social, situada en la calle Fraga 95 (Departamento 1) C.A.B.A.- El mandato de los Socios Gerentes es indefenido y de designarse gerentes no socios, es de 3 años, sin perjuicio de la revocación del mandato en cualquier momento.- En garantía de sus funciones los gerentes depositarán en entidades financieras o caja de valores la suma de pesos diez mil ($ 10.000.-) o su equivalente en bonos, títulos públicos o moneda extranjera a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, conforme lo establecido por el Resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia". 5) Autorizada: Silvia Liliana Valenzuela, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 57, Fº 940, según Contrato privado del 2/11/2010, a publicar el aviso de ley.

Abogada - Silvia Liliana Valenzuela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2010. Tomo: 57. Folio: 940.

e. 10/11/2010 Nº 136152/10 v. 10/11/2010

EMERALD LATIN AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios de fecha 04/11/2010 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.667.300 a la suma de $ 3.457.300 y modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social. Tomás García Navarro, autorizado por Reunión de Socios de fecha 04/11/2010.

Abogado – Tomás García Navarro

e. 10/11/2010 Nº 136050/10 v. 10/11/2010

EMISOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 565. Folio 1181. Reg. 2069 de Cap. Fed. 01/11/10.- 1) Carlos Lucas Amandio, argentino, 19-02-55, casado, comerciante, DNI: 11.766.062, CUIT: 20-11766062-2, con domicilio real y especial en Gabino Ezeiza 8177, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As.; y doña Emiliana Soledad Amandio, argentina, 11-07-90, soltera, comerciante, DNI: 36.148.947, CUIL: 27-36148947-6, con domicilio real y especial en Ocampo 1914, Hurlingham, Pcia. Bs. As. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Adquisición, compra, venta, permuta, administración, construcción, explotación, reformas, refacción, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y sus posibles modificaciones, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, someter inmuebles al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, vender a terceros y/o adjudicar entre los socios las diversas unidades resultantes, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles o fondos de comercio, propios o de terceros y de mandatos; administración de propiedades propias o de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este contrato social.- 3) Capital: $ 12.000.-, representados por 120 cuotas de valor nominal $ 100.- cada una.- 4) Duración: 99 años desde su inscripción.- 5) Sede social: Peña 2841, sexto piso, Capital Federal- 6) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.- 7) Dirección y Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Composición actual: Gerente: Carlos Lucas Amandio Autorizado: Fernando Daniel Prisco, DNI: 13.356.968, según Esc. 565. Folio 1181. Reg. 2069 de Cap. Fed., del 01/11/10.

Escribano - Fernando D. Prisco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2010. Número: 101104536424/E. Matrícula Profesional Nº: 4048.

e. 10/11/2010 Nº 136255/10 v. 10/11/2010

ESPACIO & DIMENSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Rubén Rodolfo Lencina, D.N.I. 10.555.456, 57 años; María Teresa Papaianni, 46 años, D.N.I. 17.254.556; ambos casados y domiciliados en Lisandro de la Torre 990, Vicente López; y Gladys Noemí Martinez, 46 años, divorciada, D.N.I. 16.921.425, domiciliada en Marconi 975, Olivos, Partido de Vicente López; todos argentinos, empresarios y de la Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 19/10/10.- 3) Domicilio: Juana Azurduy 1520, Piso 3º, Departamento "D", Capital Federal.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compraventa y/o construcción de todo tipo de inmuebles civiles, comerciales o industriales.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o

no, quienes actuaran en la forma que se determine al designarlos y por el plazo de tres ejercicios siendo reelegibles.- Se designan Gerentes por tres ejercicios a Rubén Rodolfo Lencina y Gladys Noemí Martinez, quienes actuarán en forma indistinta y constituyen domicilio especial en Juana Azurduy 1520, Piso 3º, Departamento "D", Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.- La autorización surge de la escritura 387, del 19/10/10, folio 851, Registro 1735 de Capital Federal.- Escribano Andrés Horacio Pelosi, Matrícula 4360.

Escribano - Andrés H. Pelosi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2010. Número: 101102529267/6. Matrícula Profesional Nº: 4360.

e. 10/11/2010 Nº 135902/10 v. 10/11/2010

ESTETICA ODONTOLOGICA MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado del 29/9/2010. 2) Ariel Juan Tortonese DNI 26188495, 11-1-1978, soltero, odontólogo, argentino, Suipacha 463 CABA, Lucas Hernán García Sánchez, DNI 25312178, 30-8-1976, soltero, odontólogo, argentino, Calle 485 número 2539 Gonnet, La Plata, y Manuel Semilla DNI 25937039, 6-4-1977, soltero, odontólogo, argentino, Calle 491 esquina 10 Gonnet, La Plata. 3) Estética Odontológica Mayo SRL. 4) Avenida de Mayo 950 piso 5 CABA. 5) Provee a los socios de la estructura material y empresarial para que los mismos puedan, por sí o a través de otros profesionales, ejercer las incumbencias que le son propias a su título habilitante. 6) $ 21.000. 7) 99 años 8) Gerente Lucas Hernán García Sánchez con domicilio especial en Avenida de Mayo 950 piso 5. 9) Cierre ejercicio 30/6. Autorizado por instrumento privado antes mencionado.

Abogado - Ricardo A. Tortonese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 44. Folio: 25.

e. 10/11/2010 Nº 135941/10 v. 10/11/2010

EUSKALTOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que Luis Francisco González Abad, español nacido el 14/12/1936, casado, agente de viajes, con D.N.I. 93.301.373, con domicilio en Rosario Nº 552, Piso 4º, Dto. A, Cap. Fed., ha cedido y transferido por instrumento privado, cien cuotas de diez pesos cada una a favor de Francisco Javier Llavero y Gómez, español, nacido el 12/03/1954, divorciado, de profesión, agente de viajes, domiciliado en Anchorena Nº 1796, Piso 2º, Dto. B, Cap. Fed., con D.N.I. Nº 93.454.592 y quinientas cuotas de diez pesos cada una, a favor de María Luz González Cao, argentina, soltera, nacida el 03/12/1976 con D.N.I. Nº 25.675.766, domiciliada en Nicolás Repetto Nº 202, Piso3º, Dto.16, Cap. Fed. Con lo publicado queda modificada la cláusula "Cuarta" del contrato social en lo que respeta al Capital Social, quedando integradas las cinco mil cuotas de la siguiente forma: corresponden: Tres Mil Quinientas Cuotas (70%) a Luis Francisco Gónzalez Abad; Mil Cuotas Sociales (20%) a Francisco Javier Llavero y Gómez y Quinientas Cuotas sociales (10%) a María Luz González Cao. torizada a Registrar por Acta del reunión de socios la Dr. María Ester Martínez de Solá..

Abogada - María Ester Martínez de Solá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2010. Tomo: 5. Folio: 106.

e. 10/11/2010 Nº 136082/10 v. 10/11/2010

F.G.F. TRAPANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 3/7/2008 los socios deciden por unanimidad aumento de capital social a $ 626.000,-, en las mismas proporciones de la suscripción de capital original modificando cláusula cuarta del estatuto social. Jorge Pintos, Autorizado por instrumento del 3/7/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 003817. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 10/11/2010 Nº 135999/10 v. 10/11/2010

FAPEFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitucion 01-10-10, escritura 292, Registro 1781 Cap Fed. 2) Harry Silvio Trigosso Venario, boliviano, nacido el 24/01/1972, médico, casado, DNI 92861684, CUIT 20-92861684-4, domcilio Valdenegro 3198 Cap. Fed., Katia Gabriela Vargas Teran, boliviana, nacida el 22/09/71, psicóloga, casada, DNI 93.745.660, CUIT 27-93745660-9, domiciliada en Valdenegro 3198, Cap. Fed.; Hector Ernesto Panzarasa, argentino, nacido el 16/06/1950, casado, Técnico químico, DNI 8.296.956, CUIL 20-08296956-0, domiciliado en Lavoisier 3559, Planta Baja, depto 1 Cap. Fed.. 3) "Fapefra S.R.L.". 4) Sede: Valdenegro 3198, Cap. Fed. 5) Explotación integral, administración, dirección, de institutos, laboratorios de analisis clinicos o por imágenes, consultorios médicos, sistemas medicinales y de emergencias, y/o medicina prepaga; compra, venta, consignación, comisión, leasing, representación, importación y exportación de insumos e instrumental médico, tales como, material descartable, medicamentos, equipamiento ortopédico, equipamiento de electromedicina, gases medicinales, etcétera. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital Social $ 10.000. 7) Gerente: Harry Silvio Trigosso Venario; domicilio especial Valdenegro 3198, Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/07. Esc. autorizada escritura 292, 01/10/10.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015499899/A. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 10/11/2010 Nº 136424/10 v. 10/11/2010

FLASHPOINT SEGURIDAD BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Documento Privado del 28/10/2010, firmas Certificadas en el Libro Nº 28 Acta Nº 136 Registro Nº 1711 Socios: Manuel Gonzalo Grebe, argentino, DNI. 28.588.586. CUIT: 20-2858886-9, nacido el 07/06/1981, soltero, comerciante, domiciliado en Maure 111, Localidad de Malvinas Argentina, Partido de San Miguel, Pia. de Buenos Aires y Hugo Alejandro Anteveros, argentino, DNI. 26.597.099. CUIT 20-26597099-1, nacido el 21/04/1978, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Ñanduty 1421, C.A.B.A. Denominación. Flashpoint Seguridad Buenos Aires S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o en participación con terceros, en el país o fuera de él, el negocio de control de admisión y permancia y seguridad privada. Asimismo podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 20.000 totalmente suscripto por c/u de los socios Manuel Gonzalo Grebe: 1000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u y Hugo Alejandro Antiveros: 1000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Aportan el 25% en dinero en efectivo obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción social. Administración: Gerente el Señor Manuel Gonzalo Grebe por todo el término de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial a los efectos del cargo en Perú 610 Piso 6º Departamento "P", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30/09. Domicilio legal y sede social: Perú 610 Piso 6º Departamento "P", C.A.B.A. Firmado: Natalia Maymó, Autorizada por Documento privado del 28/10/2010.

Natalia Maymó

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 9/11/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 53.

e. 10/11/2010 Nº 137486/10 v. 10/11/2010

FLIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Sebastián Lim, argentino, soltero, nacido el 05.02.1988, comerciante, DNI 33.597.678; y Andrés Lim, argentino, soltero, nacido el 28.01.1991, comerciante, DNI 35.959.729, ambos domiciliados en Puan 1328, 5º piso, CABA.- 2) Constitución: Escritura del 03/11/2010, Fº 1182, Reg. 1722 de CABA, Esc. Gustavo Darío Hadis.- 3) Denominación: "Flimex S.R.L.".- 4) Domicilio Social: Suipacha 414, Piso Quinto, Departamento "M", CABA.- 5) Objeto Social: Procesamiento de Productos Textiles: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles (fibras, tejidos, hilados y telas).- Comercialización: Compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen.- Industrialización: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas.- 6) Plazo de Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Administración y Representación Legal: Un gerente Sebastián Lim, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 30/06.- Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma escritura publica.

Abogado - Claudio Mauricio Behar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 77. Folio: 361.

e. 10/11/2010 Nº 135935/10 v. 10/11/2010

GBC CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Julio Néstor Cuntari, 48 años, D.N.I. 14.812.302, domicilio Valentin Vergara 975, Vicente Lopez; Fabio Alejandro Gonzalez, 45 años, D.N.I. 17.613.173, domicilio Juan Zufriategui 3517, Florida; ambos del Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; y Daniel Alberto Basile, 43 años, D.N.I. 18.058.427, domicilio Concordia 2676, Capital Federal; todos argentinos, casados y empresarios.- 2) Constitución: 26/10/10.- 3) Domicilio: Concordia 2676, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, por mayor y menor, locación, importación, exportación, distribución y/o consignación de todo tipo de materiales o productos utilizados en la industria de la construcción y afines en todas sus formas y aplicaciones, tendido de redes y cableados de datos baja y alta tensión, asesoramiento, proyecto, locación de obras y prestación de servicios relacionados con la industria de la construcción, con excepción de las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 23.187.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para actuar en forma individual e indistinta a Fabio Alejandro Gonzalez y Julio Néstor Cuntari, quienes constituyen domicilio especial en Concordia 2676, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- La autorización surge de la escritura 400, del 26/10/10, folio 888, Registro 1735 de Capital Federal.- Escribano Andrés Horacio Pelosi, Matricula 4360.

Escribano - Andrés H. Pelosi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2010. Número: 101102529265/4. Matrícula Profesional Nº: 4360.

e. 10/11/2010 Nº 135903/10 v. 10/11/2010

GLORMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de fecha 02/11/10, se aumento el capital a $ 600.000. Reforma Cláusula 4º. Vanesa Sepliarsky autorizada por Escritura Nº 255 de fecha 02/11/10.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 101105537561/2. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 10/11/2010 Nº 136103/10 v. 10/11/2010

GRUPO COMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso publicado el 29/06/2010 TI 70670/10. Se hace saber que por instrumento complementario se ha reformulado el punto tercero: "objeto social"; por lo tanto dicho punto queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1º) la tramitación en todas sus etapas de los despachos a plaza de mercaderías de importación y el embarque de mercaderías de exportación, por vía maritima, terrestre o aérea; 2º) realización de fletes, embalajes y servicios anexos necesarios para la realización de su objeto principal; 3º) ser empresa de servicios integrales para el comercio exterior". Autorizado Dr. Roberto Fernando Flores, por instrumento privado de Fecha 15 de junio de 2010.

Roberto Flores

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 79. Folio: 262.

e. 10/11/2010 Nº 136057/10 v. 10/11/2010

GRUPO DIAGNOSTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Jorge Kott, le: 4367048, Rafael Alejandro Kott, DNI: 24308952, ambos casados y Verónica Laura Kott, soltera, DNI: 21731783, Todos argentinos, mayores de edad, comerciantes domiciliados en Juan Agustín García 2318 CABA. 1) 99 años. 2) explotación comercial de sanatorios, laboratorios, centros de diagnóstico, farmacias, droguerias, fabricación, comercialización, exportación/importación de los insumos, aparatología/maquinarias necesarias para el funcionamiento de los mismos. Toda actividad que lo requiera será prestada por profesionales con título habilitante. 3) Pesos Cien Mil. 4) uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por plazo indeterminado y hasta el vencimiento del plazo enumerado en la cláusula segunda del presente. 5) 31.08. Gerentes: Rafael Alejandro Kott y Verónica Laura Kott, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Juan Agustin García 2318 CABA. José Mangone autorizado Esc. Púb. 30/14.10.2010.

Certificación emitida por: Isaac Leon Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 050.

e. 10/11/2010 Nº 135889/10 v. 10/11/2010

GRUPPO GUIZZARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta reunión socios 20/10/10, cambia jurisdicción social modificando articulo 1: de Av. Eduardo Madero 1220 - CABA a Provincia de Buenos Aires: Martín y Omar 294, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizada en Acta Andrea Jaime Irigoyen.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 698.

e. 10/11/2010 Nº 136411/10 v. 10/11/2010

LA MEXICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 21/10/10. 1) Alberto Pablo Meta, 27/7/79, Granaderos 444 piso 3º Departamento "A" CABA, DNI 27.535.232; Moisés Daniel Meta, 1/1/84, Granaderos 444 piso 3º Departamento "B" CABA, DNI 30.820.820; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) La Mexicana S.R.L. 3) 99. 4) Compra, venta, al por mayor y menor, representación, comisión, distribución, importación y exportación de telas, prendas e indumentarias textiles de todo tipo. 5) $ 30.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: Argerich 429 piso 2º Oficina "A" CABA. 9) Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en sede. Autorizado por instrumento privado 21/10/10.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 10/11/2010 Nº 136128/10 v. 10/11/2010

LA QUINTA SAN ISIDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/8/2010: I) Angel Martínez, en Calidad de socio y representado por Juan Manuel Martínez Chas en Mérito del Poder General Amplio, cede y transfiere la totalidad de las 150 cuotas de valor nominal $ 10 cada una a Andrés Sebastián Martínez chas DNI 26.803.104 CUIT 23-26803104-9 Arg. Soltero, domicilio Pampa 265, San Isidro, Pcia. Bs. As. Nacido 4/7/78; II) Angel Martínez renuncia a su carácter de socio gerente y se designa a Julián Gastón Martínez Chas y Andrés Sebastián Martínez Chas para desempeñar cargo De Gerente en forma indistinta, constituyen domicilio Uruguay 979 3º CABA Autorizado: Andrés Sebastián Martínez Chas DNI 26.803.104 Socio Gerente, instrumento privado del 1/8/2010.- y Escribano Maria Luisa DNI 28424007 T 88 L 178 CPACF por Acta del 2 de noviembre 2010.

Abogada - María Luisa Escribano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2010. Tomo: 88. Folio: 178.

e. 10/11/2010 Nº 136675/10 v. 10/11/2010

LA NUEVA FAROLA DE PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion de La Nueve Farola de Palermo S.R.L. Socios: Dertlian Ezequiel, viudo, comerciante, nacio 31/10/1983, DNI 30.592.503, domicilio particular y especial en Av. Luis Maria Campos 273, Piso 4º, departamento "A", C.A.B.A. y Dertlian Arturo, casado, empleado, nacio 11/09/1959, DNI. 10.932.656, con domicilio Godoy Cruz 2509, C.A.B.A. ambos argentinos y comerciantes. Constitución: Instrumento privado 07/10/2010 Denominación: La Nueva Farola de Palermo S.R.L Objeto: a) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de 1) Parrilla, Restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, servicios de comidas rápidas, delivery y todo lo relacionado con la gastronomía. 2) Fabricación y compraventa al por mayor y al por menor de productos de panadería, pastelería y confitería. Asimismo la explotación de concesiones, marcas y patentes, y la intervención en licitaciones. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 12.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más gerentes. Gerente: Dertlian Ezequiel. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede Social en Av. Fray Justo Santa María de Oro 2370, C.A.B.A. Anabella Ines martino DNI 16.226.861, autorizado por instrumento privado de fecha 07/10/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 003990. Tomo: 0161. Folio: 092.

e. 10/11/2010 Nº 136240/10 v. 10/11/2010

MANUFACTURAS DE ENVASES FLEXIBLES LIMITADA DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumentos privados de fecha 22 de octubre de 2010, Manufacturas de Envases Flexibles Limitada cedió 465 cuotas sociales a favor del Sr. Gaspar Ernesto Mannoia, argentino, comerciante, de estado civil casado, DNI 13.302.602, con domicilio en la calle Marinos del Fournier 665, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; y 25 cuotas sociales a favor del Sr. Hernán Eduardo Carbonel, argentino, de estado civil soltero, DNI 25.859.451, con domicilio en la calle Soler 3154, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Gaspar Ernesto Mannoia. Gerente. Designado por Acta Nº 15, del 04/02/2009.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 096. Libro Nº: 18.

e. 10/11/2010 Nº 136017/10 v. 10/11/2010

MEYROP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Meyrop S.R.L. Socios: Paula Soledad Romano, nacio 10/9/82, D.N.I. 30.460.269, domicilio especial y real en Argerich 745, PB departamento B, C.A.B.A. licenciada en turismo y Patricia Raquel Meyer, nacio 8/03/80, D.N.I. 27.925.616 domicilio especial y real en Romulo Naon 2380, Piso 1º departamento D, C.A.B.A, comerciante, ambas argentinas, y solteras. Constitución: Instrumento privado del 25/10/2010 Denominación: Meyrop S.R.L. Objeto: a) Turismo: explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación, intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero; venta de paquetes turísticos preorganizados a nacionales y/o extranjeros. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes forfait (todo incluido) en el país y en el extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el pais; prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras, toda otra actividad similar o conexa con las mencionadas precedentemente vinculadas con la actividad turística. b) Representaciones y mandatos: el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general, representaciones de otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 12.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más gerentes Gerente: Paula Soledad Romano. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social en Romulo Naon 2380, Piso 1º Departamento D, C.A.B.A. Anabella Ines Martino 16.226.861 autorizado por instrumento privado del 25/10/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 003992. Tomo: 0161. Folio: 092.

e. 10/11/2010 Nº 136235/10 v. 10/11/2010

MODELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/09/2010.- 2) Mauro Alejandro Corinaldesi, argentino, nacido el 16/10/1979, casado, arquitecto, con D.N.I. 27.674.548, CUIT: 20-27674548-5, domiciliado en Av. Dellepiane Nº 4254, 5º. Piso, Dpto. 1, C.A.B.A.; y Delia del Valle Veliz, argentina, nacida el 2/11/1953, casada, comerciante, con DNI. 11.175.422. CUIT. 27-11175422-0, domiciliada en Av. Chilavert Nº 1785, Dpto. 2 C.A.B.A.- 3) "Modello S.R.L.".- 4) Sede Social: Martiniano Chilavert Nº 1785 - Planta Baja Dpto. 2, C.A.B.A.- 5) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Construcciones sn general, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; b) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingenieria y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción.- 7) Pesos Cincuenta Mil.- 8) A cargo de uno ó más gerentes, socios ó no, que actuaran en forma individual e indistinta, por el término de 3 años ejercicios,- Se designa Gerente a Mauro Alejandro Corinaldesi con domicilio especial en Martiniano Chilavert Nº 1785, Planta Baja, Dpto. Cap. Fed.- 9) 31 de Diciembre de cada año.- Elva Josefina Veron, con DNI. 4.742.687. Autorizada por instrumento Privado del 21/09/2010.

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 018. Libro Nº: 035.

e. 10/11/2010 Nº 135919/10 v. 10/11/2010

NB NATURAL BOTANICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que en el edicto publicado con fecha 12 de octubre de 2010 bajo el nro. 45675239 referente a la inscripción de NB Natural Botanics SRL por error se consigno el estado civil del socio Alejandro Javier Balsamo DNI 24.036.192 como casado, siendo que el mismo es soltero. Se deja constancia asimismo que la Gerente Suplente de la empresa es la Sra. Egle Analia Bálsamo, DNI 26.372.237 que fija domicilio especial en Esmeralda 339, 8º piso, of. "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autorizado Autorizado - Eduardo Guillermo Ocampo Gari Buenos Aires, Noviembre 3 de 2010. Eduardo Guillermo Ocampo Gari (DNI 7.971.320) en mí carácter de gerente de la sociedad por Instrumento Privado del 24/08/10.

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 117. Libro Nº: 093.

e. 10/11/2010 Nº 136014/10 v. 10/11/2010

NUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/09/2010. 1) Reforma Artículo quinto contrato constitutivo para su adecuación al Régimen de Garantías. 2) Renuncia de Aníbal Andres Grasso a la Gerencia. 3) Aníbal Andres Grasso vende, cede y transfiere 600 cuotas a Nelson Fabián Anfuso, DNI 21850508, CUIT 20-21850508-3, casado, nacido el 01/11/1970, comerciante, con domicilio real y especial en José Cubas 2151, CABA, valor de la cesión $ 6000. 4) Se ratifica como único Gerente a Pablo David Grasso, con domicilio especial en José Cubas 2151, CABA. Autorizado por instrumento privado del 22/09/2010. Certificado por Marta Paolucci de Kiss, Escribana, Registro M. 2623, del 30/09/2010.

Contador – Isidoro José Markosich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 665621. Tomo: 0243. Folio: 026.

e. 10/11/2010 Nº 136087/10 v. 10/11/2010

ONOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/10/2010 se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Esteban Javier Nuñez, nacido el 04/08/1973, DNI 23.403.595, soltero, con domicilio real y especial en José Pacífico Otero 590, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; y Vanina Fernanda Miguez, nacida el 27/07/1975, DNI 24.800.227, casada, con domicilio en Blanco Encalada 3153 4º "A", C.A.B.A., ambos argentinos y empleados. 1) Denominación: Onos S.R.L.; 2) Duración: 99 años; 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la instalación, compra, alquiler y/o explotación de locales dedicados a la comercialización de servicios de salones de belleza y estética corporal, peluquería, masajes, depilación, manicuría, pedicuría y la compra y venta de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal. 4) Capital: $ 15.000.-; 5) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde; 6) Gerente sin plazo de duración: Esteban Javier Nuñez; 7) Cierre del Ejercicio: 31/12; 8) Sede Social: La Pampa 2767 C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 12 de octubre de 2010, Sergio Leandro Alves Lopes, Tomo 74, Folio 825, Abogado.

Abogado - Sergio L. Alves Lopes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 74. Folio: 825.

e. 10/11/2010 Nº 133393/10 v. 10/11/2010

PLANETA EGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

–Nota Aclaratoria–

Aviso Nº 134271/10. En la edición del 08/11/2010, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "Se modifica la cláusula 40..."

Debe decir: "Se modifica la cláusula 4º"

e. 10/11/2010 Nº 137137/10 v. 10/11/2010

PRESTACIONES ODONTOLOGICAS BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 300 01/11/10 Reg. 1465 C.A.B.A. 1) Diego Alejandro Cabrera, D.N.I. 26.475.359, casado, 12/01/78, Balbín 2737, Quilmes, Prov. Bs. As.; Lorena Elizabeth Carcomo, D.N.I. 24.869.261, soltera, 7/10/75, calle 35 Nº 1548, La Plata, Prov. Bs. As.; Jorge Abraham Kuperman, D.N.I. 4.522.321, casado, 01/05/45, Pueyrredón 1361 4º B, C.A.B.A. y Paula Vanina Kuperman, D.N.I. 22.655.371, casada, 23/02/1972, Yapeyú 47, 7º B, C.A.B.A., todos argentinos, odontólogos. 2) Denominación: Prestaciones Odontologicas Buenos Aires S.R.L.; 3) Pueyrredón 1361 piso 4º oficina B, C.A.B.A. donde constituye domicilio especial el gerente; 4) Prestación de servicios médicos odontológicos con carácter integral en sus diversas formas, incluidos las de servicios administrativos y de auditorias para la asistencia odontológica y afines de atención voluntaria, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales y/o de seguros, institutos médicos de carácter público o privados y demás establecimientos asistenciales, incluyendo la comercialización de todo producto odontológico. La sociedad no realizará actividades reservadas a profesionales matriculados, a quienes contratará para dicho fin. 5) Duración 99 años; 6) Capital 12000 pesos; 7) Administración y Representación: Gerente: Jorge Abraham Kuperman. 8) Cierre de ejercicio: 31/10. Bárbara Beatriz Basconi apoderada, por la escritura referida.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 16. Libro Nº: 30.

e. 10/11/2010 Nº 135971/10 v. 10/11/2010

PROTOTIPICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ary Pedro Rochas, 24/07/76, Argentino, DNI 25.440.136, casado, Empresario, Sucre 1910, P.B., depto. "A", C.A.B.A. y Diego Gustavo Buscarini, 20/08/77, Argentino, DNI 26.157.647, soltero, Empresario, Monroe 1181, C.A.B.A. 2) 3/11/10. 3) Prototipica S.R.L. 4) Monroe 1216, piso 3 dpto "A", C.A.B.A. 5) A) Diseño Gráfico, Publicitario y Audiovisual: Servicios de producción gráfica integral, de comunicación visual, de diseño gráfico web y multimedia, y de diseño industrial. Servicios de plotteos y de imprenta, escaneos, estampados, diseño de acrílicos y vinilos. Servicios de modelado y animación de objetos en 2D y 3D, renderizado, filmación, grabación, edición y post producción de filmaciones y videos, cualquiera sea su soporte. B) Industrial: La producción y fabricación de artículos o elementos publicitarios, de piezas gráficas, de todo tipo de productos para exhibición,

cartelería, marquesinas, ambientaciones, cornners, stands, letras corpóreas, maquetas, gigantografías, lonas, banderas, banners y portabanners. La producción y fabricación de elementos publicitarios en vinilo de corte e impreso para gráfica promocional y/o vehicular y/o en vidrieras, stickers, señalizaciones, acrílicos y exhibidores. La preproducción, producción, instalación, armado, desarme, y transporte y/o remodelación de cabinas y/o espacios para filmaciones, locales comerciales, puntos de venta y exposiciones, así como la producción de gráfica exterior, interior, vehicular y edilicia. C) Comercial: La comercialización, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de venta de artículos gráficos, publicitarios y/o audiovisuales en cualquiera de sus formas. Compra y venta de papelería, equipos de impresión, materias primas e insumos para artes gráficas, publicitarias y audiovisuales. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta sin limitación de tiempo. Gerente: Diego Gustavo Buscarini, Gerente Suplente; Ary Pedro Rochas, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 31/10 Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 3/11/10.

Abogada - Belén María Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 10/11/2010 Nº 136209/10 v. 10/11/2010

SOMAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. 85 del 1/11/2010 Folio 269 Registro 878 C.A.B. A.- Denominación: "Somai S.R.L.". Socios: Rita Beatriz Rivero, 23/1/89, comerciante, soltera, DNI. 34.376.419, CDI. 27-34376419-2, domiciliada en Corvalan 1026 de Wilde, prov. Bs. As.; Félix Dario Mete, 27/3/71, comerciante, casado, DNI. 22.156.203, CUIT. 20-22156203-9, domiciliado en H. Yrigoyen 1530 Piso 13 Dpto."A" C.A.B.A., ambos argentinos.- Plazo: 20 años.- Objeto: Explotacion comercial y servicio de bar, confiteria, pasteleria, restaurante, parrilla, pizzeria, heladeria, pub, fast food, servicios de lunch y toda actividad relacionada con la gastronomia, con elaboración y comercialización de alimentos en general, sean elaborados o semielaborados y su distribución, con servicio a domicilio y en domicilio (catering), con expedición de bebidas con o sin alcohol. Capital Social: 20.000 Pesos en 200 cuotas de $ 100 cada una.- Suscripción: Féliz Dario Mete 160 cuotas y Rita Beatriz Rivero 40 cuotas.- Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.- Gerencia 1 o más socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado. Gerentes: Rita Beatriz Rivero y Félix Dario Mete ambos constituyendo domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1530 Piso 13 Dpto."A".- Sede Social: Avda. Ramos Mejía 1634 Planta Baja C.A.B.A.- Facultada por Esc. 85 del 1/11/2010 Registro 878 CABA.- Autorizada por Escritura ut-supra.

Escribana – Yolanda F. Gershanik

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2010. Número: 101109542337/8. Matrícula Profesional Nº: 2031.

e. 10/11/2010 Nº 137555/10 v. 10/11/2010

SUDAMERICANA GOLF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de cuotas. Instrumento Privado del 15/6/10.- Diego Hernández, DNI 23.127.006 cede, vende y transfiere a Javier Enrique Hernández, DNI 18.148.624, 9000 cuotas de Sudamericana Golf S.R.L., todas ellas de un valor de $ 1, reformándose el articulo Cuarto.- Por medio de dicho instrumento Mariano Ricardo Fuentes renunció a su cargo de gerente, y se reformo el artículo quinto estableciendo la actuación individual de los gerentes.- Apoderado: Ignacio Arzac, instrumento privado del 15/6/10.

Abogado - Ignacio Arzac

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 87. Folio: 921.

e. 10/11/2010 Nº 135915/10 v. 10/11/2010

TOUGH MATCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de Publicación 131045/10 del 2-11-10. Ingresa como Socio Carlos Alberto Tonelli Banfi, DNI 17.443.907, argentino, 15-9-65, casado, Abogado, Lavalle 556, Piso 2º Departamento Dep D, Cap. Fed. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto Privado del 6-10-10.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 10/11/2010 Nº 135885/10 v. 10/11/2010

TRANSP TORNADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2-11-10. José Julio Giaquinto, 27-5-56, empresario, DNI 12.255.209, Maipú 1774, 9 de Abril; Hernán Javier Callisti, 3-5-75, Contador, DNI 24.628.135, Tucumán 245, Lomas de Zamora; ambos argentinos, solteros, de Pcia. Bs. As. Transp Tornando S.R.L. 99 años. El transporte de pasajeros categoría particular, y de cargas y pequeñas mercaderías en general; por vía terrestre, en vehículos propios o arrendados a tales fines; como el servicio de combi, fletes, acarreos, encomiendas y todo lo relacionado con el objeto precitado, su logística y distribución; Capital: $10.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Campana 3546, Piso 1, oficina B, Cap. Fed. Gerente: José Julio Giaquinto, con Domicilio Especial en Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 10/11/2010 Nº 135886/10 v. 10/11/2010

WEB MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas sociales. Escritura 107 Folio 316 3-11-2010 Registro 513 Cap Fed. Mariano Peragine, nacido 23-4-1973, casado, DNI 23.256.253, CUIT 20-23256253-7, domicilio Helguera 3081 1ero "D" Cap Fed, cedió 666 cuotas; y Alejandro Rubén Negri, nacido 27-1-1958, casado, DNI 11.956.780, CUIT 20-11956780-8, domicilio Cabrera 5510 Cap Fed, cedió 667 cuotas; ambos cedieron a José María Gomez, nacido el 23-1-1982, soltero, DNI 29.138.782, CUIT N* 23-29138782-9, domicilio Nicomedes Castro N* 533, Posadas, Misiones, todos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Cabrera 5510 Cap Fed. La Escribana Paola Andrea Gonzalez Matrícula 4859, titular Registro 513 Cap Fed se encuentra autorizada a suscribir la publicación en escritura relacionada.- Paola Andrea Gonzalez.- Escribana.

Escribana - Paola Andrea Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2010. Número: 101104534135/A. Matrícula Profesional Nº: 4859.

e. 10/11/2010 Nº 135924/10 v. 10/11/2010

WEPEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Wepek S.R.L. Sbcios: Ricardo Ariel Kristal, comerciante, nacio 3/7/1975, D.N.I. 24.752.720, con domicilio especial y real en Malabia 20, C.A.B.A., Alfonso Piantini, arquitecto, nacio 22/8/74, D.N.I. 24.043.516 domicilio Mexico 1168, departamento 4º, C.A.B.A. y Luis Rafael Wexler, arquitecto, nacio 5/4/76, D.N.I. 25.203.905, domicilio en Frias 428, Piso 2º, Departamento "J", C.A.B.A., todos solteros y argentinos. Constitución: Instrumento privado del 29/10/2010 Denominación: Wepek S.R.L Objeto: a). Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la construcción, dirección, y/u operación de todo tipo de caminos, rutas y senderos, casas y edificios de cualquier índole, instalación de redes de gas, agua, telefonía, gasoductos, instalaciones de sistemas contra incendio, y obras civiles o sanitarias de cualquier naturaleza. Compra, Venta, importación y exportación, y operación de maquinas y equipos para la construcción. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 20.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más gerentes. Gerente: Ricardo Ariel Kristal. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede Social en Frias 428, Piso 2º, Departamento "J", C.A.B.A Anabella Ines Martino DNI 16.226.861 Autorizado por instrumento privado de fecha 29/10/10.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 003991. Tomo: 0161. Folio: 092.

e. 10/11/2010 Nº 136230/10 v. 10/11/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Octubre de 2010. Tal como esta dispuesto en el Art. 48 inc. b) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 20 de Noviembre de 2010 a las 16 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte –Costanera Sur– Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2009 y el 30 de septiembre de 2010, a disposición de los señores asociados en Secretaria y Guardia a partir del lunes 15 de noviembre de 2010.
2º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.

Secretario General – Francisco A. Merlo
Presidente – Luis J. Rodrigo

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 correspondiente al Acta de fecha 28 de noviembre de 2009 pasada en fojas 13 y 14 Rubricado el 16 de diciembre de 2002; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 28 de la reunión del 2 de diciembre de 2009 pasadas en fajas 377 y 378, Rubricado el 6 de diciembre de 2002.

Secretario General – Francisco A. Merlo
Presidente – Luis J. Rodrigo

Certificación emitida por: Emilio Vallazza. Nº Registro: 294. Nº Matrícula: 1743. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 40.

e. 10/11/2010 Nº 136031/10 v. 12/11/2010

ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro de Mutualidades Matrícula C.F 507. Convocase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2010, a las 10:00 horas, en Víctor Hugo 369 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio Nº 34, finalizado el 31-7-2010.
2º) Análisis y/o modificación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual, según Resolución 1418/2003 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.
3º) Elección de dos socios para la firma del Acta.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Artículo 43: "Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los Miembros titulares del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización. - - - "
Designado por elecciones del 23-12-2008 y ratificado en Acta de Asamblea del 29 de Diciembre de 2008.

Presidente – Alberto Reinaldo Mendolicchio

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 934.

e. 10/11/2010 Nº 136118/10 v. 10/11/2010

"C"

CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en los términos de los artículos 12, 13, 15 y 27 de los Estatutos Sociales, para el día 30 de noviembre de 2010, a las 19,30 horas, en el domicilio de la calles Soler 3909 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 54º ejercicio concluido el 31 de julio de 2010.
3º) Elección por dos años de los reemplazantes de los miembros de la Comisión Directiva que terminan sus mandatos, que son:
Presidente
Vicepresidente
Cuatro Vocales Titulares
Tres Vocales Suplentes
4º) Elección por un año de los reemplazantes de los dos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas que terminan su mandato.

Angel Alberto Príncipe. Presidente de acuerdo a designación según Acta de Asamblea General Anual Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2008.

Presidente - Angel Alberto Príncipe

Certificación emitida por: Horacio M. Pérez Tort. Nº Registro: 1431. Nº Matrícula: 3719. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 3533.

e. 10/11/2010 Nº 133489/10 v. 10/11/2010

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que le confieren el art. 15 de la Ley 20.305 y los artículos 29 al 34 del Reglamento del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires y con motivo del feriado nacional dispuesto por el Gobierno Nacional para el día 22 de noviembre de 2010 en su decreto Nº 1584/2010, el Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires reemplaza su convocatoria anterior y convoca a los inscriptos en la matrícula de dicha institución a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día martes 23 de noviembre de 2010, a las 15.00, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867, Planta Baja, Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación del presidente de la Asamblea.
b. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
c. Modificaciones al articulado de la Ley 20.305.
d. Modificaciones al articulado del Código de Etica.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA LLAMADO A ELECCIONES

Por el mismo motivo antes expuesto se reemplaza la convocatoria para El día 22 de noviembre de 2010 y se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 23 de noviembre, a las 18.30, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Planta Baja, de esta Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación del presidente de la Asamblea.
b. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
c. Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2010.
d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2011.
e. Criterios de aplicación de los fondos disponibles.
f. Consideración del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2011.
g. Distinción a matriculados: Decano de la profesión - Presidentes honorarios.
h. Elección de miembros del Consejo Directivo: 2 (dos) miembros titulares, ambos con mandato por cuatro años.

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del viernes 19 de noviembre de 2010.

LLAMADO A ELECCIONES

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires anula el llamado a elecciones para el día 23 de noviembre y llama a elecciones a realizarse el día miércoles 24 de noviembre de 2010 (de 9.00 a 19.30), en la sede Corrientes del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. (Av. Corrientes 1834), con el objeto de cubrir las siguientes vacantes: Consejo Directivo: dos (2) vocales titulares con mandato por cuatro años. Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 19.00 horas del día 3 de noviembre de 2010, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 a 47 del Reglamento de la ley 20.305. El Consejo Directivo

Buenos Aires, noviembre de 2010.

Importante: La memoria, el balance, las listas de candidatos, (si las hubiera), como así también la documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de ambas convocatorias, serán enviados por correo postal y puestos a disposición de los matriculados en la sede del Colegio, según lo previsto en los artículos 30, 32 y 38 del Reglamento de la Ley 20.305 que rige el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
Las que suscriben, Secretaria General Traductora Pública Perla Raquel Klein, D.N.I: 10.201.239 y Presidenta Traductora Pública Beatriz Rodriguez D.N.I: 12.453.590, lo hacen según Acta de Consejo Directivo Nº 1068 del 01/12/2008.
Presidenta - Beatriz Rodríguez
Secretaria General - Perla Klein

Certificación emitida por: Silvana Landó Sin. Nº Registro: 1925. Nº Matrícula: 4242. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 079. Libro Nº: 3, Int. 86.796.
e. 10/11/2010 Nº 136049/10 v. 12/11/2010

COMUNIDAD BET EL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Socio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Sucre 3338, Ciudad de Buenos Aires, el día 6 de Diciembre de 2010 a las 20.00 horas - 29 de Kislev de 5771 en el calendario hebreo - en primera convocatoria y luego del encendido de las velas de Januca; y en caso de no reunir quórum necesario en segunda convocatoria, después de transcurrida una hora de la señalada para aquella, con el número de socios presentes y con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta conjuntamente con la Secretaria y el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, del Ejercicio Económico Nº 48 del 1º de Mayo del 2009 al 30 de Abril de 2010.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2010 - 26 de Jeshvan de 5771.
Adolfo Ingberg Presidente por acta de Asamblea de fecha 09/06/2009.
Presidente – Adolfo Ingberg
Secretaria – Marta Riskin

Certificación emitida por: Diego M. Umaschi. Nº Registro: 1857. Nº Matrícula: 4529. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 030. Nº Libro: 11.
e. 10/11/2010 Nº 137522/10 v. 10/11/2010

"E"

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de El Fundador S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2010, en la sede social de la Sociedad sita en San José 1448, Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social a la suma de Pesos Un Millón Ochocientos Mil.
3º) Redacción de la reforma aprobada y su inscripción.

Alejando Luis Alvarez Ramírez, presidente electo pos Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de distribución de cargo, ambas de fecha 7 de Septiembre de 2010, autorizado por reunión de Directorio del 2 de Noviembre de 2010.
Presidente - Alejandro Luis Alvarez Ramírez

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 065. Libro Nº: 43.
e. 10/11/2010 Nº 136277/10 v. 16/11/2010

ETO GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Numero Correlativo 1656837. Convócase a los Señores Accionistas de Eto Group S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2010 a las 12.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de Avda. del Libertador 774 – Piso 11º T, de la C.A.B.A., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 31 de Julio de 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración.
6º) Renovación del Directorio por el término de tres ejercicios.
7º) Consideración de la venta del rodado dominio SMX582.
8º) Aumento de capital social por capitalización de saldo de utilidades y emisión de acciones.
9º) Fijación de retribución por sueldo al Presidente del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 hs. Deberán concurrir con documentos de identidad, a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial, o bancaria. Gustavo Enrique Benedetto, Presidente. Según Acta De Directorio de Fecha 17/11/09.

Certificación emitida por: Rolando P. Caravelli. Nº Registro: 235. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 089. Libro Nº: 54 a mi cargo.
e. 10/11/2010 Nº 136177/10 v. 16/11/2010

"L"

LA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Dr. R. Rivarola Nro. 111, piso 1º, oficina "3" de C.A.B.A. el día 29 de Noviembre de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA, QUE DICE:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento y ratificación del Aumento de Capital Social. Inscripción ante Inspección General de Justicia.
3º) Alta definitiva por cambio de Jurisdicción ante DPPJ.
4º) Adecuación y ratificación de las Actas de Asambleas del 07/12/98 y 15/03/99, acorde a Resol. IGJ 7/05.
5º) Consideración y tratamiento del Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de los Aportes Irrevocables realizados. Aumento de Capital fuera del Quíntuplo acorde a la Resol. IGJ 7/05. Modificación de Estatuto Social.
6º) Autorización de Gestión y Certificación de Actas.

Presidente Héctor Osvaldo Hernández electo por Acta de Asamblea del 25 de febrero de 2010. Convocatoria según Acta de Directorio de fecha 28 de octubre de 2010. Sociedad no comprendida en Art. 299 LSC.
Presidente - Héctor Osvaldo Hernández

Certificación emitida por: Gregorio Robertazzi. Nº Registro: 40, Pdo. de Quilmes. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 375. Libro Nº: 52.
e. 10/11/2010 Nº 136285/10 v. 16/11/2010

"M"

MILENIO BAHIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Milenio Bahía SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2010 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda a las 17 horas, en Cerrito 1266 3º piso oficina 14, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.-
2º) Análisis de lo actuado por la sociedad en preparación del posible llamado a licitación por parte de la Armada Argentina de los depósitos de los cuales la sociedad es actualmente arrendataria.-
3º) Medidas a adoptar por la sociedad en relación al tema consignado en el punto anterior.-

NOTA: Se fija como domicilio para ejercer el derecho notificación artículo 238 LSC el de la calle Cerrito 1266 3º piso oficina 14, CABA, en el horario de 10 a 17 horas.-
Designado Juan Manuel Storni por acta de directorio de fecha 22/10/10.
Juan Manuel Storni - Vice - Presidente, a cargo de la Presidencia en ausencia del Presidente s/ acta del 20-10-2010.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 31.
e. 10/11/2010 Nº 136195/10 v. 16/11/2010

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Diciembre de 2010 a las 17:00 horas, la que se llevará a cabo en la calle Bolívar 834 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Reglamento de Ayuda Económica Mutual con captación de Ahorro de los Asociados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 03 de Noviembre de 2010.
Presidente designado por acta del 14/12/07.
Presidente - Armando Francisco Gennai

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 05/11/2010. Nº Acta: 528.
e. 10/11/2010 Nº 136219/10 v. 12/11/2010

"P"

PATRONATO DE LIBERADOS "DOCTOR JORGE H. FRIAS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo dispuesto por los arts 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias, convócase a los Sres Asociados a Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 2010 a las 14 hs en Uruguay 651 piso 17 oficina "A" de C.A.B.A., con el objeto de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance general e Inventario del 92º ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 2009 y 31 de julio de 2010,
2º) Eleccion de autoridades, Comision Directiva y Organo de Fiscalizacion por el periodo 2010-2014,
3º) Designacion de dos Socios que firmen el acta de Asamblea.

Designación de presidente según acta del 13 de diciembre de 2006.- La presente acta obra a fs 237 y siguientes libro de Comisión directiva.
Presidente - Hugo Norberto Cataldi

Certificación emitida por: Graciela Fabiana Zeleski. Nº Registro: 895. Nº Matrícula: 4828. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 159. Libro Nº: 21 (96449).
e. 10/11/2010 Nº 136026/10 v. 10/11/2010

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2010, a las 15 horas, en la calle Carlos Pellegrini 675, piso 7º, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal;
3º) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2º de la resolución general I.G.J. 6/2006, modificada por la resolución general I.G.J. 4/2009;
4º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2009;
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio;

6º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2009, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550;
7º) Elección de miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios;
8º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por el accionista Pointer Telocation LTD, por la suma de $ 1.179.000.-, con prima de emisión; 9) Consideración de un aumento de capital en efectivo por $ 589.500.-, con prima de emisión;
10) Reforma, en su caso, del artículo cuarto del estatuto social.

Sr. Daniel Stern, Presidente, electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/10/2009 y Acta de Directorio del 16/10/2009.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 060. Libro Nº: 293.
e. 10/11/2010 Nº 136047/10 v. 16/11/2010

“R”

ROBINET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Robinet S.A. a la Asamblea Ordinaria - Extraordinaria General a efectuarse el 30/11/2010 a las 10 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 11 hs., en el domicilio de la sede social Lavalle 1569, 7º piso Of. 712 de Ciudad Autónoma de Bs.As, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2010.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores. Fijación de su remuneración, en su caso, con la excepción del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Eleccion de Directores.
6º) Afectación de las partidas del Patrimonio Neto conforme las Res. IGJ 25/2004 y 7/2005.

Se comunica a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deben notificar por escrito su voluntad de concurrir los días hábiles de 10 a 17 hs. en el domicilio legal hasta el 25/11/2010. Presidente Simón Castañon García electo por Acta de Asamblea del 21/11/07.

Certificación emitida por: Jorge Homero Abud. Nº Registro: 381. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 043. Libro Nº: 20.
e. 10/11/2010 Nº 136032/10 v. 16/11/2010

“S”

S. ANDO & CIA. S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. Ando Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 1º de Diciembre de 2010 a las 16 y 17:30 hs. respectivamente, en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2010;
3º) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General I.G.J. Nº 4/2009;
4º) Consideración de la distribución de utilidades;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente;
6º) Consideración de la condonación del crédito a la sociedad Koltex S.A. por $ 1.600.000.

Para el tratamiento del punto 6to la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria. El Directorio
El firmante Sr. Keikichi Utsumi en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 56 del 4/12/2009 y Acta de Directorio Nº 353 del 4/12/2009.
Presidente – Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 053. Libro Nº: 100.
e. 10/11/2010 Nº 136247/10 v. 16/11/2010

SOULE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Soule S.A. a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 29/11/10, a las 19 hs. en el domicilio de Av. Montes de Oca 1879/81, de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas que firmaarán el acta de Asamblea y elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 del ejercicio finalizado el 30/06/10, aprobación gestión directores.
3º) Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período.
4º) Destino de los resultados del ejercicio y consideración Honorarios directores.
5º) Aumento de capital social a $ 2.000.000.-
6º) Rescate de las acciones en circulación y emisión de nuevos títulos, en reemplazo de los actuales actualizados en la moneda en curso.
Buenos Aires 10 de Septiembre de 2010.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados respectivos en la Av. Montes de Oca 1879/81, CABA. con tres días de anticipación a la realización de la Asamblea, dentro del horario de 14 a 18 hs.
Alberto Vivaldi Presidente designado en Asamblea del 17/11/2009.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 082. Libro Nº: 020.
e. 10/11/2010 Nº 135892/10 v. 16/11/2010

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2010 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en el predio de la calle Cdte. Lucena 50 - Avellaneda, Pcia. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 69º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Tratamiento del Plan de Negocios.
7º) Tratamiento Composición del Directorio. El Directorio

Buenos Aires, 01 de noviembre de 2010.

Presidente designado por Acta General de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número 93, celebrada el 30 de noviembre de 2008.
Presidente - Oscar D. Gauna

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 083. Libro Nº: 17.
e. 10/11/2010 Nº 136312/10 v. 16/11/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Caneda, Laura Isabel, domiciliada en Juan de Casal 1263, Temperley, Pcia. Bs. As., vende a Acosta Beatriz Yolanda, y VIlarino Lorena Paola, ambas con domicilio en calle Paysandú 1914, Wilde - Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio ubicado en Av. Caseros 601 PB CABA, rubros Salón de Belleza y Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas. Reclamos de ley en Juan de Casal 1263, Temperley, Pcia. Bs. As o Av. Caseros 601 PB CABA.
e. 10/11/2010 Nº 135913/10 v. 16/11/2010

Bari Negocios Inmobiliarios. Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Oviedo Clemente domiciliado en Billinghurst 356 3º A caba transfiere fondo de comercio a Tonatto J. Ramon domiciliado en Venezuela 3894 caba rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco 601,040, Comercio Minorista bebidas en Gral. Envasadas 601,010, Comercio Minorista art. libreria papelería juguetería 603,210 expte. Nº 594448/2010 sito en Av Rivadavia 4196 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 10/11/2010 Nº 136048/10 v. 16/11/2010

Bari Negocios Inmobiliarios. Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Alejandro Raúl Maclean domiciliado en Av San Juan 4372 caba transfiere fondo de comercio a Saracco R. Amalia domiciliada en San Pedrito 230 caba rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco 601,040, Comercio Minorista bebidas en Gral. Envasadas 601,010, Comercio Minorista art. librería papelería juguetería 603,210, Comercio Minorista Art. de Mercería Botonería Fantasía 603,190, Comercio Minorista art. de limpieza 603,221, Comercio minorista art. personales y regalo 603,310, correo privado correspondencia 604,292, locutorio expte. Nº 39167-2003 sito en Av San Juan 4379 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 10/11/2010 Nº 136044/10 v. 16/11/2010

El abogado Guillermo Claudio Brude To. 30, Fo. 366, CPACF domiciliado en Rodríguez Peña 694 - 2º. D CABA, avisa que Alicia Ester Riveiro Rodríguez DNI No. 12.961.384 y Carmen Asunción Rodríguez Otero, DNI. No. 93.333.584 con domicilio en Bernardo de Irigoyen 1136 - CABA - y en su carácter de único y universales herederos de Riveiro Capelo, José Venden y Trasnfieren a Foxas SA. - Cuit No. 30-710669-0, con domicilio legal en Avda. Caseros No. 896 de la CABA, el fondo de Comercio del Hotel Sin Servicio de Comida denominado: “Hotel Astor” con domicilio en Avda. Caseros 896 de la CABA libre de todo pasivo y gravamen. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 10/11/2010 Nº 135945/10 v. 16/11/2010

Roberto Miyashiro, Abogado, Tomo 27, Folio 52, con Estudio en Lavalle 976, Piso Primero, Oficina: B, C.A.B.A, hace saber que Li Fen Lu, DNI 92.526.258, con domicilio en Avenida Avellaneda 2837, Piso Primero, C.A.B.A, transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su Propiedad del Rubro Hotel (sin servicio de comida), sito en General Urquiza numero 151, C.A.B.A, Habilitación Expediente 83.536-87, a favor de Zhongjin Wang, DNI 94.026.656, con domicilio en la calle Alessandri 1273, Morón, Provincia de Bs. As.- Reclamos por el Plazo de Ley en Lavalle 976, Piso Primero, Oficina: B, C.A.B.A, de 15 a 19 hs.
e. 10/11/2010 Nº 135914/10 v. 16/11/2010

Karina M. Gabrieluk, abogada, Tº 102, Fº 22, CPACF, con oficina en la avenida Roque Sáenz Peña 943, piso quinto, oficina “55”, CABA, hace saber que Fundación Formar Futuro, CUIT 30-70943662-3, con domicilio en Avenida Rivadavia 4704 Piso 14 “G”, CABA, transfiere a favor de la sociedad Nomapagu S.A., con domicilio en Dávila 970 4º Piso “55” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio denominado Instituto Formar Futuro, ubicado en la calle Simbrón 5490, CABA, dedicado al rubro establecimiento educativo. La transferencia excluye expresamente pasivos financieros, juicios contra la transfirente y los de ésta contra terceros, aunque fueren derivados o vinculados del o al fondo de comercio, respectivamente, así como cualquier otro pasivo fuera de los taxativamente declarados y siempre que estos sean originados con exclusividad por el fondo de comercio que se transfiere. Reclamos de ley 11.867 en mis oficinas, lunes a viernes de 16 a 20 horas.
e. 10/11/2010 Nº 136234/10 v. 16/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AGROPECUARIA EL CHAÑAR S.A.

Por Acta del 25/10/10, se designó Presidente: Justo M. Piñero Pacheco y Directora Suplente: Eber yael Waks todos con domicilio especial en Arenales 843 1º piso oficina 4 CABA.- Autorizado en acta del 25/10/10.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 10/11/2010 Nº 135958/10 v. 10/11/2010

AILING S.A.

Por Asamblea del 19/4/10 se autorizó a Enrique Anibal Alfonzo a suscribir el presente y renuncia Presidente Martín Raúl Torres y asume Juan Antonio Sánchez DNI 4695416 con domicilio especial en la sede legal.
Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2010. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 10/11/2010 Nº 136259/10 v. 10/11/2010

ALFA BETA SISTEMAS S.A.

Expediente 1.545.016.- La asamblea ordinaria y la reunión de directorio; ambas del 07/12/09, designaron hasta el 31/07/2012: Presidente: Luis Alberto Marrari; Directores Titulares: Juan Antonio Marrari y Martín Marrari; y Director Suplente: Irene Saida Busnahe de Marrari; todos con domicilio especial en Melian 3136, Piso 2º, Capital Federal.- La reunión de directorio del 15/10/09 resolvió trasladar el domicilio legal a Melian 3136, Piso 2º, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 367, Fº 809, del 29/09/10, Registro 1735 de Capital Federal.- Escribano Andrés Horacio Pelosi, Matrícula 4360.
Escribano – Andrés H. Pelosi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 101105537381/8. Matrícula Profesional Nº: 4360.
e. 10/11/2010 Nº 136378/10 v. 10/11/2010

ALFA-BETA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y SERVICIOS

Expediente 160.667.- La asamblea ordinaria y la reunión de directorio; ambas del 04/05/10, designaron hasta el 31/12/2012: Presidente: Juan Antonio Marrari; Vicepresidente: Luis Alberto Marrari; Director Titular: Martín Marrari; y Director Suplente: Irene Saida Busnahe de Marrari; todos con domicilio especial en Melian 3136, Piso 1º, Capital Federal.- La reunión de directorio del 02/11/09 resolvió trasladar la sede social a Melian 3136, Piso 1º, Capital Fede-

ral.- La autorización surge de la escritura 366, Fº 805, del 29/09/10, Registro 1735 de Capital Federal.- Escribano Andrés Horacio Pelosi, Matrícula 4360.

Escribano – Andrés H. Pelosi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 101105537383/9. Matrícula Profesional Nº: 4360.

e. 10/11/2010 Nº 136381/10 v. 10/11/2010

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

De acuerdo al art. 194 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 78 del 15-09-10, ratificatoria y rectificatoria de las Asambleas Extraordinarias Nº 73 del 03-08-09 y Nº 75 del 14-12-09, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 2.143.631, y con una prima de emisión de $ 38.618.369. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas se presenten a canjear sus acciones y ejerzan su derecho de preferencia en la sede de Av. Antártida Argentina 821 - CABA. El que suscribe lo hace en su carácter de presidente según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 76 y Acta de Directorio Nº 511, ambas del 18-05-2010.

Presidente – Juan P. López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 010. Nº Libro: 74.

e. 10/11/2010 Nº 136046/10 v. 12/11/2010

ARRENDADORA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 1/11/2010, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Víctor Manuel Cortés Algará a su cargo de Presidente y Director, de los Sres. Héctor Alberto Blanco, Juan Manuel Ruiz, Federico Ernesto Pedersen y Luis Ignacio Felgueras a sus cargos de Directores Titulares, y la de los Sres. Eduardo Alvarez Ramírez de Arellano y Alejandro Amendolara Bourdette a sus cargos de Directores Suplentes; y (ii) Designar al Sr. Juan Rogelio Viesca Arrache como Presidente y Director Titular, al Sr. Daniel Hajj Aboumrad como Vicepresidente y Director Titular, al Sr. Daniel Jorge De Marco como Director Titular y los Sres. Santiago Pardo Fajardo y Víctor Manuel Cortés Algará como Directores Suplentes. Todos constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 878 C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 1/11/2010.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 10/11/2010 Nº 136284/10 v. 10/11/2010

ASEGURADORA TOTAL MOTOVEHICULAR S.A.

Por Esc. 322 del 2/11/10 Registro 819 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio del 2/10/10 que resolvió fijar nueva sede social en Paraguay 610 Piso 25 oficina 97 C.A.B.A. Norberto Benseñor, autorizado por Esc. 322 del 2/11/10 Registro 819 C.A.B.A.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2010. Número: 101108541748/6. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 10/11/2010 Nº 137500/10 v. 10/11/2010

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 1º de Noviembre de 2010. Sorteo Quiniela Nacional del día 30/10/2010.

1º Premio 839
2º Premio 696*
3º Premio 989*
4º Premio 706*
5º Premio 942*

* Sólo Títulos en cuyas cláusulas de Sorteos Mensuales, en su Art. 5º Inc. b), prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación. Vicepresidente s/Acta de Directorio Nº 112 del 12.11.2008

Vicepresidente - Aldo Ezequiel Paganucci

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Villa Constitución. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 714.

e. 10/11/2010 Nº 136778/10 v. 10/11/2010

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Informa

Circulo Inmobiliario informa la nomina de suscriptores favorecidos en el doscientos sesenta y cinco (265) acto de adjudicación celebrado el 29/10/2010

Grupo	Orden	Mod	Grupo	Orden	Mod
3001	073	S (*)	3004	104	SC (*)
3002	071	S (*)	3005	162	S
3003	128	S	3005	189	L
3004	008	S			

(*) No hubo ofertas de Licitación

El Sr. Emi Angel Juan Primucci, LE 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 34 del 02/10/08 y mediante Acta de Directorio Nº 408, del 06/10/08.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 101. Nº Libro: 40.

e. 10/11/2010 Nº 136067/10 v. 10/11/2010

BAKAG S.A.

Por acta de asamblea del 27/4/10 se aceptó la renuncia del director titular Alejandro Fabián De Bernardis, asumió como Director Titular y Vicepresidente Segundo el director suplente Carlos Enrique Gerbi se designó director suplente a Rodolfo Luis Ronchini, quien fijó domicilio especial en Díaz Vélez 5.228, piso 8º dpto. B, Ciudad de Buenos Aires. Ambos con mandato hasta el 31/12/11. Por acta de asamblea del 30/8/10 se designó director titular a Rodolfo Luis Ronchini, quien fijó domicilio especial en Díaz Vélez 5.228, piso 8º dpto. B, Ciudad de Buenos Aires, y director suplente a Fernando Gabriel Spadoni, quien fijó domicilio especial en Av. Santa Fe 5131, piso 12 dpto. A, Ciudad de Buenos Aires. Ambos con mandato hasta el 31/12/11. Gabriel Angel Vázquez, autorizado por actas de asambleas del 27/4/10 y 30/8/10.

Abogado – Gabriel Angel Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 54. Folio: 255.

e. 10/11/2010 Nº 136061/10 v. 10/11/2010

BAKAG S.A.

Por acta de Directorio del 11/06/10 se trasladó la sede social a Esmeralda 819, piso 1º, dpto. A, Ciudad de Buenos Aires. Gabriel Angel Vázquez, autorizado por Acta de Directorio del 11/06/10.

Abogado – Gabriel Angel Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 54. Folio: 255.

e. 10/11/2010 Nº 136062/10 v. 10/11/2010

BELL SYSTEM S.A.

Por Asamblea del 13/10/10 se autorizó a Enrique Anibal Alfonzo a suscribir el presente y renuncia Presidente Gustavo Javier Alegre y asume Gabriela Leonarda Avalos DNI 31782719 con domicilio especial en la sede legal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2010. Tomo: 46. Folio: 303.

e. 10/11/2010 Nº 136258/10 v. 10/11/2010

BENDINER S.A. COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

(IGJ Nº168.670). Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 20/8/10 se resolvió 1) Fijar el número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios art. 7º Estatuto designando: Unica Directora Titular y Presidente: Clara Josefina Bendiner DNI 5.459.317; y Unica Directora Suplente: Lilia Catalina Bendiner de Calniquer Cayani DNI 10.132.636, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Bulnes 1845, Piso 2º A, Capital Federal y Arcos 1668, piso 11 B, Capital Federal, respectivamente. Suscribe Ilda Viviana Browne abogada autorizada en el mencionado instrumento.

Autorizada - Ilda Viviana Browne

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 49. Folio: 249.

e. 10/11/2010 Nº 135928/10 v. 10/11/2010

BESTECH S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 26-07-10 se designó directorio y por Acta de Directorio del 27-07-10 se distribuyeron cargos: Presidente: Young Soo Kim. Director Titular: Evandro Luis Kim. Director Suplente: Bong Oh Choi, todos los nombrados con domicilio especial en Bacacay 3261 CABA. María Silvia Ramos autorizada en acta del 26-07-10.

Abogada – María Silvia Ramos

e. 10/11/2010 Nº 136135/10 v. 10/11/2010

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Comunica que: en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de octubre de 2010, realizado por Quiniela Nacional Nocturna, corresponden al siguiente número: Primer Premio: 8 3 9 (Ocho - Tres - Nueve). Firma: Martín Pérez Araujo. Apoderado según Poder General Amplio del 28/02/2006, otorgado ante la escribana Susana B. Grisi, pasado al Folio 167 del Registro Notarial 1562 a su cargo.

Apoderado – Martín Pérez Araujo

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 191. Nº Libro: 80 (95.394).

e. 10/11/2010 Nº 135993/10 v. 10/11/2010

BIOMADERO S.A.

Por Asamblea unánime del 4/06/2009 1) Se aceptó renuncia del Presidente Pablo Alfonso Pagani, DNI 12.729.485; 2) Se nombró Directorio: Presidente: Héctor Norberto Mathiasen con DNI 8460168; Director Titular: Fabián Luis Vezzuci con DNI 17878717; Director Titular: Esteban Ruete con DNI. 30885623; Director Suplente: Hernán Aguirre con DNI 31988453. Con fecha 15/06/2009 presentan su renuncia los Directores Esteban Ruete y Fabián Luís Vezzuci. Por Asamblea unánime del 15/06/2009 se aceptan las renuncias y se nombran: Presidente: Héctor Norberto Mathiasen con DNI 8460168; Director Suplente: Hernán Aguirre con DNI 31988453. Por Asamblea unánime y reunión de Directorio del 16/06/2010 se rectifica el nombramiento del Directorio de la Asamblea del 15/06/2009, ya que por error se omitió el nombramiento de 2 Directores titulares, nombrándose a los siguientes miembros del Directorio: Presidente, Héctor Norberto Mathiasen, DNI 8.460.168, Directores titulares Hernán Aguirre, DNI 31.988.453, y José Luis Príncipe, DNI 7.891.006; y como Director Suplente a Ricardo Rodríguez Díaz de Tuesta, LE 4.438.088, quienes fijan domicilio especial en Delgado 499, CABA, venciendo sus mandatos el 15/06/2012. Se instrumentó el acta en documento privado de fecha 02/11/2010. Incluye autorización del firmante. C.P. Eduardo Luis Ducet C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 191 Fº 38. Inscripción: 14/06/2007, Nº 9552, libro 35, tomo Sociedades por acciones.

Contador – Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2010. Número: 139450. Tomo: 0191. Folio: 38.

e. 10/11/2010 Nº 137524/10 v. 10/11/2010

"C"

CAMIM S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 3 de Octubre de 2009 se resolvió: Elevar el Capital Social de $ 3.500.000.- a $ 5.500.000. (sin reforma de Estatuto, art. 188, Ley 19550) mediante la emisión de: 2.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de clase "B" de valor nominal de un peso (v$n 1, 00) y un voto por cada accion el capital social Autorizado en citada Acta del 3 de Octubre 2009 al Señor Ignacio Andrés Gestoso.

Ignacio Andrés Gestoso

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 169. Nº Libro: 11.

e. 10/11/2010 Nº 136036/10 v. 10/11/2010

CAMPO SANTA TERESITA S.A.

En Asamblea del 31.10.2006 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: María Angélica Chiesa de Tiscornia y Directora Suplente: Cecilia Tiscornia, Ambas con Domcilio Especial en Zapata 359 CABA. En Reunión de Directorio celebrada el 30.06.2009 se aprobó que ante la Renuncia presentada por la Directora Suplente, Cecilia Tiscornia se designe como su reemplazante a Daniel Tiscornia con Domicilio Especial en Zapata 359 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 166/07.08.2009.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 086. Nº Libro: 39.

e. 10/11/2010 Nº 135895/10 v. 10/11/2010

CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A.

Comunica que por reunión de directorio del 7/10/10 se otorgó al Sr. Edward A. Goodrich una licencia en el desempeño de su cargo de Director Titular de la Sociedad hasta el 31/01/11. Asimismo se dejó constancia que la Directora Suplente Suzan Gibbs asumió como Directora Titular hasta tanto dure la licencia del Sr. Goodrich. Por último se designó a la Sra. Suzan Gibbs como presidente del Directorio mientras dure la licencia del Sr. Goodrich, es decir hasta el 31/01/11. Florencia Ghirardotti, autorizada por acta del 7/10/10.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 10/11/2010 Nº 136273/10 v. 10/11/2010

CLAUCAR S.A.

Por escritura Nº 170 del 3/11/10, Reg. 958, de Cap. Fed. se trasladó la sede social a Echeverría 1957, piso 4, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según la escritura citada.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 101105537512/A. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 10/11/2010 Nº 136063/10 v. 10/11/2010

CLAUCAR S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/1/10 y reunión de Directorio del 2/2/10 se designó Presidente: Carlos Voinea, Director Suplente Dan Gabriel Voinea, con mandato por 2 ejercicios y constituyeron domicilio en Corrientes 1515, piso 7 Dpto. A, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 166 del 1/11/10, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 101105537513/A. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 10/11/2010 Nº 136059/10 v. 10/11/2010

COMERCIAL BANKING S.A.

Se hace saber que por Acta General Ordinaria del 13/08/2010 a fs. 5, y Acta de Directorio del 17/08/2010 a fs. 9 "Comercial Banking SA" por vencimiento de mandatos decidió la elección de autoridades y distribución de cargos

del Directorio por un nuevo periodo. Directorio: Presidente: Gustavo José Vieytes, D.N.I. Nº 20.003.317. Directora Suplente: Betina Andrea Papagno, D.N.I. Nº 20.403.803. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Espinosa 1922 piso segundo departamento "B", Capital Federal.- Los Directores aceptaron el cargo suscribiendo las citadas Actas.- Escribano Interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura Nº 548, Fº 1117 del 4-11-2010, Rey 1396.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 101105538628/8. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 10/11/2010 Nº 136396/10 v. 10/11/2010

COMPAÑIA VAMAG DEL RIO DE LA PLATA S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea del 15 de abril de 2008 de Compañía Vamag del Río de la Plata S.A., con domicilio social y especial en San Luis 3162, Capital Federal, se procedió a la elección de miembros del Directorio y en la misma se distribuyeron cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Fabián Martínez.- Director Suplente: Gabriela Alejandra Martínez.- Presidente autorizado por Acta de Asamblea del 15 de abril de 2008.- Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010.

Presidente – Marcelo Fabián Martínez

Certificación emitida por: Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 1897. Nº Matrícula: 4123. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 109. Nº Libro: 51.

e. 10/11/2010 Nº 135875/10 v. 10/11/2010

CONPLAC S.A.

Por escritura Nº 295, Folio 911 del 25/10/2010, Registro 331 C.A.B.A., se elevo a escritura publica el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2010, por la cual: a) Se aprobó el cambio de la sede social a la Avenida Avellaneda 2055, piso 5º departamento "B", C.A.B.A.- b) Se fijo en dos el número de directores titulares y un director suplente con mandatos de tres ejercicios. Asimismo se designaron nuevas autoridades: Presidente: Luis Manuel Adur, Vicepresidente: Zulma Mabel Adur y Director suplente: Claudio Luciano Barruca. Todos constituyen domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Avellaneda 2055, 5º piso departamento "B" C.A.B.A. A. M. Zubizarreta de Santamarina Escribana Autorizada por escritura 295 Folio 911 de fecha 25/10/2010, Registro 331 C.A.B.A.

Escribana – A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 101103533111/E.

e. 10/11/2010 Nº 136158/10 v. 10/11/2010

CONSOMME S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/2009 el Directorio quedo constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Santiago D Esposito Vicepresidente: Campos Ester Haydee, constituyendo domicilio especial en Alvarado 2357 de CABA. Autorizado C.P Gabriel Alejandro Warley por Acta de Directorio del 23/12/2009. Contador Gabriel Alejandro Warley.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 135619. Tomo: 0295. Folio: 232.

e. 10/11/2010 Nº 136216/10 v. 10/11/2010

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 01 de Noviembre de 2010 y la reunión de Directorio realizada en la misma fecha, el Directorio de esta Sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Sr. Isaac Salvador Kiperszmid (Domicilio Especial: Av. Alicia Moreau de Justo 1050, 4º piso B-Capital Fed.); Vicepresidente: Sr. Juan Carlos Trevisan (Domicilio Especial: Callao 1033, 4º piso-Capital Fed.); Directores Titulares: Sr. Juan Bautista Trevisan (Domicilio Especial: Callao 1033, 4º piso-Capital Fed.); Sr. Francisco Canese Mendez (Domicilio Especial: Av. Leandro N. Alem 465, piso 1º – Capital Fed.); Sr. Héctor Santiago José Laurence (Av. Callao 2094, 2º piso derecha- Capital Fed.); Directores Suplentes: Sr. Carlos Diego Morano (Domicilio Especial: Callao 1033, 4º piso –Capital Fed.); Sra. Gabriela Fernanda Marangoni (Domicilio. Especial: Callao 1033, 4º piso- Capital Fed.). Como Síndicos Titulares fueron elegidos: Sr. Manuel Francisco Javier Albano (Domicilio Especial: Estados Unidos 972, PB, Capital Fed.); Sra. Zulma Mabel Toloza (Domicilio Especial: Estados Unidos 972 - PB, Capital Fed.); Sra. Silvana Lorena González (Domicilio Especial: Estados Unidos 972-PB, Capital Fed.); como Síndicos Suplentes: Sr. Marcelo Fabián Miere (Domicilio Especial: Tucumán 1438, 3º piso 301- Capital Fed); Sr. Miguel Salomón (Domicilio Especial: Viamonte 1526 2º piso 6 – Capital Fed.); Sergio Luis Freidzon (Domicilio Especial: Viamonte 1526 2º piso 6 – Capital Fed.) y como Comité de Auditoria: Sr. Francisco Canese Mendez (Domicilio Especial: Av. Leandro N. Alem 465. piso 1º - Capital Fed); Sr. Santiago José Laurence (Domicilio Especial: Av. Callao 2094, 2º piso derecha – Capital Fed); Sra. Gabriela Fernanda Marangoni (Domicilio Especial: Av., Callao 1033, 4º piso – Capital Fed) Vencimiento del mandato: 30/6/2011. El Sr. Presidente Isaac Salvador Kiperszmid fue designado, por Acta de Asamblea del 01/11/10 y Acta de Directorio Nº 90 del 01/11/10.

Presidente – Isaac Salvador Kiperszmid

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 467.

e. 10/11/2010 Nº 136305/10 v. 10/11/2010

COPPERMOL S.A.

Por escritura pública 114 del 25/10/2010, folio 349, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria de carácter unánime del 10/5/2010 mediante la cual se resolvió designar para integrar el directorio a: Presidente: Eduardo Carlos Romero (LE 7.601.326); Vicepresidente: Eduardo Pablo Romero (DNI 23.798.473): Director Suplente: Gustavo Daniel Orazi (DNI 14.051.746); Director Suplente: Marcela Alejandra Romero (DNI 12.173.296), quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, Piso 4, CABA.- Firmado por Agostina Belén Silva, Apoderada por escritura 114 del 25/10/2010, Registro Notarial 2132.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 184. Nº Libro: 7.

e. 10/11/2010 Nº 136052/10 v. 10/11/2010

"D"

D Y E CONSULTORES S.A.

Por Esc. 51 folio 113 del cinco de febrero de 2010 en el registro 1052 C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio del 14 de enero de 2010, que designan Presidente, por renuncia del anterior a Stella Maris Nonino, divorciada, DNI 13792732, nacida el 23 de agosto de 1957, comerciante, domiciliada en Francia 2155 Departamento C Florida – Bs. As. Quedando formado del Directorio de la siguiente forma; Stella Maris Nonino. Presidente. Correa Gastón Emiliano. Director Suplente Autorizado por esc. 50 folio 113 del 05 de febrero de 2010 Registro 1052 C.A.B.A.

Contador - Antonio Riesco

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2010. Número: 139424. Tomo: 0065. Folio: 174.

e. 10/11/2010 Nº 137506/10 v. 10/11/2010

DIAL DATABASE MARKETING S.A.

Por protocolización del 4/11/10 se resolvió designar Presidente a Mariano González Varcelo y Director Suplente a Vanesa González Varcelo, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Jerónimo Salguero 683 7 "10" de esta Ciudad. Apoderada por esc. del 4/11/10 Nº 890, Fº 1758, Rº 592 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 05/11/2010. Nº Acta: 011. Nº Libro: 50.

e. 10/11/2010 Nº 136282/10 v. 10/11/2010

DISETEX S.A.

Por Acta de Asamblea del 01/09/10 a fs. 27 y Acta de Directorio del 2/09/10 a fs. 28 Disetex S.A. aceptó las renuncias de su Presidente Marcelo Finkelstein y su Directora Suplente Laura Kaufman, y eligió y designó nuevo Directorio por tres ejercicios, compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ana Zima, D.N.I. Nº 3.617.125, Director Suplente: Carlos Alfredo Tolosa, D.N.I. Nº 23.594.402.- Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Arcos 2419 piso 22 oficina "C" de Capital Federal, suscribiendo las citadas actas. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura Nº 545, Fº 1111 del 4-11-2010, Reg. 1396.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 101105538626/6. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 10/11/2010 Nº 136400/10 v. 10/11/2010

"E"

E.V.A. S.A.

Se rectifica aviso del 01/10/2010, T.I: 116162/10, en el sentido que **donde dice**: "EVA S.A.", en el titulo, **debe decir**: "E.V.A. S.A." Autorizada Roxana Edith Abas –acta del 03/09/10.

Abogada – Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 43. Folio: 186.

e. 10/11/2010 Nº 135899/10 v. 10/11/2010

ECO-PRIME S.A.

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 240 del 01/10/2010 pasada ante el Escribano Juan Cruz M. Ceriani Cernadas, Registro 1265, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 10 y el Acta de Directorio Nº 47 ambas del 26/02/2010 en las que se designó nuevo director, quedando el directorio conformado como sigue: Director titular y Presidente: Rodolfo Enrique Johannes, quien fija domicilio especial en 25 de Mayo 459, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director titular renunciante: Cristina Mónica Johannes. Firmado: Mariano Daniel Villafañe autorizado en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 5.

e. 10/11/2010 Nº 136301/10 v. 10/11/2010

ED & JO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20/04/2010 se designó Presidente: Adrián Hugo Troubol, Vicepresidente: Ricardo Abel Troubol, ambos con domicilio especial en Balcarce 226 p. 4º, CABA. Gastón Vidal Quera. Abogado. Tº 70 Fº 833 CPACF. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 20/04/2010.

Abogado – Gastón Vidal Quera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 70. Folio: 833.

e. 10/11/2010 Nº 135908/10 v. 10/11/2010

EDGARDO CATTERBERG Y ASOCIADOS S.R.L.

Por reunión de socios Unánime del 1-10-10 (escritura 308 del 3-11-10 folio 1424 del Registro 312 Cap. Fed.) se resolvió cambiar la sede social de la sociedad a la calle Fray Justo Santa María de Oro número 2174, piso 2, departamento "B" de Cap. Fed. El escribano autorizado por escritura 308, folio 1424, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2010. Número: 101104536686/1. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 10/11/2010 Nº 136003/10 v. 10/11/2010

ERTACH S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 1/11/2010, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Víctor Manuel Cortés Algará a su cargo de Presidente y Director Titular, de los Sres. Alejandro Amendolara Bourdette, José Francisco Pulido Fregoso, Daniel Alejandro González Alarcón y Carlos Alberto Ponissi a sus cargos de Directores Titulares, y la los Sres. Eduardo Alvarez Ramírez de Arellano y Héctor Alberto Blanco a sus cargos de Directores Suplentes; y (ii) Designar al Sr. Juan Rogelio Viesca Arrache como Presidente y Director Titular, al Sr. Daniel Hajj Aboumrad como Vicepresidente y Director Titular, al Sr. Daniel Jorge De Marco como Director Titular y los Sres. Santiago Pardo Fajardo y Víctor Manuel Cortés Algará como Directores Suplentes. Todos constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 878 C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 1/11/2010.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 10/11/2010 Nº 136267/10 v. 10/11/2010

ESTUDIO FPH S.R.L.

Por reunión de socios del 8/7/10 se trasladó la sede a Pedro I. Rivera 2426 Piso 1 Departamento A, CABA. Firmado Ignacio Trelles Parera, autorizado por escritura Nº 302 del 22/10/10 registro 1066.

Escribano – Ignacio Trelles Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 101103531080/C. Matrícula Profesional Nº: 5062.

e. 10/11/2010 Nº 135937/10 v. 10/11/2010

EUROSISTEMAS S.A.

Por Esc. Nº 46; Bs. As. 22-10-10; Esc. Alberto L. Cortese Reg. 421. Se protocolizó cambio de autoridades artículo 60: Acta de Asamblea de fecha 29/4/09 Presidente: Gregorio Fido Rodríguez; Vicepresidente: Velia Elena Vai; Director María Irma Luengo y Director Suplente Fluvia Ana María Finos. Todos con domicilio especial en Gorriti 4001 CABA. Alberto Luis Cortese autorizado por esc. 104 de fecha 22/10/10.

Escribano – Alberto L. Cortese

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2010. Número: 101104534950/2. Matrícula Profesional Nº: 2654.

e. 10/11/2010 Nº 136265/10 v. 10/11/2010

EXCARET S.A.

Por escritura Nº 1932, Fº 3258, del 02/11/2010, se Protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria, Acta de Asistencia a Asamblea General Ordinaria las mismas de carácter unánime con la presencia del 100% de los Accionistas y Acta de Directorio, todas del 05/05/2010, por las cuales se designó el nuevo Directorio quienes aceptaron expresamente los cargos y quedó conformado de la siguiente forma Presidente: Alfredo Javier Svarzchtein, Vicepresidente: Aníbal Jorge Svarzchtein y Director Suplente: José Adolfo Svarzchtein. Todos constituyen domicilio Especial en la calle Araoz 2450, 2º Piso Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Especialmente por escritura 1932 del 02/11/2010, Folio 3258 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 1608.

e. 10/11/2010 Nº 135964/10 v. 10/11/2010

"F"

FERPANO S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea del 3/ 9/2010 se aceptó la renuncia de Enrique Luis Stochetti al cargo de director titular de la sociedad. Autorizado: Sergio Leonardo Cortese DNI 22.653.921 por escritura del 18/10/2010 folio 220 Reg. 1973 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 046. Nº Libro: 13.

e. 10/11/2010 Nº 135950/10 v. 10/11/2010

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de Octubre de 2.010 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1º Premio: 529 (cinco- dos- nueve)

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 30/04/2009 y Acta de Directorio Nº 190 de fecha 30/04/2009.

Presidente - Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334, Firmat. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 651.

e. 10/11/2010 Nº 137366/10 v. 10/11/2010

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de Noviembre de 2010. Sorteo Quiniela Nacional del día 30/10/2010 - Primer Premio: 839. CPN Dr. Vesciunas, Julio Alfredo. Presidente Directorio s/Acta Asamblea Nº 16 del 04.05.2009. Reforma Integral de Estatuto y Cambio de sede social elevado A escritura pública Nº 79 Fº 224 del 27.05.2009 escribana de C.A.B.A. Dra. Carolina Barbero y Reg. Nº 2.186 a su cargo. Inscripto en I.G.J. el 16.02.2010 Bajo Nº de Registro 3070 Libro 48 de Sociedades por Acciones.

Presidente - Julio Alfredo Vesciunas

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Villa Constitución. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 711.

e. 10/11/2010 Nº 136789/10 v. 10/11/2010

FRIGORIFICO GENERAL DEHEZA S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 y Acta de Directorio Nº 309 ambas de fecha 3/05/2010, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Luis Alejandro Frassia, Vicepresidente: Germán Luis Frassia y Directora Titular: Susana Beatriz Morra, todos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 1150, 3º piso, oficina 302-B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio Nº 309 del 3/05/2010.

Contadora - Maria Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 004227. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 10/11/2010 Nº 136415/10 v. 10/11/2010

"G"

G.V. MARKETING S.R.L.

Se hace saber que por Acta de reunión de socios del 01/10/10 a fs.13 "G.V. Marketing S.R.L." por vencimiento de mandato y renovó en su cargo al gerente, a Mauro Christian Paolillo, D.N.I. 22.366.677, por tres ejercicios; constituye domicilio especial en la calle Perú 263 piso 1º, departamento "A", Capital Federal. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura Nº 549, Fº 1119 del 04-11-2010, Reg. 1396.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 101105538627/7. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 10/11/2010 Nº 136408/10 v. 10/11/2010

GAUCHO TROUT S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 16/4/10 se resolvió designar la siguiente gerencia: Gerente Titular: Alfredo Lauro Rovira, y Gerente Suplente: Eduardo Enrique Represas, ambos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Reunión de socios del 16/4/10.

Abogado – Gonzalo de Undurraga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 78. Folio: 138.

e. 10/11/2010 Nº 135978/10 v. 10/11/2010

GAVIL S.R.L.

Complementa Publicación del 5/10/2010 Factura Nº 0059-00111503 "Gavil S.R.L". Se deja constancia que el cambio de sede se resolvió por Reunión de Socios del 1/9/2010 y no por Acta de Directorio como por error se consignó en la publicación anterior. Escribana Romina Alvarez Unzué, Matrícula 4826 autorizada por Escritura 117 del 27/9/2010, pasada al folio 287 del Registro 886 a su cargo.

Escribana – Romina Alvarez Unzué

e. 10/11/2010 Nº 136178/10 v. 10/11/2010

GLOBAL INVESTMENT COMPANY S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2010 y Acta de Directorio del mismo día, se resolvió por unanimidad que el directorio de la sociedad quedara conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Arturo Grüneisen; Vicepresidente: Eduardo Carlos Grüneisen; Directores Titulares: María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía, María Isabel Grüneisen, Renato Francisco Macchi, Alejandro Emilio Piqué. Los señores Eduardo Carlos Grüneisen, Ricardo Arturo Grüneisen, María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía, María Isabel Grüneisen, Renato Francisco Macchi y Alejandro Piqué constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 1380, piso 8, Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 2 de noviembre de 2010. Martin R. Arana. Registro 841. Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 101103533083/0. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 10/11/2010 Nº 136018/10 v. 10/11/2010

GRUPO C S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 26/11/2009 y del 22/2/2010 y Asamblea general Ordinaria del 26/11/2009, pasadas a escritura pública Nº 87 del 23/9/2010 se dispuso el cambio de domicilio social fijándolo en Sarmiento 2361/67/71 Cap. Fed. y designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Alberto López Romero, Director Suplente: Jorge Alberto López Vida quienes fijan domicilio especial en Juncal 2660 piso 7º depto. "B" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 87 del 23/9/2010 ante el Escribano Jorge A. Villar Registro 123.

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 11.

e. 10/11/2010 Nº 135955/10 v. 10/11/2010

GRUPO FLUVIAL ASOCIADOS S.R.L.

Por escritura 154 del 3/11/10, Registro 1873 CABA se cambió sede social a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1561, piso 7, departamento A, CABA. Sergio Andrés Muñoz autorizada en escritura citada.

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 05/11/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 28.

e. 10/11/2010 Nº 136012/10 v. 10/11/2010

"H"

HEADCOMM S.A.

Director Suplente: Miguel A. Piaggio, domicilio especial Ayacucho 933 CABA. Autorizada Silvia Elizabeth Epelbaum, DNI 21.923.873 en Escritura 29/9/10, Fº 576 Registro 172, de CABA.

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 45. Nº Libro: 4.

e. 10/11/2010 Nº 136344/10 v. 10/11/2010

HELIOS SALUD S.A.

Comunica que por escritura 493 del 20/10/2010 folio 2024 del Registro 324 se protocolizaron las Actas de Asistencia a Asamblea del 30/06/2010, Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30/10/2010 y Acta de directorio del 30/6/2010 en las que se eligen y distribuyen los miembros del Directorio Presidente Daniel Stamboulian. Vicepresidente: Patricia Lynch Pueyrredón. Directores José María Harfuch, Isabel Cassetti, Rosa Bologna. Director Suplente: Martín Harfuch, todos con domicilio especial en la calle Perú 1515, de Capital Federal quienes aceptaron los cargos. María N Sobreira Vidal de Costa Registro 324 Capital. Escribana Autorizada por escritura 493 de fecha 19/10/2010.- Legalizada la firma con fecha bajo el número.

Escribana – María N. Sobreira Vidal de Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 101105537537/6. Matrícula Profesional Nº: 2039.

e. 10/11/2010 Nº 136084/10 v. 10/11/2010

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. comunica que por Asamblea Unánime Especial de Clase "B" de accionistas de fecha 14 de Octubre de 2010, se decidió designar a los Sres. Daniel Eduardo Benedetti y Gustavo Alejandro Nagel como directores Titular y Suplente respectivamente por la clase "B" de acciones. Se informa asimismo que el Sr. Benedetti constituye domicilio especial en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3060 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que el Sr. Nagel constituye domicilio especial en La Rioja 229 piso 12, Neuquén. Leticia Magdalena Pereyra, autorizada mediante Acta de Asamblea de fecha 14 de Octubre de 2010, pasada al folio 20 y siguientes del Libro de Actas de Asambleas Nº 3 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 30115-07, con fecha 12 de abril de 2007.

Abogada/Autorizada – Leticia Magdalena Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 10/11/2010 Nº 135994/10 v. 10/11/2010

"I"

ICHIBAN S.A. DE INVERSION

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unanime del 3 de Octubre de 2009 se resolvió: Elevar el Capital Social de $ 5.000.000.- a $ 10.500.000. (Sin reforma de Estatuto, art. 188 Ley 19550) mediante la emisión de: 5.500.000 acciones escritúrales ordinarias, de valor nominal de un peso (v$n 1,00) y un voto por cada acción. Autorizado en citada Acta del 3 de Octubre 2009 al Señor Ignacio Andrés Gestoso.

Ignacio Andrés Gestoso

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 11.

e. 10/11/2010 Nº 136029/10 v. 10/11/2010

ICMF S.A.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria y de reunión de directorio de fecha 5 de julio de 2010, se resolvió la designación del directorio y distribución de cargos. Presidente: Juan José Belardo, argentino, LE 5042731, domicilio especial en Av. Belgrano 863, piso 10, oficina B, Ciudad de Buenos Aires. Directora suplente: Martha García, argentina, LC 3996669, domicilio especial en Av. Belgrano 863, piso 10, oficina B, Ciudad de Buenos Aires. Según acta de directorio del 05 de julio de 2010.

Presidente – Juan José Belardo

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 10. Nº Libro: 98.

e. 10/11/2010 Nº 136065/10 v. 10/11/2010

INDUSTRIAS ALBORADA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 28/07/2010, se designaron las nuevas autoridades de la Sociedad y se distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Manuel Rubén Pérez Losada; Vicepresidente: Ricardo Néstor Vela; quienes constituyen domicilio especial en la Avenida Belgrano número 1123, Piso 4º, Oficina "16", CABA. Autorizado: Manuel Rubén Pérez Losada, Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 28/07/2010.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 077. Nº Libro: 107.

e. 10/11/2010 Nº 135907/10 v. 10/11/2010

"J"

J. K. ARTES CONSTRUCTIVAS S.A.

Por esc. 307 del 28/9/10, folio 691, Registro 1195 CABA, se protocolizo: Acta de Directorio y Asamblea del 29/1/10; que resolvio aceptar la renuncia al cargo de presidente de Juan Carlos Korytko y designar a Juan Manuel Korytko, quien acepto el cargo y constituye dom. especial en Coronel Cárdenas 2527 CABA, Autorizado Mariana Gisele Pérez, por esc. 307 mencionada.

Certificación emitida por: Cristian A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 22. Nº Libro: 37.

e. 10/11/2010 Nº 137529/10 v. 10/11/2010

"K"

KALCIYAN TECNOLOGIA DEL VIDRIO S.A.

Se hace saber que por acta de directorio Nro. 178 de fecha 15 de septiembre de 2010 se ratifican los mandatos de los Sres. directores que surgen de la Asamblea General de accionistas de fecha 29/04/2008, cuya distribución original de cargos se efectúo mediante Acta de Directorio Nro 159 de fecha 29/04/2008 y su posterior redistribución de cargos resuelta en Acta directorio Nro 171 de fecha 10/07/2009 en virtud de la cual el Directorio está conformado del siguiente modo: Presidente: Marcelo Alexis Kalciyan – Vicepresidente: Christian Gerardo Kalciyan – Directores Titulares: Arto Kalciyan – Seta Hilda Kalciyan – Maximiliano Ariel Kalciyan – Maria Elena Casuscelli de Kalciyan. Presidente según Actas de Directorio Nros 159 -171 y 178.

Marcelo Alexis Kalciyan

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 83. Nº Libro: 260.

e. 10/11/2010 Nº 135990/10 v. 10/11/2010

"L"

LA DESPENSA INGREDIENTES CREATIVOS S.R.L.

Se hace saber por 3 días que por Acta de Reunión de Socios Nº 7 del 22-06-10 se resolvió la reducción del capital social de $ 950.000 a $ 130.000 (arts. 203 y 204 Ley 19550). Balance especial al 31-05-10: Antes de la reducción: Activo: $ 956.635. Pasivo: $ 65.121. Patrimonio

Neto: $ 891.514. Después de la reducción: Activo: $ 332.635. Pasivo: $ 261.121. Patrimonio Neto: $ 71.514. Oposiciones de ley: Florida 622 piso 3º oficina 9 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 7 del 22-06-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 10/11/2010 Nº 136033/10 v. 12/11/2010

LA QUINTA SAN ISIDRO S.R.L.

Por Acta nro. 10 del 1/8/2010, por unanimidad los socios deciden El cambio del domicilio social a la calle Uruguay 979 Piso 3º CABA CP C1015ABS. Autorizado: Andrés Sebastián Martínez Chas. DNI 26.803.104 Socio Gerente, instrumento privado del 1/8/2010. y Escribano Maria Luisa DNI 28424007 T 88 F 178 CPACF por acta Nro II del 2 de noviembre de 2010.

Socio Gerente - Andrés Sebastián Martínez Chas
Abogada - Maria Luisa Escribano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/11/2010. Tomo: 88. Folio: 178.

e. 10/11/2010 Nº 136674/10 v. 10/11/2010

LA RUECA PORTEÑA S.A.C.I.F.I. Y A.

I.G.J. Nº 486.466. Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2008 se resolvió designar a los miembros del Directorio y distribución de los cargos de acuerdo al siguiente detalle: Presidente Sr. Victor Enrique Gutman, Vicepresidente Sra. Elisa Ialowski y Directora Titular Srta. Mariana Rosa Grandoso. Eleccion de Sindico Titular y Suplente: Titular: Dra. Ana Rita Colacchio y Suplente. Dra. Lucia Dora Colacchio. Todos ellos con mandato por tres años, venciendo en consecuencia sus mandatos en mayo de 2011.- Todos los Directores y Sindicos fijan como domicilio especial el de la sede social: Malabia 1151 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado: Dra. Ana Rita Colacchio Contadora Publica UBA CPCECABA Tº 98 Fº 132, Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nª 51 de fecha 9/5/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 094233. Tomo: 0098. Folio: 132.

e. 10/11/2010 Nº 136109/10 v. 10/11/2010

LEMA SERVICIOS INFORMATICOS S.R.L.

Inscripción en Inspección General de Justicia el 27/3/07, Nro. 2679, Lº 126.- Por Acta del 6/9/10; Modifican sede social a la calle Uruguay 572, tercer piso, Departamento “A”, Capital Federal y establecen domicilio especial en la calle Uruguay 572, tercer piso, Departamento “A”, Capital Federal.- Autorizado por Instrumento Público del 26/10/10.

Escribana – María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/11/2010. Número: 101104534277/1. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 10/11/2010 Nº 136060/10 v. 10/11/2010

LIBERTE COLLECTION S.A.

Por Acta de Directorio del 9.7.09 la Presidenta Maria José Gilardi renuncia a su cargo, aceptándosela. Autorizado en Escritura Nro. 542 del 3.9.10, Registro 44, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.

Abogado – Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 32. Folio: 677.

e. 10/11/2010 Nº 135909/10 v. 10/11/2010

LIMAGRAIN SOUTH AMERICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime de 25/10/10 se aprobó la renuncia de Ricardo Siciliano y se designó a Manuel Rubió Palle, Titular y Presidente y Ricardo Siciliano como Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 130 Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Guillermina Costa, autorizada por asamblea del 25/10/10.

Abogada – Guillermina Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 83. Folio: 227.

e. 10/11/2010 Nº 134210/10 v. 10/11/2010

“L”

LUGERMAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15 de Octubre de 2008 se fija en Tres el Número de Directivos Titulares y en Tres el de Suplentes, eligiéndose los Miembros de la siguiente manera: Directores Titulares: Cristina Ofelia Kilian, Sonia Ana Naumann, y Matías Naumann, Directores Suplentes: Gerardo Naumann, Sabina Erika Kilian y Christian Federico Naumann. Acta del Directorio Nº 3 del día 16 de Octubre de 2008, Se distribuyeron los cargos en el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Matias Naumann, Directores Titulares: Sonia Ana Naumann y Cristina Ofelia Kilian, todos con domicilio especial en Sede Social autorizado por Acta de Asamblea Nº 1. Contador Público: Oscar Alberto Olivieri. Legalización emitido por Consejo Profesional de Ciencias Económicas C.A.B.A de fecha 22-10-2010 Tº 69 F 49.

Contador – Oscar Alberto Olivieri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 333873. Tomo: 0069. Folio: 049.

e. 10/11/2010 Nº 135948/10 v. 10/11/2010

LUX LOGISTICS S.A.

(IGJ Nº 1.763.118). Comunica que la Asamblea Ordinaria Nº 6 del 14/5/2009 resolvió el Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo sin reforma de Estatuto elevándolo de $ 12.000.- a $ 60.000.- mediante la capitalización de aportes irrevocables de $ 48.000.- recibidos según Acta de Directorio Nº 17 del 22/12/2008, para lo cual se emitirán 48.000 de acciones similares a las actuales en circulación: ordinarias nominativas no endosables de V$N 1.- de un voto cada una. Suscribe Ilda Viviana Browne, abogada autorizada en la asamblea, certificación notarial del 2/8/2010.

Abogada/Autorizada – Ilda Viviana Browne

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 49. Folio: 249.

e. 10/11/2010 Nº 135926/10 v. 10/11/2010

“M”

MBA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea Ordinaria del 28/04/2010 y Directorio del 29/04/2010, los accionistas designaron Directorio: Presidente: Alberto Juan Lagos Mármol; Vicepresidente: Andrés Pitchón; Director Titular: Santiago Alsina y Director Suplente: Juan Manuel Anciaume; quienes fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 140 C.A.B.A. La que suscribe, autorizada según Acta del 30/09/2010.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 10/11/2010 Nº 136038/10 v. 10/11/2010

MBA LAZARD SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 28/04/2010, los accionistas designaron Directorio: Presidente: Gregorio Mario Charnas; Vicepresidente: Alejandro Fabián Reynal; Directores Titulares: Jorge Eduardo Bustamante; José Alfredo Sánchez, Andrés Alberto Pitchón, Alberto Juan Lagos Mármol, Santiago Alsina, Juan Rodriguez Braun; Directores Suplentes: Eduardo Orbegozo y Andrés Hernán Riera; quienes fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 140 C.A.B.A. La que suscribe, autorizada según Acta del 28/04/2010.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 10/11/2010 Nº 136037/10 v. 10/11/2010

MEDICAL ASISTANCE S.R.L.

Publicación del dia 27/09/010 recibo Nº 113272/10 de fecha 20/09/010 Por acta del 26/4/010, se autoriza a Farias Santiago Hector, a informar que: el gerente renunciante es el señor jayme fabrykant, asi como tambien lo hace la señora Jesica Claudia Schmidt, y se designa en su reemplazo al señor corbalan juan carlos.

Abogado – Santiago Héctor Farías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2010. Tomo: 90. Folio: 666.

e. 10/11/2010 Nº 135974/10 v. 10/11/2010

MERY ZEN S.A.

Se comunica por 1 (un) día que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos, ambas de fecha 31 de Octubre de 2008, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Dra. María Cristina Zeaiter, domicilio especial Gallo 1462, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vicepresidente: Sra. Saisben Nasif, domicilio especial Gallo 1462, Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente: Sra. Marcela Adriana Zeaiter, domcilio especial Gallo 1462, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. María Cristina Zeaiter. Presidente. María Cristina Zeaiter, D.N.I. Nº 12.716.753, reviste el carácter de Presidente del Directorio de Mery Zen S.A., designado por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos, ambas de fecha 31 de Octubre de 2008.

Presidente - María Cristina Zeaiter

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 25/06/2010. Nº Acta: 028. Nº Libro: 418.

e. 10/11/2010 Nº 135939/10 v. 10/11/2010

METALURGICA ROLDAN S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 15/5/010 se designo el nuevo directorio y se distribuyeron los cargos, quedando el mismo de la siguiente forma: Presidente: Silvina Mariel Salamendi y Director Suplente: Amanda Dabo. Fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 986, piso 5º, CABA. Autorizada por Nota del 1/10/2010.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 10/11/2010 Nº 136246/10 v. 10/11/2010

METRORED HOLDINGS S.R.L.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Gerencia del 1/11/2010, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Víctor Manuel Cortés Algará a su cargo de Presidente y Gerente Titular, los Sres. Hector Alberto Blanco y Eduardo Álvarez Ramírez de Arellano a sus cargos de Gerentes Titulares, y la del Sr. Alejandro Amendolara Bourdette a su cargo de Gerente Suplente; y (ii) Designar al Sr. Juan Rogelio Viesca Arrache como Presidente y Gerente Titular, al Sr. Daniel Hajj Aboumrad como Vicepresidente y Gerente Titular, al Sr. Daniel Jorge De Marco como Gerente Titular y los Sres. Santiago Pardo Fajardo y Víctor Manuel Cortés Algará como Gerentes Suplentes. Todos constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 878 CA.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 1/11/2010.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 10/11/2010 Nº 136279/10 v. 10/11/2010

“N”

NEW PLAN CAR S.A.

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro — H. Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 30/10/2010. Premios: 1º 839, 2º 696, 3º 989, 4º 706 y 5º 942. Jorge Galbiati vicepresidente s/ Acta de Asamblea Nº 19, del 26/04/10 y Acta de Directorio Nº 138 del 26/04/10.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 293.

e. 10/11/2010 Nº 136221/10 v. 10/11/2010

NEW TECH WELDING ALLOYS S.R.L.

Por reunión de socios del 30/4/2007 se acepta la renuncia de la Gerente Carol Natacha Sterman y se designa como gerente al Sr. Mario Sterman quien constituye domicilio en Av. Nazca 5647, CABA. Autorizada por acta de reunión de socios del 30/4/2007.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

e. 10/11/2010 Nº 135925/10 v. 10/11/2010

NUEVAS FRONTERAS S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 12 de octubre de 1988, bajo el número 7182 del Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de Marzo de 2010 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Fernando Adrián Elsztain (Clase A y B); Vicepresidente: Sr. Alejandro Gustavo Elsztain (Clase A y B); Directores Titulares: Sres. Saúl Zang (Clase A y B), Gastón Armando Lernoud (Clase A y B), Pablo Daniel Vergara del Carril (Clase A y B), Alvaro Diago (Clase C) y John Fredy Chavarría Jaramillo (Clase C); Directores Suplentes: Sres. Juan Manuel Quintana (Clase A y B), Armando Fabián Ricci (Clase A y B), Homero Torres (Clase C) y Jean Pierre Etcheberrigaray (Clase C), fijando domicilio especial los Sres. Fernando Adrián Elsztain, Alejandro Gustavo Elsztain y Gastón Armando Lernoud en Moreno 877 Piso 21, CABA; los Sres. Saúl Zang, Pablo Daniel Vergara del Carril, Juan Manuel Quintana y Armando Fabián Ricci en Florida 537 Piso 18, CABA y los Sres. Alvaro Diago, John Fredy Chavarría Jaramillo, Hornero Torres y Jean Pierre Etcheberrigaray en Av. Córdoba 1479, Piso 6 “B”, CABA Firmado: María Laura Barbosa, autorizada por Acta de Asamblea del 25 de Marzo de 2010.

Abogada – María Laura Barbosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 72. Folio: 627.

e. 10/11/2010 Nº 136100/10 v. 10/11/2010

NUVA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

En Asamblea y Reunión de Directorio, ambas celebradas el 28.09.2008 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Carlos Enrique Vadra; Vicepresidente: Jorge Vadra; Suplente: Julia Pereira. Sus mandatos duraran hasta la asamblea que considere el balance general cerrado en el año 2011, Todos con Domicilio Especial en Sede Social: José León Suárez 2610 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 296/28.10.2010.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 21.

e. 10/11/2010 Nº 135894/10 v. 10/11/2010

“P”

PAGINAS TELMEX ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 1/11/2010, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Edgar Octavio Miranda Quijano a su cargo de Presidente y Director Titular, de los Sres. Víctor Manuel Cortés Algará y Héctor Alberto Blanco a sus cargos de Directores Titulares, y la del Sr. Alejandro Amendolara Bourdette a su cargo de Director Suplente; y (ii) Designar al Sr. Juan Rogelio Viesca

Arrache como Presidente y Director Titular, al Sr. Daniel Hajj Aboumrad como Vicepresidente y Director Titular, al Sr. Daniel Jorge De Marco como Director Titular y los Sres. Santiago Pardo Fajardo y Víctor Manuel Cortés Algará como Directores Suplentes. Todos constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 878 CA.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 1/11/2010.

María Florencia Ghiaradotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 10/11/2010 Nº 136269/10 v. 10/11/2010

PARNASSA S.A.

En Asamblea del 19.04.2010 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: José Carlos Armoza; Director Suplente: José Luis Beildayan, Ambos con Domicilio Especial en Pasteur 307 CABA. En Reunión de Directorio del 30.07.2010 se aprobó Trasladar Sede Social a Pasteur 307 CABA. José Mángone autorizado en Esc. Púb. 744/29.10.2010.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 48. Nº Libro: 14.

e. 10/11/2010 Nº 135893/10 v. 10/11/2010

PINTURERIAS LAZARO S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 9/08/2010 se resolvió trasladar la sede social a: Santa Fe 1924, Piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 09/08/2010 pasada a los folios 45 a 46 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado 20/11/1996 bajo el Nº 92456-96.

Contador – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 239182. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 10/11/2010 Nº 136162/10 v. 10/11/2010

PINTURERIAS LAZARO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/08/2010 fue electo el Directorio: Presidente: Antonio Lorenzo Lazaro; Vicepresidente: Zulema Legorburu y Director Suplente: Maria Edith Legorburu. Los Directores constituyen domicilio especial en: Av. Argentina 1638, Merlo, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/08/2010 pasada a los folios 36 a 39 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 20/11/1996 bajo el Nº 92455-96.

Contador – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 235929. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 10/11/2010 Nº 136165/10 v. 10/11/2010

PINTURERIAS LAZARO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/08/2008 fue electo el Directorio: Presidente: Antonio Lorenzo Lazaro; Vicepresidente: Zulema Legorburu y Director Suplente: Maria Edith Legorburu. Los Directores constituyen domicilio especial en: Av. Argentina 1638, Merlo, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio de 02/08/2010 pasada a los folios 43 a 44 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 20/11/1996 bajo el Nº 92456-96.

Contador – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 239180. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 10/11/2010 Nº 136168/10 v. 10/11/2010

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

Por acta de Directorio del 4/3/1992, se estableció la sede social en Rivadavia 1367 2º Piso, Departamento A de C.A.B.A. sin reforma de estatuto. Fernando Jorge Travaglini, Contador Público (U.B.A.) Tomo 182, Folio 95, autorizado por acta de Directorio del 29/10/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 135716. Tomo: 0182. Folio: 095.

e. 10/11/2010 Nº 136056/10 v. 10/11/2010

PREMIUM ASSISTANCE S.A.

Se rectifica el aviso Nº 132544/10 del 03/11/2010 rectificando el domicilio especial de los Directores Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet, Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet y Juan Carlos Villa Larroudet, en la Av. del Libertador 2960, piso 1º "Este" de Capital Federal.- El Escribano.- Autorizado por escritura pública numero 680 del 1/11/2010 Registro Notarial 189.

Escribano – Jorge N. Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2010. Número: 101109543664/0. Matrícula Profesional Nº: 3903.

e. 10/11/2010 Nº 137566/10 v. 10/11/2010

PROVINCANJE S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria de accionistas y acta de directorio de fechas 26/4/2010 se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: Presidente Luis Carlos Cerolini; Vicepresidente I Rubén Miguel Iparraguirre; Vicepresidente II Daniel Mario Pilnik y Director Secretario Eduardo Micheli Domicilio especial Maipú 267, piso 4 CABA, los tres primeros y en Reconquista 330, piso 2 CABA, el último, Autorizado por escritura pública Nro. 976 del 28/10/2010 Escribano Hugo Jorge Gomez Crovetto. Registro Notarial 490.

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767 . Nº Matrícula: 4944. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 02.

e. 10/11/2010 Nº 136002/10 v. 10/11/2010

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de P.S.A. Argentina Compañía Financiera S.A. del 27/04/2010 se renovaron las facultades delegadas del Directorio para determinar los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas por la Compañía dentro del Programa Global de Obligaciones Negociables (el "Programa"). El 09/08/2010 y, posteriormente, el 14/10/2010 el Directorio resolvió subdelegar en los gerentes de primera línea de la Compañía las facultades otorgadas por Asamblea y aprobó los términos y condiciones definitivos del Programa y de las Series 1 y 2 de Obligaciones Negociables a emitir dentro del Programa. Emisora: 1) PSA Finance Compañía Financiera S.A.; 2) Maipú 942, piso 20 frente, C.A.B.A.; 3) constituida el 31/10/2001 en la C.A.B.A.; 4) 99 años; 5) inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/11/2001 bajo el Nº 16414, Lº 16, Tº de S.A.; 6) ofrecer a la clientela de Peugeot y Citroën en Argentina financiamiento destinado a la adquisición de vehículos nuevos distribuidos por esas redes o usados de cualquier marca, así como la prestación de servicios conexos con esa entidad financiera, en particular los de leasing, garantía extendida —a través de las entidades autorizadas al efecto— a seguros; 7) Capital: $ 52.178.000; 8) Patrimonio neto al 30/06/2010 $ 119.830.000; 9) Monto y moneda de emisión: $ 40.000.000 (ampliable a $ 50.000.000) para la Serie 1 y $ 20.000.000 (ampliable a $ 25.000.000) para la Serie 2; 10) Garantía: las obligaciones negociables podrán emitirse con o sin garantía; 11) No se han emitido obligaciones negociables con anterioridad; 12) Amortización de capital e intereses: el capital de las Obligaciones Negociables Serie 1 se amortizará en cinco pagos por un importe igual al 20% del Valor Nominal cada uno y a realizarse en las fechas de número idéntico a la fecha de emisión en que se cumplan 12, 15, 18, 21 y 24 meses de la fecha de emisión y devengarán intereses a una tasa variable; el capital de las Obligaciones Negociables Serie 2 se amortizará en dos pagos iguales del 50% del valor nominal a realizarse en las fechas de número idéntico a la fecha de emisión a los 6 y 9 meses de la fecha de emisión y devengarán intereses a una tasa fija. Autorizado por acta de directorio de P.S.A. Finance Argentina Compañía Financiera S.A de fecha 14/10/2010: Sr. Ludovic Thommeret.

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 35. Nº Libro: 37.

e. 10/11/2010 Nº 136071/10 v. 10/11/2010

"R"

RENACER (COOPERATIVA DE TRABAJO RENACER EX AURORA USHUAIA LTDA.)

Renacer Cooperativa de Trabajo Renacer Ex Aurora Ushuaia Ltda. Decreto Nº 479/95. Expte. SO1: 0382949/10. Bienes a producir: Notebooks y Netbooks Capacidad instalada: 0 (cero) unidades. Capacidad a instalar: 50.000 unidades año. Inversión total: $ 24.906.330,00. Personal ocupado al mes de enero de 1994: Sin personal. Personal ocupado al presente: 115 personas. Guillermo Goméz Baiardi autorizado por instrumento privado del 07/10/10.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 029. Nº Libro: 031.

e. 10/11/2010 Nº 136098/10 v. 12/11/2010

RIGHTKEY S.A.

Inscripta bajo el Nº 6856 Libro 20 Tomo de S.A. En el acta de directorio del 02 de octubre de 2009, decidió por unanimidad el traslado de su Sede Social a la calle Olazábal 1510 de la C.A.B.A. Cdra. Ma. Alejandra Cattafesta CPCE-CABA Tº 201 fº 119 En su carácter de contadora, autorizada por Acta del 02 de octubre de 2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 003177. Tomo: 0201. Folio: 119.

e. 10/11/2010 Nº 135967/10 v. 10/11/2010

RODRIGUEZ PEÑA 3882 S.A.

Se hace saber: Por actas de Directorio 43, del 21-1-08, y Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 25-1-08, por unanimidad se eligieron y distribuyeron Autoridades del Directorio respectivamente, con firma certificada del 26-10-10, Presidente: Norberto Benedetto DNI 10.370.095, Director Suplente: Juan Manuel Acosta Albomoz, argentinos, por 3 ejercicios, vencimiento de mandatos 25-1-2011, quiénes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial en Manuel Artigas 5196, 16 Dto. F CABA.- Asimismo resuelven trasladar la Sede Social a Manuel Artigas 5196, Piso 16 Dto. F, CABA. La Escribana Teresita Viviana Vivanco, a cargo del Registro 972 de CABA, autorizada a suscribir la publicacion respectiva ante el Boletin Oficial, en documento privado del 26-10-2010.

Escribana – Teresita Viviana Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2010. Número: 101102528971/2. Matrícula Profesional Nº: 3996.

e. 10/11/2010 Nº 135969/10 v. 10/11/2010

RUSOLANDIA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 5/10/2010, se resolvió cambiar la sede social a la calle Cesar Díaz 4320/4322, piso 11, depto. A - CABA. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 5/10/2010.

Abogada/Autorizada - Lucía Lorena Lucente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2010. Tomo: 61. Folio: 432.

e. 10/11/2010 Nº 135900/10 v. 10/11/2010

"S"

SECURITAS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 6/08/2010, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto Mario Vecchi, Vicepresidente: Carlos Alberto Rinaudo, Directores Titulares: Jorge Christian Faria, Juan Bautista Ratto y Jan Ulf Lindström, y Directores Suplentes: Alberto Mario Alesci y Marcos Alfredo Gómez. Todos los Directores fijaron domicilio especial en la calle Paroissien 2506, C.A.B.A. Pablo Cinque. Abogado autorizado por Asamblea del 06/08/2010.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 108. Folio: 78.

e. 10/11/2010 Nº 135942/10 v. 10/11/2010

SEGURIDAD PROFESIONAL AMERICANA S.A.

Acta Directorio unánime del 10/6/2010 resuelve: 1) Cambio de sede social a: Uruguay 229, Piso 10, Unidad "41", C.AB.A. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Directorio del 10/6/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 003816. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 10/11/2010 Nº 135995/10 v. 10/11/2010

SN GROUP S.A.

Por Asamblea Extraordinaria 03/06/10, se decide trasladar la sede legal a la calle Tucumán Nº 2133, Piso 5º, Of. 75 Cap. Fed. Autorizado a Publicar por Asamblea Extraordinaria del 03/06/2010.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

e. 10/11/2010 Nº 135953/10 v. 10/11/2010

SOLUCIONES INTEGRALES CORPORATIVAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28-12-2009, se resolvió reducir el número de miembros del órgano de administración, y designar como Director único y Presidente al Sr. Pablo Rubén Rubio (DNI 23.101.094) y al Sr. Pablo Daniel Subirane (DNI. 20.313.386) como director suplente. En la misma fecha fue aprobada la gestión del Vicepresidente saliente, Gustavo Amílcar Vilches. El plazo de duración en el cargo del Director único es de dos años. Designado por escritura de fecha 8 de febrero de 2007.

Presidente - Pablo Rubén Rubio

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 018. Nº Libro: 15.

e. 10/11/2010 Nº 136372/10 v. 10/11/2010

SPA SEGURIDAD S.A.

Acta Directorio unánime del 10/6/2010 resuelve: 1) Cambio de sede social a: Uruguay 229, Piso 10, Unidad "41'", C.A.B.A. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Directorio del 10/6/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 003815. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 10/11/2010 Nº 135997/10 v. 10/11/2010

"T"

TALLERES GRAFICOS ALFA BETA S.A.

Expediente 1.545.021.- La asamblea ordinaria y la reunión de directorio, ambas del 01/02/10, designaron hasta el 30/09/2012: Presidente: Luis Alberto Marrari; Directores Titulares: Juan Antonio Marrari y Martín Marrari; y Director Suplente: Irene Saida Busnahe de Marrari; todos con domicilio especial en Melian 3138, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 368, Fº 813, del 29/09/10, Registro 1735 de Capital Federal.- Escribano Andrés Horacio Pelosi, Matrícula 4360.

Escribano – Andrés H. Pelosi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 101105537379/7. Matrícula Profesional Nº: 4360.

e. 10/11/2010 Nº 136375/10 v. 10/11/2010

TELMEX ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 1/11/2010, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Víctor Manuel Cortés Algará a su cargo de Presidente, de los Sres. Hector Alberto Blanco, Alejandro Amendolara Bourdette y Fernando Javier Schropp a sus cargos de Directores Titulares, y la del Sr. Eduardo Álvarez Ramírez de Arellano a su cargo de Director Suplente; y (ii) Designar al Sr. Juan Rogelio Viesca Arrache como Presidente y Director Titular, Daniel Hajj Aboumrad como Vicepresidente y Director Titular, al Sr. Daniel Jorge De Marco como Director Titular y los Sres. Santiago Pardo Fajardo y Víctor Manuel Cortés Algará como Directores Suplentes. Todos constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 878 CA.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 1/11/2010.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 10/11/2010 Nº 136276/10 v. 10/11/2010

TOYOTA CREDIT ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Comunica que por Reunión de Directorio del 27 de agosto de 2010 se resolvió fijar la nueva sede social en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede no implica reforma del estatuto social ni cambio de jurisdicción. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Reunión de Directorio del 27 de agosto de 2010.

Abogado – Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 10/11/2010 Nº 135976/10 v. 10/11/2010

TRANSPORTES TTE. GONZALEZ S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 3/03/2010 se resolvió trasladar la sede social a: Emilio Mitre 1184, Piso 4º, Departamento “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 03/03/2010 pasada a los folios 5 a 6 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 04/11/2008 bajo el Nº 93690-08.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 239183. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 10/11/2010 Nº 136154/10 v. 10/11/2010

TRANSPORTES TTE. GONZALEZ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/02/2010 fue electo el Directorio: Presidente: Gustavo Marcelo González y Director Suplente: Julio Mario González. Los Directores constituyen domicilio especial en: Dr. Lisandro de la Torre 816, San Antonio de Padua, Partido de Merlo; Prov. de Bs. As. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 26/02/2010 pasada a los folios 4 a 5 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 04/11/2008 bajo el Nº 93690-08.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 239184. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 10/11/2010 Nº 136157/10 v. 10/11/2010

“V”

VALLES ARGENTINOS S.A.

Inscripta bajo el Nº 14158 Libro 19 Tomo de S.A. En la Asamblea General Ordinaria del 05 de agosto de 2009, decidió por unanimidad el traslado de su Sede Social a la calle Charcas 4947 Piso 2º Dpto “D” de la C.A.B.A. Cdra. Ma. Alejandra Cattafesta CPCECABA Tº 201 fº 119 En su carácter de contadora, autorizada por Acta del 05 de Agosto de 2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2010. Número: 003176. Tomo: 0201. Folio: 119.

e. 10/11/2010 Nº 135970/10 v. 10/11/2010

“W”

WORLDSYS S.A.

Por Esc. Pública del 3/11/2010 Folio 793 Esc. Ana Aznarez Jáuregui titular Reg. 1940 C.A.B.A se protocolizo Acta de Directorio Nro. 53 del 28/10/2010 que cambio la sede social a la calle Tacuari 1080 C.A.B.A.- Autorizada: Paola Lorena Bonnardel por Esc. Pública del 3/11/2010 Folio 793 Esc. Ana Aznarez Jáuregui titular Reg. 1940 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 08/11/2010. Nº Acta: 32. Libro Nº: 17.

e. 10/11/2010 Nº 137341/10 v. 10/11/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio (T: 4-815-0711) comunica por un dia que por cuenta y orden de Fiat Crédito Cía. Financiera S.A (Art. 39 ley 12.962 y conf. art. 585 del Cod. Com.) que subastará al contado y mejor postor, el dia 25 de noviembre de 2010 a las 10,00 hs, (En Punto), en la calle Juan Domingo Peron 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8 V Año 2007. Dominio: GQL-814. Base: $ 13.717,60. 2) Fiat Siena ELX 4P 1.4 RST III. Año 2009. Dominio: IEA-720. Base: $ 34.344,26. 3) Fiat Siena 1.4 Fire Año 2008. Dominio GZB-245. Base: $ 25.737,81. 4) Fiat Siena ELX 1.7 TD Año 2007. Dominio: FYT-224. Base $ 25.263,89. 5) Fiat Fiorino Fire 2 MPI- 8V Año 2007, Dominio: GMV-675. Base $ 13.386.78. 6) Fiat IDEA HLX 1.8 MPI 8V Año 2006. Dominio: FYV-573. Base $ 23.250,39. 7) Fiat SIENA ELX 1.4 TD Año 2009. Dominio: HTS-434. Base $ 23.937,21. De no haber postores luego de media hora se subastaran con base reducida en un 25% y en caso de que tampoco existieran postores se subastaran seguidamente sin base. Seña 10%. Comisión 10%. Informes de deudas, dominio y verificación policial $ 350.00 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el dia 26 de noviembre de 2010, en el horario de 11,00 a 12,00 hs. en dependencias del Banco Santander-Rio sito en Av. Corrientes 1431 de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de, incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con perdida de las sumas abonadas en concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, tramites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los dias 23 y 24 de noviembre de 2010 de 14,00 a 17,00 hs. en Elta Transportes (Calle 517 entre 600 y 611), Ruta Nro. 36 (Autopista a Mar del Plata), altura Km. 38, El Pato (Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Publiquese por un dia en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 10/11/2010 Nº 136122/10 v. 10/11/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Elizabeth Falconnat (D.N.I. n° 28.860.015), en causa n° 39.705/10, seguida en su contra por el delito de malversación de caudales públicos para que se presente dentro del quinto día de notificada a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 10/11/2010 N° 135485/10 v. 16/11/2010

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Daniel Alfredo López (DNI N° 16.819.110) y Darío Alejandro Torrez (D.N.I. n° 36.184.185), en causa n° 31.535/10, seguida en su contra por el delito de estafa para que se presente dentro del quinto día de notificados a fin de que se les reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 10/11/2010 N° 135497/10 v. 16/11/2010

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, de la Dra. Fabiana Palmaghini, Secretaría Nº 143 de la Dra. María Bobes, cita y emplaza a Leandro Matías Di Leo (DNI 29.070.126), para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa Nº 25.467/10, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).

María Bobes, secretaria.
e. 10/11/2010 Nº 136941/10 v. 16/11/2010

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, a cargo de la Doctora Elizabeth A. Paisan, Secretaría Nº 162, a cargo del Doctor Pablo Daniel Bebebino, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación a Pedro Luis Castro D.N.I. Nº 11.071.065-, para que comparezca ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarados rebeldes. Publíquese por espacio de cinco días.

Secretaría Nº 162, Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 10/11/2010 Nº 136945/10 v. 16/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, en la causa Nº 11.848 cita y emplaza a Carlos Alberto Tantalean Williard, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su comparendo a la Policía Federal.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2010.
María Inés D'espósito, secretaria.
e. 10/11/2010 Nº 135387/10 v. 16/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, PB, Ciudad de Buenos Aires, en los autos "Productora Gráfica Centenario S.A. s/Quiebra", hace conocer la reformulación del proyecto de distribución final, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 10/11/2010 Nº 135329/10 v. 11/11/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "All Win S.A.", (30694425190) Expte. N° 091214 decretada el 22 de octubre de 2010, habiéndose designado síndico al contador Mauricio Mudric, con domicilio constituido en Tucumán 893, Piso 5°, Dpto. N, teléfono 4328-2670, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/12/2010, en el horario de 12 a 18 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 3 de noviembre de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 10/11/2010 Nº 135298/10 v. 16/11/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Xur Producciones S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 22 de octubre del 2010 se decretó la quiebra de Xur Producciones S.A. ; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Adolfo Aran, con domicilio constituido en Viamonte 1464, piso 6º, Dpto. "32" de Capital Federal hasta el día 22 de febrero del 2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 6 de abril del 2011 y 20 de mayo del 2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 12 de abril del 2011 a las 12 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 10/11/2010 Nº 135233/10 v. 16/11/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Aserraderos José M. Abad e Hijos S.A. s/Quiebra", expediente Nº 082523, con fecha 14/10/2010 se ha declarado en estado de quiebra a Aserraderos José M. Abad e Hijos S.A., CUIT. 30-50507018-2, que el Síndico es la Ctdora. Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en la calle Espinosa 2501 PB., Capital Federal, Tel. 4585-3502 a quién los acreedores hasta el día 21 de febrero de 2011 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 5 de abril de 2011, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC.. El día 19 de mayo de 2011 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 10/11/2010 Nº 135242/10 v. 16/11/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra a la antes concursada preventivamente Barros Susana Virginia -DNI Nº 5.899.742. Se ha resuelto mantener como síndico al Cdor. Enrique José Battellini, con domicilio en Lavalle 1718 - 7* "A". Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación del concurso que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y titulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la L.C. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Barros Susana Virginia s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 10/11/2010 Nº 135315/10 v. 16/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra de María Yolanda Eleuteriu, DNI: 12.884.848, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 22 de marzo de 2011 al Síndico Mario Nicolás Degese con domicilio en la calle Bouchard 468 Piso 5º "I" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de mayo de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de junio de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Eleuteriu María Yolanda s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 10/11/2010 Nº 135413/10 v. 16/11/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Suaya Alejandro Selim s/ Quiebra", hace saber que con fecha 22/10/2010 se decretó la quiebra de Suaya Alejandro Selim -DNI 25.598.353- y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10/02/2011 por ante el síndico Ail, Gabriel Marcelo, con domicilio constituído en la calle Córdoba 1352 Piso 7, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 31/03/2011 y 19/05/2011 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo, la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 10/11/2010 Nº 135398/10 v. 16/11/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber por dos días que en los autos "Viappiani, Enso s/Quiebra" se ha puesto a consideración de sus acreedores y demás interesados, con fecha 15/ Oct/10, el proyecto de distribución de fondos, por el término de diez días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 10/11/2010 Nº 136028/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría n° 46, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra "Caruso, Gerardo Enrique DNI 13.802.194 (Exp. 56016), cuyo síndico es el Contador Gabriel Bigal con domicilio constituído en Juncal 1460 PB CABA. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, hasta el día 1/12/10, con los alcances del art. 32 LCQ. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 15/03/11 y del art. 39 el 31/03/11. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a la fallida sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del jugzado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 10/11/2010 Nº 135308/10 v. 16/11/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Doctor Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, sito en Avda. Callao 635, Piso 4to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Parra Jorge David s/Quiebra" Expte. 044226 comunica que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de Octubre de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 10/11/2010 N° 135291/10 v. 11/11/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "L.B.T. Group S.A. s/Quiebra (Promovido por Daglio Liliana Ines)", Expte. N° 056559, la declaración de quiebra de L.B.T Group SA. CUIT 30-

70943368-3, (inscripta en la Inspección General de Justicia el 18.05.05 bajo el N° 12444 del libro 29 de S.A., con domicilio en Campana N° 2846 8° "C", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 02.02.2011 ante el Síndico Eduardo Rubén Pronsky, quien constituyó domicilio en Paraná N° 480 6to. "1", quién presentará el informe individual de los créditos el día 16.03.2011 y el informe general el día 02.05.2011. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010.
Devora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 10/11/2010 N° 135302/10 v. 16/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, sito en Callao 685 1er. Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "Luce 10 S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 042348), ha sido presentada la readecuación del proyecto de distribución de fondos. El citado proyecto queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones, quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 10/11/2010 Nº 135406/10 v. 10/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, cuyo titular es el Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, Piso 4, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, notifica a la Sra. Adriana Zitti, que en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina c/Maghenzani Carlos Fernando y Otros s/Resolución de Contrato" Expte. Nº 17020/2003, se ha resuelto: "Buenos Aires, 26 de Noviembre de 2008. En atención a lo peticionado y a las constancias de la causa publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial a fin de citar a la codemandada Adriana Zitti para que dentro del término de 15 días comparezca en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que la represente en el juicio (art. 343 del CPCC) ver diligencias de fs 212, 226, y 254/255. Fdo. Roberto Raúl Torti. Juez Federal// y// Buenos Aires, 27 de Agosto de 2009. Líbrense nuevamente los edictos dispuesto a fs 272. Fdo. Roberto Raúl Torti. Juez Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Viviana J. Malagamba, secretaria federal.

e. 10/11/2010 Nº 135511/10 v. 11/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo de la Dra. Gabriela Mariel Scolarici, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, de esta Ciudad, emplaza a los sucesores de Roberto Salvador Salamone Croft para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "Cons. de Prop. Paraná 834/42 C/Salamone Croft, Roberto Salvador S/Rendición de Cuentas" Exp. Nº 19.561/2009, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 10/11/2010 Nº 135882/10 v. 11/11/2010

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, sito en los Av. De Los Inmigrantes 1950 P.B., Capital Federal, en los autos "Titolo, Humberto José y Otro c/ Cánepa, Juan Carlos y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº: 64.693/09) cita a Cheng Song Oh, DNI 92.726.564 para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense los edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 10/11/2010 Nº 135904/10 v. 11/11/2010

N° 96

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 96 cita y emplaza a Juan José García, Miguel Sokaluk y/o los herederos de ambos si los hubiera, a los herederos de Emilia Angela Di Stefano y de Santos José Di Stefano, y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle Carhué Nº 1897 y 1899, esquina Severo García Grande de Zequeira Nº 7205, Capital Federal, a fin de que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "Naccarato, Norberto Salvador c/ Sokaluk, Miguel y otros s/prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010.
Gonzalo Martín Bellene, secretario interino.

e. 10/11/2010 Nº 135870/10 v. 11/11/2010

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría única, cita y emplaza a Claudio Martín Quipildor para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 10/11/2010 Nº 135905/10 v. 11/11/2010

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 105 – Secretaría Unica, en autos "Barreiro, Julio César c/Barakat de Maroun, María Abadallah y Otros s/Prescripción adquisitiva" cita y emplaza por 15 días a: Barakat de Maroun, María Abdallah; Maroun, Virginia; Maroun, Salma; Maroun, Lola; Maroun de Nassan, Mercedes; Maroun de Saliva, Teresa; Maroun, Jorge Teofilo; Hakim, Lily; Marun Samy; Marun, Nayla; Saliba Paulette y Saliba Andree, y a todos aquellos que invoquen derechos reales, posesorios o personales sobre el inmueble de la calle Tucumán Nº 2435/2439/2443/2447 CABA, a que comparezcan a autos a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente" Resolución "Bs. As. 15 octubre 2010,.. practíquese por edictos la notificación... en el Boletín Oficial.. durante el plazo de 2 días. Dr. Horacio Alejandro Liberti. Juez".
Georgina Grapsas, secretaria ad hoc.

e. 10/11/2010 Nº 136075/10 v. 11/11/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 33 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Del Trabajo N° 33, a cargo de la Dra. Graciela Claudia V. Iriart Bellicchi de Grigoni, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Salomón, sito en Avda. Roque Saenz Peña N° 760 - Piso 4° - Capital Federal, en los autos caratulados "Llanos Julio Bernabé c/Jachdi Delia s/Despido" (Expte. 21720/99) cita a los herederos de Delia Jachdi, Adrián Esteban Albajari y Natalia Jessica Albajari a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por un día.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
María Cristina Salomón, secretaria.

e. 10/11/2010 N° 135307/10 v. 10/11/2010

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Unica del Departamento Judicial de Morón en los autos "Medina de Ybarra Nélida Antonia c/Ruggeri Cristina y Otros s/Daños Y Perjuicios" cita a Cristina Ruggeri y/o Maria Cristina Ruggeri y/o sus sucesores para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.

El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, sin cargo.

Morón, 22 de septiembre de 2010.
Jimena Lautieri, auxiliar letrado.

e. 10/11/2010 N° 135319/10 v. 11/11/2010

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Unica del Departamento Judicial de Morón en los autos "Medina de Ybarra Nelida Antonia c/Ruggeri Cristina y Otros s/Beneficio de litigar sin gastos" cita a Cristina Ruggeri y/o Maria Cristina Ruggeri y/o sus sucesores para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, sin cargo.

Morón, 22 de septiembre de 2010.
Jimena Lautieri, auxiliar letrado.

e. 10/11/2010 N° 135327/10 v. 11/11/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 22.577, caratulada "N.N. s/ Av. de Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado N° 2, Secretaria N° 3, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Rodrigo Ezequiel Abaca (D.N.I. N° 28.753.255) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010.- desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad... Notifíquese lo dispuesto a Rodrigo Ezequiel Abaca haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).- Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mi: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo. Secretario.-

Secretaria, 3 de noviembre de 2010.

e. 10/11/2010 N° 135258/10 v. 16/11/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	29/10/2010	MIRTA SUSANA ADELA GARCIA	135243/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/10/2010	FRANCISCO CRUPI Y MARIA BORRELLO	135002/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	20/10/2010	DANTE NICOLAS IGNAGNI	135045/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	24/09/2010	HIRAM CARLOS YANTORNO	135080/10
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/11/2010	GRACIELA HAYDEE SANCHEZ	135223/10
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/11/2010	MARTIN BAIGORRI	135276/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	28/10/2010	GRONIK PAPAZIAN	135222/10
11	UNICA	JOSE SANTISO	27/09/2010	HERMINIA PAJARES	135127/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	01/11/2010	JACOBO DJORDJALIAN	135104/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	25/10/2010	CARLOS COMERCIO	135004/10
17	UNICA	MARIEL GIL	20/10/2010	ZULEMA LUISA BELLORA, DELIA MARIA BELLORA Y ALBERTO FELIPE BELLORA	135010/10
17	UNICA	MARIEL GIL	01/11/2010	RAUL JOSE RIPOLL	135229/10
17	UNICA	MARIEL GIL	04/10/2010	SILBERGLAJT LUISA	135331/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	28/10/2010	JORGE BENITO AYDAR PAZ	135241/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/07/2007	RAUL VAAMONDE	134991/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/10/2010	ENRIQUE MIGUEL VILA	135013/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/09/2010	CARMELO CANGELO	135441/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	19/10/2010	HIRSCHHORN BRONIA Y ZYLBERBERG HECTOR JAIME	135091/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/10/2010	ROSA ANGELICA AVALOS	135021/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	25/10/2010	ELSA HAYDEE REY y ROBERTO VAZQUEZ	135255/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/07/2009	ERNESTO MIGUEL DI NOIA	134993/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	04/11/2010	JOSE ANGEL COLLI	135317/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/10/2010	GLORIA SUSANA GALVEZ	135036/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/08/2010	SEGUNDA NELIDA MAGDALENA RODRIGUEZ	135087/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/11/2010	LUIS HORACIO MORALES	135285/10
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	25/10/2010	ADOLFO RAUL RACCA	135125/10
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	26/10/2010	NORMA DORA BALDERRAMA	135003/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	30/09/2010	MARIA ELENA TARRIO	135035/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	03/11/2010	FLORENTINA DI LORENZO	135079/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	21/10/2010	MATILDE DUEC	135221/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	02/11/2010	ROBERTO JOSE CUADRADO	135179/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	29/10/2010	ESCANE MARIA LUISA	135014/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	22/10/2010	MARIA ADELAIDA ARAMBARRI Y MARIA TERESA AXAT	135059/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	25/10/2010	MARIO ANIBAL LUTVAK	135007/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/11/2010	ELVIRA OFELIA LOSCRI	135038/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/10/2010	DORA DINIELLO	135260/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/10/2010	GARCIA MARIA ADELAIDA	135248/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	29/10/2010	JOSEFA HERNANDEZ y RICARDO RODRIGUEZ	135075/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/10/2010	MATIAS ALBERTO VIGNOLES	135083/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	02/11/2010	LAURA ESTHER MAZZOCCO	135214/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/10/2010	ORFILIO ALBERTO DASTUGUE	135333/10
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	10/09/2010	ESTEBAN FASSI	135301/10
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	20/10/2010	PEDRO ERNESTO MAGGI	135191/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/11/2010	COUMROGLOU EVANGELIA	135205/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/10/2010	MABEL IVONNE TADICH y OSCAR ANGEL VATTUONE	135438/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/10/2010	Rogelio Antonio Vivas	135022/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	20/09/2010	LIDIA NOEMI DESPLATS	135008/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	20/09/2010	CARLOS ESCULI	135009/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/09/2010	CELIA ALICIA CORDERO	135174/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/10/2010	ANTONIO PANTALEON SEVERINO Y DOMINGO RAFAEL SEVERINO	135146/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/08/2010	ALFREDO MARTIN DOMINGO SAN JUAN	135123/10
70	UNICA		28/10/2010	OSCAR EMILIO AGÜERO	135042/10
70	UNICA		22/10/2010	CHRISTIANE MARIE ODILE DE LARROUDE DE LECUSSAN	135050/10
70	UNICA		20/10/2010	MATILDE BENITA ENRIQUETA MARTINA NAVEIRA	135006/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/10/2010	BEATRIZ WAINGORTIN	135037/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/10/2010	SUSANA BEATRIZ GALLERA	135018/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	02/11/2010	SARA KLEINER	135066/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/10/2010	CARLOS ALBERTO PALACIOS	135304/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/10/2010	ROGER TERESA CARMEN Y GIMENEZ JOSE PEDRO	135244/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/11/2010	ALICIA BEATRIZ GARCIA	135180/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/10/2010	ADA JULIA PAZOS	135151/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/10/2010	MORRESI MARIA ENCARNACION	135095/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/09/2010	MARTA AMELIA MARTINEZ	135306/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/11/2010	JORGE GUILLERMO MUÑOZ	135336/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	22/10/2010	OTELO FAUSTO CORNIOLA	135140/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	02/11/2010	MARIA YOLANDA LEON	135323/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/11/2010	NUCCI ALBERTO LUIS JUAN, C.I. 2.923.968 y LUCCHESSI MARIA JOSEFINA DELIA, D.N.I. 93.735.229	135429/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	22/10/2010	ALI ALDO GONZALEZ	135249/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/10/2010	BLANCA LEDO	134992/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2010	TERESA GALLI	135100/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/10/2010	JACOB IRMA GRACIELA	135189/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/02/2010	BELTRAME OFELIA ERMINDA	135173/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/11/2010	ENRIQUE ERNESTO HERRERA	135167/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/10/2010	OLIVER CARLOS ELIAS	135290/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/10/2010	PEREZ AMANDA EULOGIA	135294/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/11/2010	CHAVES HERILDA ALCIRA Y POSADAS ROBERTO JORGE	135216/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/10/2010	PERALDO LEO BERNARDINO EMILIO	135247/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/09/2010	PEDRO ANTONIO CLAPS	135023/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	21/10/2010	JUAN PRADO	135005/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/11/2010	ROSA CAPUTO	135012/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/09/2010	CARLOS JOSE MARIA MULRAIN Y CARLOS ALFREDO MULRAIN	135238/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/11/2010	FELIPE MARIANO PIRRELLO Y AURORA PITA	135072/10

e. 10/11/2010 Nº 1719 v. 12/11/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. Nº 20, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed, comunica por 3 días en autos “Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Valla, Luis Ricardo s/Ejecución Prendaria”, expte. Nº 076.084, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 - Tel. 5031-1924/5) el 25 de noviembre de 2010 - 9:40 hs. En Punto - en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Ford, modelo Escort LX/1994, tipo Sedan 5 puertas, motor Ford Nº UI036948, chasis Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ039607, dominio R 098.774, propiedad del demandado Valla Luis Ricardo (DNI: 10.477.111). Base: $ 3.174,75. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 8.385,44 al 26/11/2008 (fs. 227/229), las que deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 2010 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 10/11/2010 Nº 136116/10 v. 12/11/2010

N° 21

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 21, Sec. Nº 42, sito en M.T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos “Autolatina Argentina S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Dell Ortto, Enrique Ricardo s/Ejec. Prendaria”, expte. Nº 026.861, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 - Tel. 5031-1924/5) el 25 de noviembre de 2010 - 9:30 hs. En Punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Senda Diesel /1995, tipo Sedan 4 puertas, motor Nº BE878807, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ094875, dominio AEA 202, propiedad del demandado (DNI: 13.325.145). Base: $ 2.500.- Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador se hará cargo de las patentes adeudadas del automotor que al 22/04/2010 ascienden a la suma de $ 4.094,21 conforme surge de la constancia de fs. 238/240. No se admite la venta en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 24/11/2010, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 2010 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 10/11/2010 Nº 136112/10 v. 10/11/2010

N° 25

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 25, Sec. Nº 50, sito en Av. Callao, 635 P: 4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos “Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Cía. Agrícola Sudamericana S.R.L. s/Ejecución Prendaria”, expte. Nº 033.443, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 - Tel: 5031-1924/5) el 25 de noviembre de 2010 - 9:50 hs. en Punto-, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: una pick up marca Volkswagen Saverto D/1996, motor Volkswagen Nº BE921910, chasis Volkswagen Nº 9BWZZZ-308TP043830, dominio AYY 472, propiedad de la demandada (CUIT: 30-68552440-2). Base: $ 3.213. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 524,21 al 30/06/2010 (fs. 158). Las deudas que presente el vehículo a subastar, se descontaran del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo al orden de preferencias previsto en el art. 43 de la ley de prenda con registro). En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio

a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador.- A los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, los interesados deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente. Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 2010 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la C.A.B.A.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 10/11/2010 N° 136110/10 v. 11/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

–Nota Aclaratoria–

En las ediciones de los días 8 y 9 de noviembre de 2010, en las que se publicó el aviso N° 134289, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "... Zona Lagares: (1280 apte.).." "... Base: de $ 4.000.00.-"

Debe decir: "... Zona Lagares: (1280 m2 apte.).." "... Base: de $ 4.000.000.-"

e. 10/11/2010 N° 137766/10 v. 10/11/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550, 6º piso, C.A.B.A.), comunica, por dos días, en el juicio "Chazanowski Rosana Noemí c/Ferrarella Sebastiana s/Ejecución hipotecaria" (exp. 68312/07), que el Martillero Aldo Ignacio Denna (15-5377-2886 / aldodenna@hotmail.com) rematará en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., el día 19 de noviembre de 2010, a las 12 hs. en punto, el inmueble ubicado en la calle España hoy nros. 4202, 4206 y 4208, esquina a la de Mariano Moreno Nº 2707, 2709, 2711 y 2713, UF "3", partido de Vicente López, pcia. de Buenos Aires, designado como lote 6e de la manzana 5, matrícula 6632/3. Según constatación de autos (fs. 122) se trata de un PH (UF 3) con frente e ingreso propio sobre Mariano Moreno Nº 2709, entre España y Ayacucho, Olivos, part. de Vicente López, pcia. de Buenos Aires. Es una construcción de ladrillos, en una planta, con techo de tejas francesas. Sobre el frente hay un pequeño retiro con rejas metálicas. Consta de: una sala de acceso, una cocina y un baño, que suman unos 21 m2 cubiertos, aproximadamente. Por una escalera se accede a un pequeño entrepiso utilizado como dormitorio, de unos 10 m2. Desde la cocina se ingresa a un patio descubierto (aproximadamente 15 m2). Todo en normal estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por Sebastiana Ferrarella. Superficie: 36,85 m2. Base: $ 125.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel (Ac. CSJN 24/00): 0,25%; Sellado de ley; al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Deudas: Munic. de Vicente López $ 318,41 al 14/05/10; AySA $ 19,62 al 04/05/10; Aguas Arg. sin deuda al 17/06/10; Arba $ 495,00 al 13/05/10; Expensas sin deuda. Exhibición: 17 y 18 de noviembre de 2010, de 10 a 12 horas.-

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 10/11/2010 Nº 136127/10 v. 11/11/2010

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide Secretaria interinamente a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Fernández Blanco, Ricardo Darío c/Carullo, Atilio y otro s/ejecución de alquileres (Exp. Nº 23331/2006), que el Martillero Alfredo Antelo Te 154 5504487 rematará el día 23 de Noviembre de 2010 a las 09.00 hs. en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés Nº 545 de Capital Federal, el 50% indiviso en cabeza de la coejecutada Teresa Amelia Lezcano DNI Nº 10.765.774, del inmueble sito en la calle Combate de los Pozos Nº 881/883 de Capital Federal, entre la Av. Independencia y la calle Estados Unidos, Unidad Funcional Nº 3 de la Planta Baja (identificada con el timbre Nº 2), Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Secc. 22, Manz. 61, Parc. 36, Partida Nº 2.912.743, Matrícula 8-2995/3 Base: $ 120.000. Para el caso en que fracasare la primer subasta en la fecha citada precedentemente, el bien saldrá nuevamente a remate, con su base reducida en un 25%, es decir con una Base de $ 90.000=, el día 29 de Noviembre de 2010 a las 09.00 hs. La venta se realiza "Ad Corpus". Al contado y al mejor postor. Seña 10%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. Según constatación de fs. 649/652, el bien se encuentra ocupado por Teresa Amelia Lezcano en carácter de copropietaria junto a su hijo Claudio Daniel Carullo Lezcano y se trata de un Departamento tipo casa por pasillo identificado con el timbre 2 que se compone de patio de acceso, Living comedor y cocina y baño completo en Planta Baja y dos dormitorios, lavadero y un baño completo en la Planta Alta, todo en buen estado de conservación. Deudas: Aguas Argentinas: (Fs. 605) sin deuda al 29/10/09; O.S.N.: (Fs. 595) sin deuda al 08/10/09; AYSA: sin deuda (Fs. 591) al 13/10/09, A.B.L: sin deuda (Fs. 613 al 19/10/09 y fs. 620 al 29/10/09) todas ellas sujetas a reajuste. Conforme lo ordenado y según lo manifestado por la parte actora a fs. 601 no hay deudas por expensas debido a la falta de administración. A todo evento la parte actora se hará cargo de cualquier reclamo que pudiera presentarse en tal sentido. En virtud de lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso arts. 580 y 584 del CPCC. Exhibición: 16 y 17 de Noviembre de 2010 en el horario de 13.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2010.
Inés M. Leyba Pardo Argerich, secretaria interina.

e. 10/11/2010 Nº 137461/10 v. 11/11/2010

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

PERSONAL CONTRATADO BAJO EL REGIMEN DEL ARTICULO 9° DEL ANEXO A LA LEY MARCO DE REGULACION DE EMPLEO PUBLICO N° 25.164. EQUIPARACION CON EL ADICIONAL DE GRADO: FUNCIONARIO COMPETENTE.

Se observa que, conforme lo establecido por el Artículo 5° de la Decisión Administrativa N° 3/04, el Titular de la Unidad de Recursos Humanos del Area de origen de jerarquía no inferior a Director deberá certificar la equiparación con el Adicional por Grado.

BUENOS AIRES, 8 de junio de 2010

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I. Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita un proyecto de Decisión Administrativa - acompañado por el refrendo del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - por cuyo artículo 12 se da por aprobada la contratación de ..., para desempeñar funciones en la SUBSECRETARIA DE PROGRAMACION TECNICA Y ESTUDIOS LABORALES del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, equiparada al Nivel B - Grado 6 del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO - en adelante SINEP - homologado por Decreto N° 2098/08 y por los períodos que lucen indicados en la planilla que como ANEXO acompaña la medida en curso, de acuerdo a las previsiones del artículo 9° del Anexo de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164, su Decreto Reglamentario N° 1421/02 y demás normas complementarias.

Por su artículo 2° se especifica la correspondiente imputación presupuestaria.

A fs. 6/12 y 29, luce incorporado en autos el curriculum vitae y demás elementos de acreditación personal y laboral de la agente a contratar.

A fs. 31, obra en copia la constancia expedida por el Registro Nacional de Reincidencia, organismo dependiente del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, respecto a que la causante en cuestión no registra antecedentes penales.

A fs. 32, obra en autos la copia del certificado de aptitud psicofísica de la causante expedido por autoridad competente.

A fs. 13, luce en copia el título de Licenciada en Psicología expedido por la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" a nombre de .... Asimismo, de la cláusula PRIMERA del contrato que se acompaña y de la planilla ANEXO I de TERMINOS DE REFERENCIA surge que la CONTRATADA prestará servicios en carácter de Analista Principal, equiparada al Nivel B del SINEP.

Por otra parte, se destaca que la retribución contemplada en la grilla salarial en vigencia para el Nivel y Grado escalafonario en que ha sido emplazada la causante supera los $ 3.100 mensuales.

Obra en autos el Convenio de Rescisión Contractual celebrado entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la causante por medio del cual se da por rescindido, a partir del 1° de Marzo de 2009, el contrato de locación de servicios que los uniera y por el cual la agente ... fue equiparada al Nivel B Grado 6 del SINEP con una dedicación part-time del 60% (ver fs. 16/20 y 40/45)

A fs. 38/39, el Director de Administración de Recursos Humanos del Ministerio de origen, certifica el cumplimiento de los siguientes extremos legales: a)- el cumplimiento de la Resolución N° 48/02 de la ex - Subsecretaría de la Gestión Pública en cuanto a que por esta contratación no se supera el QUINCE POR CIENTO (15%) de la planta asignada al organismo, b)- que por la contratación de impulso no se suple ningún cargo o función eliminada según lo establecido por el artículo 14 de la Ley N2 25.164 y c)- que la agente convocada ha cumplimentado los requisitos establecidos en los artículos 4° y 5° de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164

A fs. 48/49, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de origen, se expide sin formular observaciones.

A fs. 84/86, intervienen las Direcciones Generales de Despacho y Decretos y de Asuntos Jurídicos de la Secretará Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación.

II- En relación al anterior contrato celebrado por el área de origen con el causante, se señala que, conforme el artículo 47 del Segundo Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto N° 214/06, "El personal (...) podrá solicitar acogerse a una jornada horaria reducida en CINCUENTA POR CIENTO (50%) de la que corresponde a su cargo o función". En este orden de ideas se señala, a modo de colaboración, que la dedicación deber ser del CIEN POR CIENTO (100%) o CINCUENTA POR CIENTO (50%), inhabilitándose la posibilidad de establecer un porcentaje diferente.

III.- En lo referido al contrato en trámite, se observa que, conforme lo establecido por el Artículo 5° de la Decisión Administrativa N° 3/04, el Titular de la Unidad de Recursos Humanos del Area de origen de jerarquía no inferior a Director deberá certificar la equiparación con el Adicional por Grado de la agente ....

Asimismo, y sin perjuicio de lo destacado a fs. 46 por el Director de Administración de Recursos Humanos del Ministerio de origen, el área de origen deberá expedir una nueva certificación presupuestaria que responda a la presente contratación, la cual pauta, para la agente, una dedicación del CIEN POR CIENTO (100%), a diferencia de aquella certificación agregada a fs. 15, que corresponde a una contratación anterior.

III. En consecuencia de todo lo expuesto, una vez atendida la observación formulada en el Apartado II.2, la presente medida en su caso se encontrará en condiciones de proseguir el trámite.

Secretaría de la Gestión Pública

PRODESPA JGM N° 1315/2009 - SUBSECRETARIA DE PROGRAMACION TECNICA Y ESTUDIOS LABORALES - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO N° 2320/09

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 10/11/2010 N° 132737/10 v. 10/11/2010

DESIGNACIONES TRANSITORIAS. REMUNERACIONES. SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. SUPLEMENTO POR JEFATURA.

Atento que el puesto se encontraba vacante hasta que las funciones de Jefe le fueron asignadas transitoriamente al agente... y que no se le había tramitado el respectivo Suplemento, ello inhibe la procedencia de que se le abone el Suplemento por Jefatura al recordado agente conforme las previsiones del Régimen de reemplazos, aprobado por el Decreto N° 1102/81 y el Título X del SINEP (Dto. N° 2098/08).

BUENOS AIRES, 03 DE AGOSTO DE 2010

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.-Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita la presentación efectuada por el agente ... por la que solicita *"la asignación del suplemento por función de jefatura previsto en el art. 85 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) homologado por el Decreto N° 2098/2008 de fecha 5 de diciembre de 2008.*

Dicha solicitud se fundamenta en virtud que se me asignó con carácter transitorio las funciones inherentes al cargo de Jefe de Departamento de Almacenes mediante el Decreto N° 2223/08 de fecha 22 de diciembre de 2008." (fs. 1 del expediente agregado).

Obra agregada a fojas 14/18 la Resolución ex MSyA N° 1661/05 por conducto de la cual se modificó la Resolución Ministerial N° 829/98 en lo atinente a la ex Dirección General Técnico Administrativa actual Dirección General de Administración, incorporándose a los Anexos de dicha Resolución I-h organigrama, II acciones y III cargos, el Departamento de Almacenes, conforme con lo consignado en los Anexos I, II y III de la presente; respecto al Departamento de Almacenes se advierte que en su dotación el mayor nivel escalafonario corresponde a un Nivel C (fs. 18 del expediente N° 2002-3397-08-6/08).

A fojas 19 del expediente citado, la Dirección de Recursos Humanos informa que el agente ... revista en la Planta Permanente de ese Ministerio en un Nivel D Grado 6 y que el cargo de jefatura del Departamento de Almacenes se corresponde con el Nivel C.

El Decreto N° 2223/08 mediante el cual se asignó, con carácter transitorio, las funciones inherentes al cargo de Jefe del Departamento de Almacenes dependiente de la Dirección de Compras, Patrimonio, Suministros y Servicios de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Coordinación del Ministerio de Salud, al Señor ..., quien revista en calidad de personal permanente en la citada Jurisdicción Ministerial en un cargo Nivel D – Grado 6 del agrupamiento general del escalafón instituido por el Decreto N° 993/91 –T.O. 1995– y sus modificatorios, por los motivos enunciados en los Considerandos el presente, obra agregado a fojas 46/48 del expediente N° 2002-3397-08-6/08.

La Dirección de Recursos Humanos del citado Ministerio refiere que *"De acuerdo con los antecedentes obrantes en los expedientes citados en la referencia al nombrado, por el referido Decreto le fueron asignadas las funciones inherentes a dicho cargo, pero hasta la fecha no resultó administrativamente posible reconocerle el pago del suplemento por la función de jefatura que efectivamente desempeña, teniendo en cuenta que si bien el trámite que diera origen a la asignación de la función en cuestión, fue iniciado en el mes de Abril de 2008, bajo los términos del Decreto N° 993/91 (SINAPA) y su normativa complementaria, al aprobarse la misma, ya estaba vigente el SINEP, por tal motivo no resultó posible tramitar el correspondiente Suplemento por Jefatura en función de los términos del Artículo 65 del Anexo I del mencionado Decreto y sus normas reglamentarias, modificatorias y complementarias, no obstante reunir el cargo y la unidad todas las exigencias previstas en la referida normativa.*

En función de lo expuesto y si bien el SINEP, de acuerdo con las previsiones de los Artículos 78 y 85 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público homologado por Decreto N° 2098/08, tiene previsto el Suplemento por Función de Jefatura, la reglamentación para la asignación del mismo no está establecida." (fs. 50/51 del expediente agregado).

Y agrega, que *"Consecuentemente con lo señalado, dicha situación condiciona la asignación y pago del referido suplemento al agente ..., que si bien tiene formalmente asignada y cumple la comentada función no percibe el suplemento correspondiente a la misma."*

A fojas 52, el Señor Secretario de Coordinación del Ministerio de Salud remite los presentes obrados para la intervención de esta dependencia.

II.- De las constancias de autos surge que el citado agente reviste en la planta permanente del citado Ministerio en el Nivel D Grado 6, que el cargo de Jefe del Departamento de Almacenes es de Nivel C y que hasta que se le asignaron transitoriamente al agente... las funciones de Jefe del Departamento precitado, el mismo se encontraba vacante (fs. 19).

Asimismo, la Dirección de Recursos Humanos informa en autos *"que si bien el trámite que diera origen a la asignación de la función en cuestión, fue iniciado en el mes de Abril de 2008, bajo los términos del Decreto N° 993/91 (SINAPA) y su normativa complementaria, al aprobarse la misma, ya estaba vigente el SINEP, por tal motivo no resultó posible tramitar el correspondiente Suplemento por Jefatura en función de los términos del Artículo 65 del Anexo I del mencionado Decreto y sus normas reglamentarias, modificatorias y complementarias, no obstante reunir el cargo y la unidad todas las exigencias previstas en la referida normativa."*

Ahora bien, atento que el citado puesto se encontraba vacante hasta que las funciones de Jefe le fueron asignadas transitoriamente al agente ... y que no se le había tramitado el respectivo Suplemento, ello inhibe la procedencia de que se le abone el Suplemento por Jefatura al recordado agente conforme las previsiones del Régimen de reemplazos, aprobado por el Decreto N° 1102/81 y el Título X del SINEP (Dto. N° 2098/08).

Por otra parte, se recuerda que aún no ha sido aprobado el Nomenclador de Funciones de Jefatura del SINEP, y se encuentra en trámite la adecuación procedimental para efectuar nuevas aprobaciones del Suplemento en base al régimen anterior.

Por lo tanto la solicitud no puede prosperar

Secretaría de la Gestión Pública

Expediente JGM N° 45764/10 - Expedientes N° 2002-3397-08-6/08 y su agregado N° 2002-24832-09-2/09. MINISTERIO DE SALUD
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO N° 2465/10

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 10/11/2010 N° 132744/10 v. 10/11/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

11/9 ODONTOLOGIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 2010 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en La pampa 2132, pta. Baja, oficina H, de CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del acta de Asamblea Ordinaria número 15 del 17 de mayo de 2010 por la cual se designó al presidente fallecido Don Edison Livio Marquez.
3º) Ratificación del acta de Asamblea General Extraordinaria número 16 de fecha 15 de julio de 2010 en la cual por el fallecimiento del presidente se eligió un nuevo directorio y se distribuyeron los cargos.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en Art 238 de la ley 19550, cursando comunicación a La pampa 2132 pta. Baja, oficina H de CABA.
El que suscribe lo hace según acta de Asamblea Extraordinaria del 15 de julio de 2010. El Presidente.

Jose Eduardo Megie

Certificación emitida por: Juan Pablo Sivilo. Nº Registro: 1023. Nº Matrícula: 4842. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 013. Libro Nº: 46.

e. 09/11/2010 Nº 135261/10 v. 15/11/2010

A. REGUEIRA Y CIA. S.A. CEREALES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de Diciembre de 2010, a las 11 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Alejandro Guido Regueira D.N.I. 24.190.857, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 29/12/2008.

Certificación emitida por: Augusto H. Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 3171. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 29.

e. 09/11/2010 Nº 132116/10 v. 15/11/2010

ACTUARIES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2010 a las 15 horas en la calle Maipu 859 – Piso noveno – Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Vigesimoctavo cerrado al 30 de Junio de 2010.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio
3°) Determinación del número y elección del Directorio
4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Roberto C. Garcia Presidente Por Acta de Asamblea N° 34 del 12/11/09 y Acta de Directorio N° 123 del 13/11/09.

Presidente - Roberto C. Garcia

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 138. N° Libro: 31.

e. 09/11/2010 N° 136101/10 v. 15/11/2010

ADMINISTRADORA EL CASCO DE LELOIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora El Casco de Leloir S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Noviembre de 2010 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/03/2010.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6°) Aprobación de la reforma del Reglamento de Construcción.
7°) Aprobación de las normas sobre tenencias de mascotas de razas peligrosas.
8°) Propuesta de modificación del tipo societario. Posible modificación del artículo 1° del Estatuto Social.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 23 de Noviembre de 2010. El Directorio. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2009.
Bs. As., 29/10/2010.

Presidente - Daniel Reami

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 031. Libro Nº: 158.

e. 09/11/2010 N° 135250/10 v. 15/11/2010

AGREST S. A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2010 a las 15.- horas en primera convocatoria y a las 16.- horas en segunda convocatoria en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30/06/2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 30/06/2010.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010, conforme lo normado por el Art. 261, 4° párrafo de la Ley 19.550.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

El Directorio.

Roberto A. Agrest. Presidente designado por Asamblea N° 75 del 30/11/2009 y reunión de Directorio de la misma fecha.

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 91. Libro Nº: 47.

e. 09/11/2010 N° 135181/10 v. 15/11/2010

ALPLEX S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/11/2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Manuel Ugarte 2525, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del Articulo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2010.
3°) Elección de Directorio por dos ejercicios.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.
Alplex S.A. - Telmo Pedro Federico Hermida Presidente electo por Acta de Asamblea del 06 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Juan Carlos Copello (h). Nº Registro: 73 Pdo. de Avellaneda. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 372. Libro Nº: 32.

e. 09/11/2010 N° 135150/10 v. 15/11/2010

ALPLEX S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01/12/2010 a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Manuel Ugarte 2525, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del Articulo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2010.
3°) Elección de Directorio por dos ejercicios.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.
Alplex S.A. - Telmo Pedro Federico Hermida Presidente electo por Acta de Asamblea del 06 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Juan Carlos Copello (h). Nº Registro: 73 Pdo. de Avellaneda. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 369. Libro Nº: 32.

e. 09/11/2010 N° 135154/10 v. 11/11/2010

ARO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 2010 a las 10,30 horas en el local social, Av. Belgrano 369, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del acta,
2°) Considerar documentación artículo 234, inc. 1° Ley 19.550; ejercicio al 30 de junio de 2010;
3°) Distribución honorarios al Directorio (art. 261 Ley 19550) y aprobación de su gestión;
4°) Distribución de utilidades;
5°) Fijar número y elegir Directores Titulases y Suplentes. De no contarse con quórum suficiente, la asamblea se realizara una hora después en, 2da. convocatoria con los accionistas presentes. (Art. 15 de los estatutos sociales y artículo 237 de la ley 19.550).

Susana Rodríguez de Gómez. Presidenta elegida por Asamblea Ordinaria del 16 de noviembre de 2009 y según acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 042. N° Libro: 100.

e. 08/11/2010 N° 135148/10 v. 12/11/2010

ASOCIACION DE BALANCEADORES CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2010 a las 19.00 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el acta.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2010.
3°) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4°) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero, y 3 Vocales titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.
5°) Informe del movimiento financiero derivado de la venta del Campo de Deportes de Ezeiza.
Buenos Aires, 02 de Noviembre de 2010.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de Octubre, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de diciembre 2009.

Presidente – Víctor Hugo Cappuccio

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 011. N° Libro: 046.

e. 08/11/2010 N° 134504/10 v. 10/11/2010

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Atco I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Gabriel Aime Bianco y Alejandro Gustavo Parra a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente de la Sociedad, y de la renuncia a percibir honorarios por el desempeño de dichos cargos.
3°) Consideración de la Gestión de los Sres. Gabriel Aime Bianco y Alejandro Gustavo Parra como miembros del Directorio.
4°) Recomposición del Directorio. Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

Fernando Varela Presidente designado por actas de Asamblea de fecha 11/5/2010 y de Directorio de fecha 11/5/2010.

Presidente - Fernando Varela

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).

Certificación emitida por: Lucas P. Kiss. Nº Registro: 1255. Nº Matrícula: 5064. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 044. N° Libro: 07.

e. 09/11/2010 N° 135571/10 v. 15/11/2010

"B"

BACOPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2010 en primera convocatoria a las 14.00 horas, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Tucumán 1990, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 42 cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Modificación del domicilio de la sede social. Su conveniencia y eventual elección del nuevo domicilio en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
4°) Informe de la gestión del Directorio y consideración de su remuneración y distribución de utilidades.
5°) Confirmación de los poderes otorgados por la empresa a distintas personas para que puedan representar a la misma.

Firma Sr. Pablo Andrés Colitto. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 2008. Pablo Andrés Colitto D.N.I. 18.448.374.

Certificación emitida por: Angela Scarvaci. Nº Registro: 814. Nº Matrícula: 2970. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 196. Libro Nº: 10.

e. 05/11/2010 Nº 133564/10 v. 11/11/2010

BACOPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2010 en primera convocatoria a las 14.00 horas, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Tucumán 1990, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del derecho de preferencia de los accionistas.
3°) Adecuación del estatuto societario a fin de consignar expresamente la exigencia contenida en la resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia.

Firma Sr. Pablo Andrés Colitto. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 2008. Pablo Andrés Colitto D.N.I. 18.448.374.

Certificación emitida por: Angela Scarvaci. Nº Registro: 814. Nº Matrícula: 2970. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 197. Libro Nº: 10.

e. 05/11/2010 N° 133570/10 v. 11/11/2010

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BAN S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día veintiséis (26) de Noviembre de 2010 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y para las 13:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa BAN S.A. sita en Lavalle 1569 Pº 7 Of. 712 de C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación de régimen aplicable al debate, orden y exposición de los accionistas.
3º) Actualización e informe de estado de gestión y situación de la empresa, consideración de las ofertas de compra de embarcación, su instrumentación y aceptación.
4º) Informe sobre el estado de procesos judiciales entablados por accionistas contra la sociedad y consideración de la affectio societatis de Ban SA.
5º) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad. Fijación de fecha de inicio, y demás requisitos de ley.
6º) Consideración de los puntos pendientes del orden del día de la Asamblea de fecha 26 de Agosto de 2010 y adaptación de la elección del órgano de administración o disolución y liquidación según corresponda.
a) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 con aprobación de la dispensa en la memoria y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2009
b) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores en los términos del art. 261 de ley de sociedades. Aprobación de su gestión.
c) Elección de directores o liquidadores, según corresponda, por el término de dos ejercicios.
d) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
7º) Consideración del deber de lealtad de socios mayoritarios en asamblea del 18 de Mayo de 2009 con relación a las embarcaciones Pilots One y Austral II y a la distribución de dividendos por el monto de $ 1.504.204.
8º) Informe por parte del directorio por la venta o locación de las embarcaciones Austral II y Pilots One.
9º) Distribución de dividendos por el monto de $ 1.504.204 resuelta por asambleas del 22/9/2008 y 19/11/2009. Estado de ejecución de lo resuelto en la asamblea del 18/5/2009.
10) Informe y estado de cumplimiento de los mutuos celebrados por la sociedad.
11) Actuación del directorio ante pedidos efectuados por los Señores socios mediante cartas documento enviadas durante el año 2009. Su informe.
12) Informe sobre tratamiento respecto de la gestión de directorio de la asamblea del 18 de Mayo de 2009, consideración de nulidad de lo resuelto por la misma.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) Datos de Inscripción: 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería según Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/08, del Libro Actas Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 21565-95, con facultades suficientes.

Director titular/Presidente – Daniel Norberto Couto

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sanchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 56. Nº Libro: 27.

e. 04/11/2010 Nº 132583/10 v. 10/11/2010

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "Bernardino Rivadavia S.A.T.A.", a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 24 de Noviembre de 2010 a las 17 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17:30 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 42° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2010.
3°) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
4°) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años con mandato hasta el 30/11/2013.
7°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, compuesto de tres consejeros titulares y tres suplentes por el término de tres años, con mandato hasta el 30/11/2013.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 27/11/2008 y Acta de Directorio del 28/11/2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 19 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Octubre de 2010.

Presidente - José Taboada

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 26/10/2010. N° Acta: 019. Libro Nº: 181.

e. 05/11/2010 N° 133420/10 v. 11/11/2010

BGH S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 24 de noviembre de 2010, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010 y del dictamen de Contador Certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Aprobación y destino a dar a los resultados. Consideración de constitución de reservas facultativas y de distribución de dividendos.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura de BGH Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550, debido al ejercicio de funciones técnico-administrativas por parte de los Directores, inherentes a su cargo de Directores de la Sociedad.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2010. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 18 de noviembre de 2010, en la sede social de Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electo por acta de N° 1610 del 17/11/2009.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 200. N° Libro: 15.

e. 08/11/2010 N° 133916/10 v. 12/11/2010

BRACORP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 23 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en la calle Maipú Nº 267, Piso 13º, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 28 cerrado el 30 de Junio de 2010;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Consideración de las retribuciones al Directorio y al Síndico;
7º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de dos (2) ejercicios;
8º) Designación de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

NOTAS: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a la sede social, sita en Alicia Moreau de Justo 740, Piso 2º, Oficina 19, C.A.B.A.
Sr. Pedro Mihanovich, Presidente, electo por Asamblea General Ordinaria del 10/10/2008 y Acta de Directorio del 14/10/2008.

Presidente - Pedro Mihanovich

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 010.

e. 04/11/2010 Nº 132514/10 v. 10/11/2010

"C"

CASTILANDIA S.A.A.C. Y M.

CONVOCATORIA

Castilandia S.A.A.C. Y M. convocatoria a Asamblea Registro N° 34317. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2010 a las 14 horas en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/10. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3°) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año fijando previamente su número. El Directorio

Cargo designado por asamblea general ordinaria N° 42 del 11/12/09 y acta de directorio N° 415 del 11/12/09.

Presidente - Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 098. Libro Nº: 063.

e. 05/11/2010 N° 133558/10 v. 11/11/2010

CLAUGEL S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2010, a las 15 horas, en la sede de Viamonte 377, 6º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anezas y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2010.

3º) Distribución de utilidades y pago de honorarios al directorio.

Osvaldo Antonio Granati, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 30/04/10 y de Directorio Nº 78 del 30/04/10.

Presidente – Osvaldo Antonio Granati

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 164. Nº Libro: 089.

e. 04/11/2010 Nº 132753/10 v. 10/11/2010

CLAUGEL S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2010, a las 16 horas, en la sede de Viamonte 377, 6º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Tratamiento a dar a los pasivos societarios.

Presidente – Osvaldo Antonio Granati

Osvaldo Antonio Granati, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 30/04/10 y de Directorio Nº 78 del 30/04/10.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 165. Nº Libro: 089.

e. 04/11/2010 Nº 132757/10 v. 10/11/2010

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 575.668. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Noviembre de 2010, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7° Piso —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Dispensa Resolución General N° 4/2009 de la Inspección General de Justicia.

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, planilla anexa y notas complementarias correspondientes al 53° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2010.

4°) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.

5°) Consideración de la gestión del Directorio.

6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.

7°) Elección de Directores.

8°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Uruguay 1037 7° Piso –Ciudad Autónoma de Buenos Aires–, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 22 de Noviembre de 2010, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550.- Dr. Jorge M. Rodríguez Córdoba. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Ordinaria del 20-11-08, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio de misma fecha por la cual se distribuyeron los cargos.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 059. Libro Nº: 93.

e. 05/11/2010 N° 133198/10 v. 11/11/2010

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas de Consorcio Comercial Argentino Chileno S.A. a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2010 en la calle San Martín 575 P.B., oficina 10 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, a las 12,00 horas en primera convocatoria y las 13,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 24 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico 68 cerrado el 30 de Junio de 2010 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.

3°) Consideración del resultado del ejercicio.

4°) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.

5°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por tres ejercicios.

6°) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el Presidente designado por acta de asamblea distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 6/12/07.

El Directorio

Presidente - Alberto Duhart Mc Innes

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 129. Libro Nº: 46 Reg. 94289.

e. 05/11/2010 N° 133323/10 v. 11/11/2010

CRIADORES DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de Diciembre de 2010, a las 9:30 hs., en primera convocatoria, y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2010.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Destino del Resultado del Ejercicio.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Juaquín Regueira D.N.I. 4.364.628, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 29/10/2008.

Certificación emitida por: Augusto H. Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 3171. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 28.

e. 09/11/2010 Nº 132082/10 v. 15/11/2010

“D”

D.D.A. DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2010 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 32, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.

2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.

3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.

4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).

5º) Consideración del resultado del ejercicio.

6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital

7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.

8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se deja constancia que el señor Santiago Arturo Luis de Montalembert fue elegido presidente por acta de asamblea y acta de directorio del 30 de noviembre de 2009, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.

Presidente - Santiago Luis Arturo de Montalembert

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 178. Libro Nº: 43.

e. 09/11/2010 Nº 135490/10 v. 15/11/2010

DATAWAVES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1° y 2° Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas de Datawaves S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2010, a las 10:00 horas, en el domicilio de la calle Thames 1368 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Designación del nuevo Directorio de la sociedad.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración, en el domicilio antes indicado para la reunión, días hábiles de 9 a 13 horas. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13:00 horas del mismo día y lugar. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de Noviembre de 2010.

Presidente - Pablo Perelmuter

Designado por Acta de Asamblea del 14 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 198. N° Libro: 64.

e. 08/11/2010 N° 134090/10 v. 12/11/2010

DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de Diciembre de 2010, a las 8:00 hs., en primera convocatoria, y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2010.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Destino del resultado del Ejercicio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 29/12/2008.

Certificación emitida por: Augusto H. Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 3171. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 126. Libro Nº: 29.

e. 09/11/2010 Nº 132097/10 v. 15/11/2010

“E”

EL CHALTEM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de El Chaltem S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2010 a las 16 Horas en primera convocatoria y a las 16:30 Horas en segunda Convocatoria, en la sede social calle Avda.. Santa Fe 1.460 1 piso Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la Asamblea.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3°) Explicación por la extemporaneidad de la convocatoria y su aprobación

4°) Consideración de la Documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/04/2009 y el 30/04/2010.

5°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por los ejercicios cerrados el 30/04/2009 y el 30/04/2010.

6°) Consideración de la renuncia del Directorio actual y designación de nuevo Directorio

Presidente: Claudio Biquard. Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Noviembre de 2006.- y Acta de Aceptación de Cargos de fecha 15 de Noviembre de 2006.

Presidente - Claudio Biquard

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 073. Libro Nº: 72.

e. 05/11/2010 N° 133392/10 v. 11/11/2010

EL CHALTEM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de El Chaltem S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2010 a las 17:30 Horas en primera convocatoria y a las 18:00 Horas en segunda Convocatoria, en la sede social calle Avda.. Santa Fe 1.460 1° piso Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la Asamblea.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3°) Consideración de la Gestión del Directorio en la negociación y rescisión del contrato de concesión firmado con Glaciar Viedma S.A. del acuerdos re rescisión firmado con Glaciar Viedma S.A.

4°) Consideración de los aportes realizados por el Sr. Claudio Biquard, para solventar gastos sociales, su reintegro o capitalización

5°) Consideración de la gestión del Directorio para la subdivisión del Inmueble propiedad de la sociedad, consideración de la venta y en su caso destino de los fondos

6°) Consideración de la Política de explotación del Hotel Los Cerros a seguir de la explotación del Hotel Los Cerros

Presidente: Claudio Biquard. Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Noviembre de 2006.- y Acta de Aceptación de Cargos de fecha 15 de Noviembre de 2006.

Presidente - Claudio Biquard

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 073. Libro Nº: 72.

e. 05/11/2010 N° 133395/10 v. 11/11/2010

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de El Condor Empresa de Transportes S.A. a celebrarse en el domicilio de Av. Pedro de Mendoza 3485, 3er. Piso de esta Ciudad para el día 30 de noviembre de 2010 a las 14 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010 y sus resultados.

3°) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración.
4°) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
5°) Consideración del fallecimiento del Director Osvaldo Rafael Guitan y designación de su reemplazante para completar el mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2011.
6°) Reducción del capital a fin de considerar resultados negativos no asignados y
7°) Reforma del Artículo Cuarto de los estatutos.

Buenos Aires, octubre de 2010.
Presidente – Juan Angel Failde

El Sr. Juan Ángel Failde suscribe la presente como Presidente de El Condor Empresa de Transportes S.A. según designacion por Asamblea del 27/11/09, distribución y aceptacion de cargo de igual fecha.
Presidente - Juan Angel Failde

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 112. Libro Nº: 28.
e. 09/11/2010 N° 135349/10 v. 15/11/2010

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día jueves 2 de Diciembre del 2010 a las 18.30 hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs horas en segunda convocatoria, en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1119 Piso 8 Ofic 814 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2°) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3°) Ratificación de lo resuelto en el punto 6 del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas del 03/10/2009
4°) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010 Aprobación de su gestión
6°) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado
7°) Memoria del ejercicio económico finalizado el 30.06.2010.
8°) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante el ejercicio en consideración.
9°) Autorización de ofertar a la venta del lote adquirido por la sociedad a la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. Designar autorizados a los efectos de perfeccionar la referida operación
10) Análisis de alternativas de inversión a corto plazo de los fondos originados en los aportes irrevocables aun no invertidos en inversiones a largo plazo
11) Subdivisión de fracciones y lotes según la nueva Ordenanza de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. Tratamiento del cobro de cuotas sociales a propietarios de lotes surgidos de nuevas subdivisiones.

Gabriel Gregorieu Presidente designado por acta de directorio de fecha 13 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 55. Libro Nº: 27.
e. 05/11/2010 N° 133328/10 v. 11/11/2010

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de diciembre de 2010 en el domicilio sito en la Calle Rivadavia 789 Piso 5º —Ciudad Autónoma— a las 16:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 17:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2010.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 80, folio 62 de fecha 03 de diciembre de 2009 y Directorio electo por acta de Asamblea Nº 30, del 02 de diciembre de 2009, folio 67.
Presidente/Ingeniero – Marcelo Amilcar Martínez Frugoni

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 36.
e. 04/11/2010 Nº 132485/10 v. 10/11/2010

EMBALFLEJ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Embalflej S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2010, a las 15 horas en la sede social de José Tamborini 5471, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 27 cerrado el 30 de junio de 2010;
2º) Distribución del resultado del ejercicio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Hugo Rubén Luis Bello, Presidente, designado por el Libro de Actas de Directorio A 37273 en el acta Nº 56 del 30 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 10.
e. 04/11/2010 Nº 132825/10 v. 10/11/2010

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Empresa Marítima y Pesquera Conara S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2010 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria en la calle Pinzón N° 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5°) Asignación de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular.

José Luis Castillo. Presidente elegido por instrumento de Acta de Asamblea de fecha 15 de diciembre de 2009 como miembro del Directorio y por instrumento de acta de Directorio N° 90 de fecha 13 de enero de 2010, como Presidente de la Empresa Marítima y Pesquera Conara S.A.
Presidente - José Luis Castillo

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 1°/11/2010. Nº Acta: 121. N° Libro: 35.
e. 09/11/2010 N° 133262/10 v. 15/11/2010

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO BIGUA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 días del mes de Octubre de 2010 el Sr. Miguel Enrique Ruiz en su carácter de único Director en funciones, designado por Asamblea General de Accionistas del 23 de Noviembre de 2009, declara que es necesario convocar a reunión de accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria según lo normado en la Ley de Sociedades, Resoluciones vigentes de IGJ y el Estatuto Social. En tal sentido manifiesta que se Convoca a los Señores accionistas de Establecimiento Agropecuario Biguá S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2010 a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 horas en segunda convocatoria, ambas fuera de la sede social en la calle Viamonte N° 1337 PB (Escribanía Medina), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1° Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2010.
3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2010. Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial del saldo de la Reserva creada por aplicación de las Resoluciones IGJ 25/04 y 7/05.
4°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio actualmente en funciones, teniendo en cuenta el desarrollo de las tareas técnico administrativas bajo las normas del art. 264 de la Ley 19550.
5°) Consideración de la propuesta de escisión societaria de las acciones de las que son titulares los señores accionistas Joaquín Domingo Jareño y Marcela Jareño. Este último tema será tratado en Asamblea Extraordinaria. El libro de registro de asistencia a los fines del art. 238 de la LSC se cerrará el día 17 de Noviembre de 2010 a las 16:30 horas.

Sin más que manifestar, firma al pie en señal de ratificación de lo dicho. Firma: Miguel Enrique Ruiz Presidente designado por acta de asamblea de fecha 23 de Noviembre de 2009.
Miguel Enrique Ruiz

Certificación emitida por: Mónica Benud de Console. Nº Registro: 11, Tucumán. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 008. Libro Nº: B/508.
e. 05/11/2010 N° 133304/10 v. 11/11/2010

ESTANCIA MARIA LUISA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 29 de noviembre de 2010 a las 15 horas en primera convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 643, piso 6, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2010.
3°) Confección de la memoria de los ejercicios económicos. Dispensa al directorio del cumplimiento de los requerimientos de información enumerados en la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del directorio.
6°) Remuneración de los miembros del directorio.
7°) Autorización para realizar adelantos a cuenta de honorarios al directorio.
8°) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
9°) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas podrán retirar la documentación que se considerará en la asamblea y comunicar asistencia en los plazos de ley en la sede social sita en Federico Lacroze 2339, piso 6, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas.

Presidente designada por asamblea y directorio del 9/11/2009
Presidente - Graciela María Leonor de Undurraga

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 315.
e. 08/11/2010 N° 133989/10 v. 12/11/2010

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 22 de Noviembre de 2010, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2010.
2°) Consideración de la dispensa en el cumplimiento de lo establecido en la Resolución IGJ Nro. 4/2009
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio N° 215 de fecha 30/12/2009.
Presidente - Antonio Manuel Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 197. Libro Nº: 083.
e. 05/11/2010 N° 133536/10 v. 11/11/2010

ESTANCIAS LA UNION S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de Estancias La Unión S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2010 a las 12,00 horas, en Maipú 726 – 8° Piso Ofic. "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración dispensa artículo 2° Resolución General IGJ 04/2009.
3°) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1), de la Ley N° 19.550, correspondiente al 57 ejercicio .económico concluido el 30 de junio de 2010.
4°) Consideración de la gestión del administrador y la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/2010.
5°) Consideración de los honorarios del administrador y de la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/2010.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
7°) Destino del resultado del ejercicio.
Socio Comanditado - Jean Paul Alberio

Designado por: Asamblea del 6/7/2004 inscripta en la I.G.J. el 31 de Agosto de 2004 bajo el N° 10707, Libro 25. Certificación emitida por: Elsa Vales de Jáuregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 17. N° Libro: 16. Para publicar por 5 (cinco) días, entre el 08/11/2010 y el 12/11/2010, ambos inclusive.

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 92. N° Libro: 27.
e. 08/11/2010 N° 134333/10 v. 12/11/2010

EXPORT CUEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Export Cueros S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2010 a las 11:00 horas, en la calle Florida 15, Piso 10, Oficina 32, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la información que debe incluirse en la Memoria anual del Directorio.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios económicos cerrados en los períodos 2006/2007/2008/2009.
5º) Consideración sobre la asignación de honorarios para el directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Consideración de la necesidad de Aumentar el Capital Social hasta el quíntuplo de su valor.
8º) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto de Export Cueros S.A.
9º) Consideración del Estado Patrimonial actual de la Sociedad.
10) Autorización para elevar a Escritura Pública lo resuelto.
11) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante la Inspección General de Justicia.

La convocatoria presente será publicada mediante Edicto y plazo de Ley.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en Florida 15, Piso 10, Oficina 32 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas.

Presidente – Fabián Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: *010044 0000138804-X*.

e. 08/11/2010 Nº 136104/10 v. 12/11/2010

"G"

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 26.206 - Convocase a los señores Accionistas de Georgalos Hnos. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de noviembre de 2010, en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, ambas en Microtel Inn & Suites, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/N°, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1*) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2*) Consideración del aumento de capital resuelto por Asamblea de fecha 20 de diciembre de 2006 y de la devolución de $ 0,76 resuelta en Asamblea del 20 de noviembre de 2007. Ratificación o rectificación de lo actuado. Aumento del capital social por integración de dinero en efectivo.
3*) Reforma del artículo Sexto Estatuto Social. Buenos Aires, 20 de octubre de 2010. El Directorio.

Presidente – Juan Miguel Georgalos

Se deja constancia que el Sr. Juan Miguel Georgalos acredita su carácter de Presidente de Georgalos Hnos. S.A.I.C.A. con acto de asamblea N° 84 del 16.07.2010 y acta de directorio N° 594 del 22.09.2010. En la fecha ratifico el contenido del presente documento. Buenas Aires, 3 de noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 008. N° Libro: 016.

e. 09/11/2010 N° 136791/10 v. 15/11/2010

GLORIA 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción I.G.J. Registro 6322 Nº Correlativo 204695. Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 23/11/2010 a las 10.00 hs. en el local de la Sociedad, calle Necochea 5283 La Tablada Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de convocatoria a asamblea fuera del término legal.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - José Mosquera

José Mosquera en ejercicio de la presidencia elegido por Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 23.

e. 04/11/2010 Nº 132538/10 v. 10/11/2010

GUARDERIA NEPTUNO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA MANDATARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 908065. Citase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Noviembre de 2010, a las 10,30 horas, en la calle Lavalle 2378, piso 6º oficina 61, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19550, distribución de resultados, Memoria e Informe del Síndico, por los ejercicios cerrados al 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009 y 30/06/2010;
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550;
4º) Consideración gestión de los integrantes del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número de componentes del Directorio titulares y suplentes, y elección de sus miembros;
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente; y
7º) Reforma del artículo 9º de los Estatutos Sociales.

En caso de fracasar la Convocatoria, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día y lugar, a las 11,30 horas, para tratar el mismo Orden del Día.- José Liberman, Presidente electo por acta de Asamblea Nº 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.

Presidente – José Liberman

Certificación emitida por: María Alejandra Palacios. Nº Registro: 1915. Nº Matrícula: 4179. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 068. Nº Libro: 22.

e. 04/11/2010 Nº 132711/10 v. 10/11/2010

"J"

J.J.G. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23/11/10 en la Avenida Juan de Garay 2513, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:30 horas en Primera Convocatoria, y a las 18:30 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Análisis de la propuesta de compra formulada por el Sr. Luis Santiago Trelaun de una parcela del campo "La Sofía", que forma parte de una fracción mayor ubicada en la Circunscripción XVIII del Partido de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires por un valor no inferior a U$S 1500.- la hectárea (dólares estadounidenses un mil quinientos la hectárea);
3º) Consideración de la modificación del artículo 8 del Estatuto Social en lo que respecta a la duración del mandato de los miembros del Directorio, elevándolo de un año a tres años de duración. El abajo firmante fue electo en acta de Asamblea Ordinaria Nº 50 de fecha 17/06/10 y Acta de Directorio Nº 190 del 17/06/10.

Presidente – Henzo Roberto Pezzetta

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 005. Libro Nº: 18.

e. 08/11/2010 Nº 135992/10 v. 12/11/2010

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA

Juan Antonio Diharce S.A. convocatoria a asamblea Registro N° 34541. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art.234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/10. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2°) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
5°) Elección de directores titulares y suplentes fijando previamente su número. El Directorio

Cargo designado por asamblea general ordinaria N° 41 del 12/12/08 y acta de directorio N° 409 del 12/2/08.

Presidente - María Cristina Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 097. Libro Nº: 063.

e. 05/11/2010 N° 133360/10 v. 11/11/2010

"K"

KLINEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el día 22 de noviembre de 2010, a la 19 hs., en la sede de la calle 25 de Mayo N° 596, piso 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del otorgamiento de una hipoteca en primer grado a favor de Garantizar SGR, en garantía del préstamo otorgado a la firma Naikoa S.A., exposición de los motivos de la misma, lectura del acuerdo y fijación del arancel de retribución por la operación citada.
3°) Autorización expresa al Presidente del Directorio, a suscribir toda la documentación necesaria para la realización de la operación tratada precedentemente.

NOTA: Los Sres. Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente Fernando Segundo Mihanovich DNI 10.965.386 designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 04 del 22/12/2009.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 26.

e. 05/11/2010 N° 133588/10 v. 11/11/2010

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2010 a las 10 horas, en el domicilio societario de Ruta Provincial N° 6 y Río Luján, Luján, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio social N° 10 cerrado el 30 de junio de 2010, de La Colina Villa de Campo S.A.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Designación de síndicos titular y suplente, por el período de un año.

Presidente: Raúl César Sanguinetti. L.E. 4.305.809. Designado por acta de Asamblea del 7 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 184. Libro Nº: 107.

e. 05/11/2010 N° 133222/10 v. 11/11/2010

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Laboratorio Cosmeprof S.A. para el día viernes 27 de Noviembre de 2010 a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio de la calle Paraná 976 Piso 6° "A" y "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010. Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados y al resultado del ejercicio.

Alejandro Gustavo Tavella, DNI 11804218 presidente del Directorio. Electo por Asamblea N° 21 de fecha 22/03/2010 y Acta de Directorio N° 54 de fecha 22/03/2010 con cargos vigentes hasta el 30/06/2011.

Presidente - Alejandro Tavella

Certificación emitida por: Horacio A. Murano. Nº Registro: 1870. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 6552.

e. 08/11/2010 N° 134344/10 v. 12/11/2010

LAF. INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Número de Expediente correlativo de la Inspección General de Justicia 1.566.752. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda Convocatoria, para el día 25 de noviembre de 2010 a las 9:00 hs para la primera Convocatoria y a las 10:00 hs para la segunda Convocatoria en la Sede Social Paysandú 1451 C.A.B.A. a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de uso de la opción del Artículo 2 de la Resolución General I.G.J. 4/2009 en cuanto a la información a incluir en la Memoria.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al Ejercicio N° 18 (Dieciocho) e Informe del Síndico cerrado el día 31 de julio de 2010.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.

4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos por el término de dos Ejercicios.
5°) Consideración de los resultados del Ejercicio
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea Número 19 del 28 de noviembre de 2008.
Presidente - Gabriel Oscar Pérez Fioti

Certificación emitida por: Mauricio Miguel Mujica. Nº Registro: 4, Pdo. de Gral. Rodríguez. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 259. Libro Nº: 34.
e. 05/11/2010 N° 133470/10 v. 11/11/2010

LINEA 10 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2010, a las 20:00 horas en Brasil 764/80, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 32 cerrado el 31 de agosto de 2009.
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2009 y su aplicación.
5°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 32.
6°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 32 cerrado el 31 de agosto de 2009, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
7°) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años.
8°) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años.
9°) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 19 de noviembre de 2010, a las 17 horas.
Ricardo Omar Coro, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 30 de fecha 5 de septiembre de 2008 y Acta de Directorio N° 325 de fecha 8 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Agustina Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 5115. Fecha: 7/11/2010. Nº Acta: 075. N° Libro: 2.
e. 09/11/2010 N° 136800/10 v. 15/11/2010

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2010, a las 19:00 horas en la calle Brasil 764/80 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de agosto de 2010.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2010 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 33.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de agosto de 2010, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 dé la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6°) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1° de septiembre de 2010.
Buenos Aires, noviembre 1 de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 19 de noviembre de 2010, a las 17 horas.
Horacio Pereira, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 34 de fecha 12 de diciembre de 2008 y Acta de Directorio N° 325 de fecha 15 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Agustina Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 5115. Fecha: 7/11/2010. Nº Acta: 074. N° Libro: 2.
e. 09/11/2010 N° 136806/10 v. 15/11/2010

"M"

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2010 a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la calle Bouchard 680, Piso 17º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2010. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Posibles Acciones.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio del 2010, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2010.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Florida 229 Piso 10º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 23 de Noviembre de 2010. Carola Fratini Lagos. Presidente electo en el Directorio de la Sociedad de fecha 9 de Junio de 2010, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de Septiembre de 2010.
Presidente – Carola Fratini Lagos

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 203.
e. 08/11/2010 Nº 136051/10 v. 12/11/2010

MEDICAL IMAGE DIAGNOSTICO POR IMAGENES S.A.

CONVOCATORIA

El Presidente de Medical Image Diagnóstico por Imágenes S.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2010 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social de Gorriti 4624 CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio para presentar a la Sociedad en Concurso Preventivo de acreedores y continuar su trámite. Mario Alberto Derch - Presidente -Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/8/2010.

Certificación emitida por: Sandra V. Iampolsky. Nº Registro: 1326. Nº Matrícula: 4709. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 006.
e. 08/11/2010 Nº 136035/10 v. 12/11/2010

"O"

OBRA SOCIAL DE DIRECCION WITCEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23/11/2010 a las 9.30 hs. en la sede social de la obra social sita en Bartolomé Mitre 1371 5º Piso "P", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Integración del directorio: designación de Vicepresidente, Vocales Titulares y Suplentes.
2º) Designación de un Síndico Suplente.
3º) Designación de dos afiliados titulares para firmar el acta.
4º) Autorizaciones para proceder a la inscripción de las nuevas autoridades en el Registro Público de Comercio.
Presidente – Pablo José del Pino

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/05/2008. Pablo José del Pino - Presidente.

Certificación emitida por: Cecilia Grotz. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 5.
e. 08/11/2010 Nº 136064/10 v. 10/11/2010

"P"

PAMPA FILMS S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Av Juan B Justo 636 (no es sede social) de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea ordinaria respecto de la documentación del art. 234 inc 1 de la LSC de los ejercicios cerrados el 31.12.2007, 31.12.2008 y 31.12.2009 se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente a los ejercicios cerrados el 31.12.2007, 31.12.2008 y 31.12.2009.
4º) Destino de los resultados de los ejercicios mencionados en el punto 3.
5º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos en los ejercicios mencionados en el punto 3.
6º) Consideración de la retribución de los directores y síndicos, en su caso en exceso de los limites del art. 261 de la LSC, correspondiente a los ejercicios mencionados en el punto 3.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
8º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
9º) Consideración de la situación del accionista Filmax Factory SL (Filmax) ante la falta de pago de parte del precio de suscripción de sus acciones. Ratificación en su caso de las medidas adoptadas hasta la fecha por el directorio de la sociedad al respecto.
10) Consideración de la declaración de caducidad de las 113.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de VN $ 1 y con derecho a un voto por acción de propiedad de Filmax, conforme intimación de pago bajo apercibimiento de tal caducidad cursada con fecha 27 de agosto de 2010, con pérdida para Filmax de las sumas abonadas hasta la fecha.
11) De aprobarse la caducidad de tales acciones, reducción del capital de la sociedad resultante de la cancelación de las acciones en mora de propiedad de Filmax. Previo a ello, aumento del capital social por la emisión de acciones liberadas resultantes de la capitalización de la cuenta de prima de emisión según normas de la R 7/2005 de la Inspección General de Justicia.
12) Reforma del Artículo cuarto del Estatuto Social.
13) Delegaciones y Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Av Leandro N. Alem piso 13 de la ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Se encuentra a disposición de los accionistas en la en el domicilio precedentemente indicado la siguiente documentación: (i) documentación del Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007; (ii) documentación del Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008; (iii) documentación del Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
Fdo.: Síndico, designado por Asamblea General Ordinaria del 30.09.2007.

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 683. Nº Matrícula: 4987. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 104. Libro Nº: 40.
e. 09/11/2010 Nº 135488/10 v. 15/11/2010

PATAGONIA ORGANIC MEAT COMPANY S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 29 de octubre de 2010 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para tratar los Estados Contables al 30 de junio de 2009, para el 24 de noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria, y 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración de la documentación contable contenida en el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2009. Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Honorarios del Directorio.
6°) Honorarios del Síndico y consideración de su gestión.
7°) Determinación del Número de Directores y Elección de los mismos. 8. Designación del Sr. Síndico Titular y Suplente. La Asamblea se realizará en Av. L. N. Alem 465, Piso 1°, B, Ciudad de Buenos aires.

Ricardo V. Seeber. Presidente de Patagonia Organic Meat Company S.A. según acta de asamblea de fecha 22 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Federico Teran. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 037. N° Libro: 9.
e. 08/11/2010 N° 134425/10 v. 12/11/2010

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30/11/2010,

a las 15 hs., en el domicilio de Perú 359, piso 14 Oficina 1407, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2010.
3°) Consideración del destino de los resultados.
4°) Retribución al Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. No comprendida en art. 299 L.S.C.

El Sr. Jorge N. Pereyra Iraola, L.E. 8.549.771 ha sido elegido Presidente mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Enero de 2010 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 21 de Enero de 2011.
Presidente - Jorge N. Pereyra Iraola

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 022. Libro Nº: 56.
e. 05/11/2010 N° 133666/10 v. 11/11/2010

PLAYA PALACE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089. Convócase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea Extraordinaria, para el día 25 de Noviembre de 2010, a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en El Conquistador Hotel Berca Hotelera S.A. cito en Suipacha 948, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y eventual ratificación de lo resuelto por el Directorio en su cesión del día 3 de Noviembre de 2010;
3°) Destino de los aportes irrevocables. Aumento del capital social por la suma de $ 4.093.600 modificando el valor nominal de las actuales acciones en circulación, por la capitalización del saldo de la cuenta de aportes irrevocables efectuados por los accionistas. Modificación del art. 3* del estatuto social; y
4°) En caso de que la sociedad se adjudique sus propias acciones en la subasta a celebrarse, disponer su cancelación mediante reducción de capital por sus valores nominales y la compensación del precio con las sumas adeudadas por los accionistas morosos, conforme lo dispuesto por los artículos 220 y concordantes de la Ley 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en calle Paraguay 914, piso 1*, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidenta electa por Acta de Asamblea de fecha 17 de junio de 2010 trascripta a fojas 11 y 12 del libro de Actas de Asamblea N° 2.
Presidenta - Marta Magdalena

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 31. Libro Nº: 53.
e. 05/11/2010 N° 135264/10 v. 11/11/2010

PRODUCTOS HARMONY S.G.R.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 7 de diciembre de 2010, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de Avenida Triunvirato N° 3058; Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y en su caso aprobación de los motivos del tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2007, el 31 de Diciembre de de 2008 y el 31 de Diciembre de 2009.
2°) Consideración de: a) Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Síndico correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2007, al 31 de Diciembre de 2008 y al 31 de Diciembre de 2009; b)Gestión del Consejo de Administración y de sus honorarios por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2007, al 31 de Diciembre de 2008 y al 31 de Diciembre de 2009; c) Elección de tres Consejeros titulares y tres suplentes; d)Consideración de los Resultados de los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2007, al 31 de Diciembre de 2008 y al 31 de Diciembre de 2009.
3°) a) Consideración y en su caso aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios. b) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.
4°) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) inversiones a realizar con el patrimonio de la SGR; pago de rendimientos del Fondo de Riesgo.
5°) Ratificación de la decisión del Consejo de Administración por las admisiones de nuevos socios protectores y partícipes, y transferencias de las correspondientes acciones que se hayan realizado hasta la fecha de celebración de la asamblea.
6°) Designación de dos socios para firmar el acta.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia.

Héctor José Guardia – Presidente – Designado por Acta Constitutiva de fecha 18.05.2007 y Acta de Consejo N° 1 de fecha 22.08.2008.
Presidente – Héctor José Guardia

Certificación emitida por: María Fernanda L. Muntaner. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 5013. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 72. Nº Libro: 5.
e. 08/11/2010 N° 131869/10 v. 12/11/2010

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 24 de Noviembre de 2010, a las 12:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 hs., en la sede social sita en Lavalle 557, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Acciones legales a implementar por la Sociedad en aras de lograr la pronta implementación del aumento de tarifa previsto en el acuerdo transitorio suscripto por la Sociedad con fecha 14 de junio de 2010.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 19 de noviembre de 2010, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas.

Guillermo O. Díaz – Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 30.06.10.
Presidente – Guillermo O. Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 93. N° Libro: 48.
e. 08/11/2010 N° 134523/10 v. 12/11/2010

“Q”

QUIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2010 a las 10.00 horas en la sede industrial de Quiplast S.A. sita en Calle 29 N° 2976, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la dispensa al directorio para la confección de la Memoria, Articulo 2° Resolución IGJ N° 6/2006
2°) Consideración documentos prescriptos Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y destino de los resultados.
3°) Aprobación y ratificación gestión y remuneraciones del Directorio en exceso del 25% de la utilidad, fijada en el Artículo 261 de la Ley 19550.
4°) Motivos de la realización de la Asamblea, fuera del plazo establecido al efecto.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Suscribe la presente el Sr. Arquimedes Piol, Presidente de Quiplast S.A., designado por Asamblea General Ordinaria Acta N° 55 del 10 de diciembre de 2009, y Acta de Directorio N° 265 del 11 de diciembre de 2009. El señor Piol Arquímedes ratifica lo expresado anteriormente firmando nuevamente en prueba de ello. Villa Maipú 28 de Octubre de 2010.

Certificación emitida por: Patricia Silvia Martínez. Nº Registro: 123, Pdo. de Gral. San Martín. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 8. Libro Nº: 100.
e. 05/11/2010 N° 133591/10 v. 11/11/2010

“R”

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Resplaco S.A. en primera y en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 25 de Noviembre de 2010 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento N° 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la forma de redacción de la Memoria según lo previsto por la Resolución Inspección General Justicia 4/09.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio N° 27 finalizado el 30 de Junio de 2010. Destino del Resultado del Período.
4°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

Carlos Raul Martin: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio N° 144 del 29 de Octubre de 2009 y Acta da Asamblea N° 30 dE la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 21.
e. 05/11/2010 N° 133361/10 v. 11/11/2010

ROCA OFFICE PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2010, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y para las 15 en segunda convocatoria, en la Av. La Plata 213 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aprobación del Balance Final y Proyecto de Distribución;
3°) Aprobación de la gestión del Órgano de Liquidación;
4°) Designación del depositario de los libros y demás documentos sociales.

El firmante es Presidente de la sociedad y liquidador conforme Acta de asamblea del 2 de marzo de 2010 y acta de asamblea del 25 de octubre de 2010.
Presidente - Mariano Braver

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 28.
e. 04/11/2010 N° 134198/10 v. 10/11/2010

RUIZ PEREZ Y CIA. S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre del año 2010, en el domicilio legal, sito en Calle Uruguay N* 229 - Piso 2°, oficina 23/24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs. en primera y segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar acta.
2°) Consideración de la documentación relativa al Articulo N* 234. Inciso 1* de la Ley 19550 del Ejercicio N* 57 cerrado al 30/06/2010
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
4°) Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio
5°) Renovación de Directorio según estatuto social Cap III art 8 y 9
6°) Designación de Síndico titular y suplente.
El Directorio
Ruiz Raúl Ramiro David - Presidente - A.G.O. N° 59 Fs. 11 - Libro de actas de Asamblea N° 2 del 12/12/2008.

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. Nº Registro: 2, Depto. De Utracán, La Pampa. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 286.
e. 05/11/2010 N° 133543/10 v. 11/11/2010

“S”

S.A. TALA VIEJO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de “Sociedad Anónima Tala Viejo” para el día 24 de Noviembre de 2010, a las 12 horas, en la sede sita en Avenida de Mayo 1370, piso 12, of. 321, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al 31º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su distribución y retribución del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio en consideración.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 21 de Octubre de 2010, El Directorio. Suscribe Santiago Gabriel Trivelloni, Presidente de Sociedad Anónima Tala Viejo designado como tal por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 42, de fecha 26/05/09, según constancia del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, al Folio 72/73, rubricado el 19/05/1980, bajo el numero B 010325.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 096. Nº Libro: 82.
e. 04/11/2010 N° 132755/10 v. 10/11/2010

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2010 a las 9.30 horas, en su sede de la calle

Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.,
6º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
7º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
Se deja constancia que el señor Santiago Luis Arturo de Montalembert fue elegido vicepresidente por acta de asamblea y acta de directorio del 30 de noviembre de 2009, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto por acta del 19 de octubre de 2010.
Vicepresidente (en ejercicio de la Presidencia) – Santiago Luis Arturo de Montalembert

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 179. Libro Nº: 43.
e. 09/11/2010 Nº 135486/10 v. 15/11/2010

SEIN Y CIA. S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2°, Oficina 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Artículo 275 de la Ley 19550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6°) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19550.
7°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
8°) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa establecida en el artículo 2° de la Resolución General (I.G.J.) N° 6/2006 y su modificatoria. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días. María T. Sein. Designada Directora por Asamblea General Ordinaria del 27/10/09, Libro de Actas Asambleas N° 1 - Rúbrica N° 30098; designada Presidente por Acta de Directorio del 27/10/09, Libro de Actas Directorio N° 2 - Rúbrica N° A 2742.
Presidente - María Teresa Sein

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 076. Libro Nº: 107.
e. 05/11/2010 N° 133279/10 v. 11/11/2010

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Dr. Armando Fachinat presidente de Sifeme S.A., decide convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Noviembre de 2010, en la sede social sita en la calle Maipú N° 471, Piso 6, de la Capital Federal, a las 17 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados y de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2010.
3°) Distribución de resultados.
4°) Consideración de la gestión de los directores y fijación de su retribución.

Dr. Armando Fachinat presidente según Acta de Directorio de fecha 08 de julio de 2009 y de 28 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 78. Libro Nº: 4.
e. 05/11/2010 N° 133319/10 v. 11/11/2010

SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Sociedad Urbanizadora Inmobiliaria S.A." a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 2010 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 336, piso 2º, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta;
2º) Ratificación de todo lo actuado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de junio de 2008, cuyo orden del día se detalla a continuación para su ratificación y tratamiento punto por punto: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reconducción de la sociedad por vencimiento del plazo legal;
3º) Aprobación de los estados contables por lo ejercicios de los años 2000 hasta 2005: y aumento de capital hasta la suma de $ 912.934,00;
4º) Reforma del estatuto social, en virtud de los puntos anteriores y nuevas disposiciones legales y aprobación de un texto ordenado;
5º) Elección de autoridades y Distribución de cargos.

Designada por acta de Asamblea de fecha 10/6/2008, labrada a fojas 118/126, del libro de actas número 3, rubricado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 8/11/1979, bajo el número C 6367.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Reconquista 336, piso 2º, de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas hasta el 30 de noviembre de 2010.
Presidente – María Ferreyra Ezcurra

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 004. Libro Nº: 92.
e. 09/11/2010 Nº 135278/10 v. 15/11/2010

"T"

TAMIVOLT S.A.

CONVOCATORIA

Expte. N° 254693. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria/ Extraordinaria a celebrarse el día 22/11/10, en el domicilio Helguera 5055 CABA, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, en relación al ejercicio cerrado el 30/6/10.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Consideración de la situación económico financiera de la sociedad.
5°) Desvinculación del personal de la sociedad.6°) Venta del inmueble de la sociedad.

Los accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 Ley 19550. Presidente Julio Vazquez, según Acta de Asamblea y Directorio del 2/11/09.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 072.
e. 05/11/2010 N° 133450/10 v. 11/11/2010

TE-COOP S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de Te-Coop S.A. y las disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de Noviembre de 2010, a las 09:30 Horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1460 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera Convocatoria; y de no lograrse quórum se convoca simultáneamente en Segunda Convocatoria para una hora después de fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes Clase "A", "B" y "C"
3º) Elección tres integrantes Titulares y 3 integrantes Suplentes de la Comisión Fiscalizadora
4º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Artículo Nro. 234 inciso primero de la Ley Nro 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de julio de 2010
5º) Consideración de la gestión y asignación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en los términos del Artículo Nro 261 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2010

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del Artículo, 238 de la ley 19.550.
Presidente Dr. Adalberto Felipe Boccoli DNI 6.117.368 designado por Acta de Asamblea Nº 11 del 27/11/2008 y de Directorio Nº 59 del 27/11/2008. Presidente Dr. Adalberto Felipe Boccoli.
Presidente – Adalberto Felipe Boccoli

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4550. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 142. Libro Nº: 27.
e. 09/11/2010 Nº 135251/10 v. 15/11/2010

TECNOVINIL S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta en IGJ el 11 de Agosto de 1987 bajo el Nro. 5780 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Acta de Directorio del 28 de Octubre de 2010, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2010 a las 12 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Miranda 4071, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en los incisos 1° y 2° del artículo 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias (Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Planillas Anexas y Dictamen del Auditor), correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino de los resultados.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el termino de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

Pablo Coco, D.N.I.: 21.142.089, designado Presidente en acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 109 del 05/11/09 y acta de Directorio N° 110 del 06/11/09.

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 79. N° Libro: 4.
e. 08/11/2010 N° 134415/10 v. 12/11/2010

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

IGPJ: Nro. Registro 1.557.616. Convócase a los Señores Accionistas de Unión Geofísica Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria, en carácter de Segunda Convocatoria, acorde al Art. 237, de la LSC, por falta de quórum del dia 29 de Octubre de 2010, y a Asamblea Extraordinaria, ambas, para el día 29 de Noviembre de 2010, a las 15 hs., en la Sede Social, Carlos Pellegrini 675 – 8vo. Piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance cerrado al 31/05/2010, y tratamiento de sus resultados.
3°) Informe sobre el Estado actual del Concurso Preventivo de la Empresa.
4°) Consideración de gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Elección de Directores y Síndicos por vencimiento de mandatos.
6°) Ratificación del Cambio de Denominación Social de la Asamblea del 20/09/2006.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.

Firmante designado según Acta de Asamblea de 16/10/2008.
Presidente – Javier Mendieta

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. N° Registro: 1528. N° Matrícula: 3490. Fecha: 2/11/2010. N° Acta: 002. N° Libro: 072.
e. 08/11/2010 N° 134354/10 v. 10/11/2010

URFINCO FINANCIERA COMERCIAL Y MANDATARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 13 de diciembre de 2010, a las 11 horas, en la sede social de la calle Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Fijación del número y elección de los integrantes de la Comisión Liquidadora;
3º) Elección de síndicos titular y suplente de la liquidación. El Síndico.

Armando E. Fazio, Síndico titular, designado por Asamblea extraordinaria del 28.12.1990. Convocatoria realizada en los términos del Art. 294, inciso 7º, de la ley 19.550.
Síndico Titular – Armando E. Fazio

Certificación emitida por: Juan M. Reynal O'Connor. Nº Registro: 209. Nº Matrícula: 2434. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 60.
e. 03/11/2010 Nº 131999/10 v. 16/11/2010

USTARIZ Y COMPAÑIA LIMITADA S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de noviembre de 2010 a las 11 horas, en Lavalle 392 - 9º piso C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de

Agosto de 2010. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

2º) Destino del resultado del ejercicio.

3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19550).

4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos años, de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Actas de Asamblea del 09/12/2008 y del 23/03/2009 y Acta de Directorio N° 1083 del 02/06/2010.

Presidente - Diego Alberto Ustáriz

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 64. Nº Libro: 54.

e. 04/11/2010 N° 132800/10 v. 10/11/2010

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 25 de noviembre de 2010, a las 14 Hs. en primera convocatoria, y a las 15 Hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2°) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal;

3°) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2010;

4°) Consideración del resultado del ejercicio N° 30 finalizado el 28 de febrero de 2010. Su destino;

5°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;

6°) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;

7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;

8°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

9°) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;

10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio;

11) Designación de los miembros del Comité Ejecutivo;

12) Autorización para efectuar inscripciones y comunicaciones.

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por acta de asamblea del 8 de junio de 2009.

Carlos Alfredo Nogueira

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 11. Libro Nº: 30.

e. 05/11/2010 N° 134137/10 v. 11/11/2010

"Z"

ZAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de noviembre de 2010 en la sede social, Viamonte 1328, 3° "17" CABA, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 17:30 hs en segunda con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Informe sobre la renuncia del director titular Horacio José Sinópoli;

3°) Consideración de los documentos art. 234 Ley 19.550 del ejercicio económico cerrado el 31/12/2009;

4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;

5°) Disolución anticipada de la sociedad y designación del liquidador.

Para la consideración del punto; 5) La Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.- Designado Raúl Herrero, Presidente del Directorio por acta número 50 del 22-10-10.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracurto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 121. Libro Nº: 65.

e. 09/11/2010 N° 135024/10 v. 15/11/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Dra. Norma Edith Toscano, matrícula T° 17 F° 581 con domicilio constituido en Av. Warnes 60 CABA. Avisa: Lucía Alvarez DNI N° 4.606.245 con domicilio legal en Arribeños 2257 CABA, vende, cede y transfiere a "Suli SRL" con domicilio en Arribeños 2257 CABA (CUIT 30-70776094-6) el fondo de comercio minorista de carnes, verduras, fruta, pescados, autoservicio de comestibles, restaurante, casa de comidas, rotisería etc. sito en Arribeños 2257 CABA.- Reclamos de Ley en Arribeños 7957 CABA.

e. 08/11/2010 N° 134036/10 v. 12/11/2010

Se comunica que la Sra. Ilda Rosa Marsicano DNI F 3.869.098, con domicilio en la calle Vicente López 1146 de Monte Grande Provincia de Buenos Aires, transfiere a Marsicano Ilda Rosa, Páez Raúl Antonio y Díaz Ariel Eduardo Mauricio, Sociedad de Hecho, con domicilio en la calle Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1660 de la C.A.B.A. el fondo de comercio del Rubro Garage Comercial sito en la calle Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1660 de la C.A.B.A. Reclamos de ley en la Calle Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1660 de la C.A.B.A.

e. 04/11/2010 N° 132506/10 v. 10/11/2010

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brion, Corredor Inmobiliario, matr. N° 2756, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que María Cecilia Fustiñana, Arnaldo Leonardo Bechini y Hernán Javier Radovitzky, con domicilio en Franklin D. Roosevelt 2331, C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Alejandrina Ortiz con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A., su fondo de comercio de: Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico sito en Franklin D. Roosevelt 2331 y sucursal en Olazábal 2581 ambas en C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 08/11/2010 N° 133981/10 v. 12/11/2010

Luis Fernando Fuentes, Contador Público, Avenida Rivadavia N° 4.509,Piso 7° Departamento 94, CABA, inscripto en la matrícula respectiva al T° 292 F° 24 del C.P.C.E.C.A.B.A., comunica que: Elsa Scurcovich, domicilio en Hipólito Irigoyen N° 2.552, CABA., CUIT 27037995407 vende, cede y transfiere a Mupetur S.A. domicilio en Hipólito Irigoyen N° 2.552, CABA, CUIT 30711325618 el Fondo de Comercio, rubro Servicios minoristas de agencias de viajes, Servicios mayoristas de Agencias de viaje, sito en Hipólito Irigoyen N° 2.552. CABA. Reclamos de ley en Avenida de Mayo N° 1.370 Piso 11 oficina 295, CABA, de 15 hs a 19 hs. Autorizado. Luis Fernando Fuentes. Acto 28/10/2010.

e. 05/11/2010 N° 133632/10 v. 11/11/2010

Estela Artaza, con domicilio en Pedro de Mendoza 945 de la localidad de Hurlingham (PBA.) transfiere a Marta Beatriz Funes, con domicilio en Tuyutí 6586 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico, expte. habilitación Nº 67503/2008, sito en la calle Pieres 238 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , libre de deudas y gravámenes . Reclamos de ley en el estudio del Dr. José Maria Lafuente, Tucuman 1455, piso 11º dto. "D" CABA.

e. 04/11/2010 N° 132337/10 v. 10/11/2010

Norberto Miguel Mosquera, Corredor Inmobiliario Matrícula N° 5 Tomo 1 Folio 2 CUCICBA, oficinas en Uruguay 292, 1° piso "6" avisa Beniamino D'Eboli, Marcelo D'Eboli y Adrián D'Eboli, domiciliados en Virrey del Pino 2719, 5° piso "A", CABA. venden a Daniel Federico Keller, domicilio Primera Junta 3448 CABA., el fondo de comercio del rubro de Restaurante Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, com. min. Bar lácteo, Despacho de bebidas, Wisquería, Cervecería, Casa de Comidas Rotisería y Confitería, sito en Sarmiento 2005 esquina Ayacucho 310, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 09/11/2010 N° 135207/10 v. 15/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CNA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Se comunica por el término de ley que CNA Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima, con domicilio en Lima 339, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, sociedad autorizada a operar como aseguradora de riesgos del trabajo por la Superintendencia de Seguros de la Nación y por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, e inscripta en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio, originalmente bajo la denominación Omega Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima, el 18/04/96 bajo el número 3399, del Libro 118, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, e inscripta la denominación actual el 05/04/2001, bajo el Nº 4055 del Libro 14, Tomo - de Sociedades por Acciones, ha resuelto su fusión por absorción con QBE Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., sociedad dedicada a la misma actividad, con domicilio en Vera 565, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio, originalmente bajo la denominación HIH (Argentina) Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A, el 26/04/96, bajo el número 3695, del Libro 118, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, e inscripta la denominación actual el 3/09/01 bajo el número 12004, del Libro 15, Tomo - de Sociedades por Acciones, adoptando la continuadora la denominación QBE Argentina Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. En consecuencia, QBE Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. se disolverá sin liquidarse y transferirá su activo y pasivo a CNA Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima, con efecto a partir 30 de junio de 2010, ad referéndum de la aprobación de la fusión por parte de la Superintendencia de Seguros de la Nación. El capital social de CNA Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. se aumentará con motivo de la fusión de $ 39.614.375 a $ 79.038.614, aprobado en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 29 de octubre de 2010, por incorporación de QBE Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 30/06/2010: QBE Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. Activo: $ 512.417.179, Pasivo $ 427.645.930 — CNA Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima Activo: $ 656.761.654 Pasivo $ 544.654.068. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 27/09/2010. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales y Consolidado: QBE Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.: 29/10/2010, CNA Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima: 29/10/2010. Oposiciones de Ley: Córdoba 1215, Piso 5, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires, de 10.30 a 17.30 horas. La que firma Eugenia Cyngiser, T° 74 F° 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 29 de octubre de 2010. La autorizada.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2010. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 08/11/2010 Nº 135987/10 v. 10/11/2010

CYG OBRAS S.A.

Devolución de aportes irrevocables. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas del 14 de Octubre de 2010, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por los socios por la suma de $ 48.000. Se informa: Denominación: CyG Obras S.A. Sede social: Palpa 3159, Piso 10, Of. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha: 18 de Marzo de 2004, bajo el Nº 3365 del libro 24 de Sociedades de por Acciones. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 18/02/2005 por $ 48.000. Conforme estados contables al 28/02/2005 aprobados por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas Nº 1 del 22 de Junio de 2005, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes: Activo $ 196.240,24, Pasivo $ 111.475,78 y Patrimonio Neto al $ 84.764,46. Las oposiciones se reciben en la calle Palpa 3159, Piso 10, Of A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 16 hs. Firmado por Pablo Eduardo Galotto, D.N.I. 20.040.367 en su carácter de Presidente conforme Acta de Asamblea Nº 7 del 25 de Junio de 2010.

Certificación emitida por: Mariano I. Socin. Nº Registro: 97, Partido de General San Martín. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 8. Nº Libro: 5.

e. 08/11/2010 N° 134190/10 v. 10/11/2010

"F"

FALPAT S.R.L.

Con domicilio legal en Av. Caseros 1865, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 2003, bajo el número 2007, del libro 117 de S.R.L., Comunica: 1) Que por reunión de socios del 26-10-10, aprobó: a) Elevar el capital social de $ 12.000.- a $ 1.222.000.-, b) Reducir del capital social de $ 1.222.000.- a $ 753.730.-, o sea en la suma de $ 468.270.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 31-08-10; 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 12.714.713,94; Pasivo: $ 5.569.326,44 y Patrimonio Neto: $ 7.145.387,50 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 9.976.908,20; Pasivo: $ 5.569.326,44 y Patrimonio Neto: $ 4.407.581,76; 4) Reclamos y oposiciones en el Estudio Peri Brusa sito en Tucuman 1621, 3º E, Capital Federal. Autorizada por reunión de socios unánime del 26-10-10, Mónica A. Brondo, Abogada, Tomo 74, Folio 679.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/11/2010 N° 134046/10 v. 10/11/2010

"G"

GMF LATINOAMERICANA S.A.

Se saber a los accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 10/09/2010 ha resuelto aumentar el capital social en pesos dos millones sesenta y siete ($ 2.067.000) y delegado en el Directorio las condiciones de emisión que son las siguientes: a) Fijar en 30 días el plazo en el cual los accionistas podrán hacer ejercer el derecho de suscripción preferente. b) Establecer que las acciones a emitirse deberán ser integradas al 100% de su valor nominal de $ 1 al momento de realizarse la suscripción. c) Para el supuesto de que algún accionista no ejerza el derecho de suscripción preferente, las acciones sin suscribir serán ofrecidas a los restantes socios por el plazo de 15 días a fin de que estos puedan acrecer en proporción. d) Los fondos que se obtengan deberán ser depositados en una cuenta bancaria de titularidad de la sociedad. Sebastián María Fragni, autorizado por el Directorio con fecha 29/09/2010.

Abogado – Sebastián M. Fragni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/11/2010. Tomo: 79. Folio: 863.

e. 09/11/2010 Nº 135122/10 v. 11/11/2010

"J"

JAG CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A. Y ENELDA S.A.

Enelda S.A., con domicilio en Tucumán 425, 7° N, C.A.B.A, inscripta en I.G.J. el 24/10/03

Nº 15407 Lº 23, Tº de S.A aumenta su capital a $ 467.000 y se disuelve sin liquidarse para ser incorporada por Jag Consultores y Asociados S.A., con domicilio en Tucumán 425, 7º "M" C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 16/07/03 Nº 9746, Lº 22 Tº de S.A. por el procedimiento de Fusión por absorción. Al 31/05/10 el activo de Enelda S.A. era de $ 702.279 y su Pasivo de $ 291.764; y el activo de Jag Consultores y Asociados S.A. $ 6.113.393 y su pasivo de $ 3.573.846. La incorporante aumenta su capital a $ 679.000. El Compromiso Previo de Fusión del 20/08/10 y el aumento de Capital de la incorporante fue aprobado en ambas sociedades por Actas de Asambleas del 06/09/10; y el aumento de capital de Enelda por Acta de Asamblea del 11/02/10. Fernando Horacio Scursoni, autorizado por Enelda S.A. en Acta de Asamblea del 06/09/10 y Jorge Alberto Giordano, autorizado por Jag Consultores y Asociados S.A. en Acta de Asamblea del 06/09/10.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 8. Libro Nº: 30.

e. 08/11/2010 N° 133908/10 v. 10/11/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Víctor Hugo Larrosa Ricarte (DNI n° 92.949.071) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 3487, caratulada "Pisoni, Jesús Walter su dcia. por inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 15 de octubre de 2010.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 08/11/2010 N° 133354/10 v. 12/11/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Dra. Lilia Graciela Carnero, Presidente en la causa N° 1173/04 caratulada "Castillo Gerardo José y Otro - Uso Doc. Pco. Falso", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 426, a los fines de la notificación de Roberto Ricardo Córdido, DNI N° 17.379.552, sin sobrenombre, casado, de ocupación comerciante, instrucción secundaria incompleta, nacido el 22 de noviembre de 1965 en la localidad de José María Blanco, hoy llamada Tres Lomas, Provincia de Buenos Aires, hijo de David Servando Córdido y Concepción Fernández, con domicilios denunciados en calle Rauch N° 354 de la ciudad de Sallinqueló, Provincia de Buenos Aries y en calle Balcarce N° 364, 2° Piso, Dpto B de la ciudad de Salta; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 16 de diciembre de 2008.- Y Vistos:... Considerando:... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la Acción Penal, y en consecuencia Sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Roberto Ricardo Cordido, DNI N° 17.3779.552, sin sobrenombres o apodos, de 41 años, casado, de ocupación comerciante, instrucción secundaria incompleta, nacido el 22 de noviembre de 1965 en la localidad de José María Blanco, hoy llamada Tres Lomas, provincia de Buenos Aires, hijo de David Servando Cordido y Concepción Fernández, domiciliado en calle Rauch N° 354 de la ciudad de Sellinqueló, provincia de Buenos Aires a quien se le atribuyera el delito de uso de documento público automotor falso (art. 76 bis C.P.).- 2.- Eximir de Costa a la persona mencionada (art. 531 del C.P.P.N.)... Regístrese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente, David Alejandro Chaulet –Juez de Cámara–, Roberto M. López Arango Juez de Cámara, Ante Mi: Beatriz María Zuqui".

e. 09/11/2010 N° 134757/10 v. 15/11/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 28 de fecha 02 de Septiembre de 2.010, en la causa caratulada: "Blanco, Pedro p/Sup. Int Ley 23.737", Expediente Nº 619/09, respecto a Pedro Blanco, DNI Nº 24.576.064, desocupado, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil soltero, nacido el 22 de Junio de 1.975, domiciliado en Paraje Yacareí, Provincia de Corrientes, Republica Argentina, hijo de Lorenza Blanco, la que dispone: "Sentencia Nº 28. Corrientes, 02 de Septiembre de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se resuelve: 1º) Condenar a Pedro Blanco, DNI Nº 24.576.064, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art., 12, 40 , 41 y 45 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPÑ). 2º)...3)...4º)...5º)...6º)... 7º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Articulo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos --- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".
Sebastián Avila, secretario.

e. 05/11/2010 N° 132579/10 v. 11/11/2010

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 27 de fecha 01 de Septiembre de 2.010, en la causa caratulada: "Gómez, Roque Sandro; Vera, Antonio; Medina, Flaminio Irmin s/presunto Transporte de Estupefacientes, articulo 5 Inc. c) Ley 23.737", Expediente N° 618/09, respecto a Flaminio Irmin Medina, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay N° 3.456.781, de nacionalidad paraguayo, de ocupación jornalero, con instrucción primaria completa, de estado civil soltero, de 27 años de edad, nacido el 24 de Diciembre de 1.980 en la localidad de Apé Aimé, Distrito San Rafael, Republica del Paraguay, domiciliado en calle Mides, de la localidad de El Alcazar, departamento de San Martín, provincia de Misiones, hijo de y de Virginia Medina, la que dispone: "Sentencia N° 15. Corrientes, 22 de Abril de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°)...2°)...3°)...4°) Condenar a Flaminio Irmin Medina, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay N° 3.456.781, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, en su modalidad de "transporte de estupefacientes", mas accesorias y costas legales (Art. 45, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPN). 5°)... 6°)...7°)...8°)...9°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró -Dr. Victor Antonio Alonso - Dr. Fermin Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

e. 04/11/2010 N° 132191/10 v. 10/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 1192/10 caratulada "Ledesma Soliz, Rafael s/defraudación" cita y emplaza a Rafael Ledesma Soliz, de nacionalidad boliviana, nacido el 24 de octubre de 1983, con último domicilio conocido en la calle N° 517, entre 22 y 23, de la La Plata, provincia de Buenos Aires, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., acompañado de un abogado de su confianza o, en caso contrario, se le designará el defensor público oficial que por turno corresponda.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Reinaldo Rota, secretario federal.

e. 08/11/2010 N° 133315/10 v. 12/11/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 14.575/09 caratulada "N.N. s/falsificación de documentos públicos" cita y emplaza a Reinaldo Antonio Giménez, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 8.432.668, nacido el 23 de agosto de 1950, hijo de Rafael Antonio y de Encarnación Farías, con último domicilio conocido en la calle Gregorio Laferrere 3661, P.B. "2" de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N. acompañado de un abogado de su confianza o, en caso contrario, se le designará el defensor público oficial que por turno corresponda.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Reinaldo Rota, secretario federal.

e. 08/11/2010 N° 133301/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4° de esta ciudad (TE 40327179/7180); cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días, a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado Diego Ezequiel Marino, D.N.I. 28.856.869, nacido en el año 1981, con último domicilio conocido en la calle Mármol 158 de la localidad de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa nro. 18.594/2005 caratulada "NN. S/Falsificación Documentación Automotor".

Secretaría nro. 20, 14 de octubre de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.

e. 08/11/2010 N° 133306/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nro. 3363/09, cita y emplaza a Darío Ignacio Reggi, D.N.I. nro. 30.957.369, con último domicilio conocido en la calle Sargento Cabral nro. 48, de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, quien en el termino de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaria nro. 20, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires 22 de octubre de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.

e. 08/11/2010 N° 133311/10 v. 12/11/2010

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a cargo del Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Jorge Luis Amaya Solano, D.N.I. N° 94.178.868, de nacionalidad peruano, de ocupación pintor, casado, nacido el 28/07/62, con ultimo domicilio en la calle Salta 1253, hab. 16, de esta Ciudad, hijo de Vicente y Lucila Solano, a estar a derecho en los autos N° 15.210/09 caratulados "Amaya Solano Jorge Luis y otro S/Infracción a la ley 23737", en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría n° 22, 1° de Noviembre de 2010.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 09/11/2010 N° 134801/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a cargo del Dra. Laura Chamrnis, cita y emplaza a Simeon Merino Aguilar, Pasaporte Peruano N° 3492352, de nacionalidad peruano, empleado, casado, nacido el 22/02/65, con ultimo domicilio en la calle Santiago del Estero N° 527 de esta Ciudad, hijo de Moisés Aguilar y Nelida Gutierrez, a estar a derecho en los autos N° 15.210/09 caratulados "Amaya Solano Jorge Luis y otro S/Infracción a la ley 23737", en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría n° 22, 1° de Noviembre de 2010.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 09/11/2010 N° 134783/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria n° 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al Sr. Marcos Gabriel Monzón, D.N.I. nro. 35.148.281, nacido el 22 de abril de 1990, de nacionalidad Argentina; hijo de Fabián y de Estela Maris Duarte; último domicilio registrado por este Tribunal en la calle Sanchez de Bustamante 2351, piso 1° hab 49 de esta ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 5223/10 caratulados "Cardozo Mauro y otros s/inf ley 23737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 09/11/2010 N° 134810/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secre la n° 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al Sr. Federico Hugo Petrucciani, D.N.I. n° 28.802.701, de nacionalidad argentina, nacido el 13/04/1981, en Capital Federal, hijo de Adolfo Hugo Jesus Petrucciani y de Teresa Noemí Menendez, de estado civil soltero, de profesión empleado; último domicilio registrado por este Tribunal en Paul Groussac 1808, Ituzaingó, pcia. de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 302/09 caratulados "Petrucciani Federico y otro s/inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 09/11/2010 N° 134802/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a cargo del Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Jorge Oscar Sandoval, con D.N.I. N° 22.892.893, de nacionalidad argentina, sin ocupación, nacido el 15/12/74, soltero, hijo de Luis Hernan y Bernardina Villalobos, con domicilio constituido en la Defensoría de la Dra. Silvia Irene Otero Rella, de las demás condiciones obrantes en autos, a estar a derecho en los

autos N° 5.863/10 caratulados “Sandoval Jorge Oscar y otros S/Infracción a la ley 23737”, en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría n° 22, 20 de Octubre de 2010.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 09/11/2010 N° 134792/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a José María Schenone Carnaghi, de nacionalidad argentina, DNI nro. 23.877.972 a estar a derecho en los autos N° 13.048/09, caratulado “Schenone Carnaghi, José María S/Inf. Art. 157 bis inc. 1° del CP”, en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN).

Secretaría N° 22, 29 de octubre de 2010.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 09/11/2010 N° 134797/10 v. 15/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Avda. Cdo Py 2002, 4to cita y emplaza a Juan Antonio Ferreira Pinho L.E 4.431.750 nacido el 28/10/43 a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos nro. 12037/09 caratulados “Taddia Roberto Guillermo y otros s/defraudación contra la administración pública” por el término de cinco días de publicado el presente.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Diego Cajigal, secretario federal.
e. 09/11/2010 N° 134823/10 v. 15/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2 - Secretaría N° 3.- Notifíquese por cinco (5) días a Gastón Hernán Carrizo (D.N.I. N° 25.631.953) y a Claudio Fabián Gavira (D.N.I. N° 17.664.402), que este Tribunal dispuso citarlos a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) y con relación al delito previsto y reprimido por el Art. 302, inciso 3ro. del Código Penal, a fin de que comparezcan dentro del quinto día de notificados, en la Sede de este Tribunal, sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 2°, de esta Ciudad, en el horario de 07.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de declararlos Rebelde y ordenarse su Detención, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
El Secretario.
e. 04/11/2010 N° 132185/10 v. 10/11/2010

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, (Causa N° 6117 caratulada: “New Way Rent a Cart S.R.L. s/Inf. Art. 302 del C.P.”, citar por edictos a Adolfo Alberto Ruaro (DNI Nro. 16.370.085), quien deberá comparecer a este Tribunal para dentro del tercer día de notificado a las 9.30 hs. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 05/11/2010 N° 132624/10 v. 11/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani, sito en Av. Comodoro Py 2.002, 3º piso de la Ciudad Autónoma Alicia Gimenez Segovia (paraguaya, nacida el día 25/12/1973, DNI Nº 93.086.631), que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en el marco de la causa Nº 6.679/10 caratulada “Giménez Segovia Alicia s/Falsificación Documentos Públicos” del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Ofical.

Secretaría Nº 10, 1º de noviembre de 2010.
Norberto M. Oyarbide, Juez Federal.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 08/11/2010 Nº 133522/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani, sito en Av. Comodoro Py 2.002, 3° piso, de la Ciudad Autónoma Ricardo Cayetano Marino (argentino, de 41 años de edad, DNI N° 20.420.705), que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en el marco de la causa N° 9.799/10 caratulada “Marino Ricardo Cayetano y Otro s/Inf. Ley 23.737” del registro de esta Secretaría, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata detención. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Ofical.

Secretaría N° 10, 1° de noviembre de 2010.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 09/11/2010 N° 134350/10 v. 15/11/2010

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Meiying (de nacionalidad china; con último domicilio en Darwin 446, Capital Federal) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Felipe del Viso, secretario federal.
e. 05/11/2010 Nº 132663/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría n° 11, a mi cargo, cita y emplaza a Nancy Stella Pecotiello para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa n° 9992/10 que se le sigue por el delito de infracción ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 05/11/2010 N° 132684/10 v. 11/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 21

Se cita y emplaza a por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente para que Carmen Aidé Guedes (DNI nro. 16.510.874, con último domicilio conocido en la Avenida Santa Fe 2365, piso 4to, departamento ‘A’, de esta Ciudad) se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), por hechos que se califican provisoriamente como constitutivos del delito de estafa (art. 172 del CP); bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco (5) días”. Fdo: Mauricio A. Zamudio – Juez - Ante mí: Gustavo Adolfo Haddad – Secretario Ad Hoc”. Conste.

Gustavo A. Haddad, secretario Ad-Hoc.
e. 05/11/2010 Nº 132478/10 v. 11/11/2010

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y Emplaza a Esteban Daniel Peres (nacido el 26 de marzo de 1974, estado civil soltero, nacionalidad argentina, hijo de Luis Angel y de María de la Cruz Ovejero), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nro. 7.324/03, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 08/11/2010 N° 135482/10 v. 12/11/2010

N° 47

Juzgado de Instrucción Nº 47, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Julio César Emiliano Arancibia –D.N.I. 30.684.494–, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 426/10 que se le sigue por el delito de Defraudación, bajo apercibimiento de encomendarse la averiguación de su actual paradero al Señor Jefe de la P.F.A. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Jorge A. de Santo, secretario.
e. 09/11/2010 Nº 134233/10 v. 15/11/2010

N° 48

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Claudia Alejandra López, para que se presente a derecho dentro del tercer día de notificada a fin de ser escuchada en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en la presente encuesta que se le sigue en orden al delito de defraudación, bajo apercibimiento de que sea declarada rebelde. Publíquense por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 08/11/2010 Nº 135422/10 v. 12/11/2010

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 49, Secretaría Nro. 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a Guillermo Raúl López Von Liden –D.N.I. nro. 10.962.690– para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 34.302/07/23 caratulada “Guillermo López Von Liden y otros s/defraudación por administración fraudulenta”, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Marcos Sebastián Wenner, secretario.
e. 08/11/2010 N° 133357/10 v. 10/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, en la causa N° 10.378 cita y emplaza a Carla Estafanía Gonzalez –argentina, documento de identidad DNI N° 30.065.815, nacida el 15 de julio de 1983 en Capital Federal–, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del quinto día de notificada a fin de prestar declaración testimonial bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Ruben Pascariello, secretario ad-hoc.
e. 04/11/2010 N° 132174/10 v. 10/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, cita a Daniel Mariano Godoni –DNI n° 27573614– a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del quinto día de notificado a los fines dispuestos en la causa n° 10805 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.

María Inés D’Esposito, secretaria.
e. 04/11/2010 N° 132177/10 v. 10/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Numero 2, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaria Numero 3, a cargo de la Dra Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB –Edificio Anexo–, de Capital Federal, comunica que con fecha 1 de octubre de 2010, se decretó la quiebra de Paramiro Sociedad Anonima, CUIT 30-694483646, con domicilio en la calle Lavalle 1675. Piso 7mo Oficina 2 de Capital Federal, designando como Síndico al Estudio María Cenatiempo y Asociados, con domicilio en Uruguay 766 Piso 7mo. Of. 39 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 14 de diciembre de 2010 (art. 200 LCQ). El Sindico deberá presentar el Informe que establece el art. 35 y el recalculo previsto por el art. 202 de la ley citada, el día 25 de febrero de 2011 oportunidad en la que deberá expedirse – en su caso – respecto de la existencia de créditos con derecho a pronto pago. Y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 12 de abril de 2011 con cumplimiento en este último del art 197 del reglamento del fuero. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a los socios para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Fdo.: Alberto Alemán. Juez. Se deja constancia que el auto de fecha 1 de octubre de 2010 ordena publicar edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el Boletin Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 89 de la ley concursal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 05/11/2010 N° 132688/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 Secretaría N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos “Adaro de Loureiro Cruz Mónica s/Quiebra (Expte. 67.255) se ha decretado con fecha 27 de septiembre de 2010 la quiebra de Cruz Mónica Adaro de Loureiro (L.C. N° 02.793.797).- Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07.12.2010 la Síndico actuante Ctdora. Elsa Lidia Frumento Bouillet en su Oficina sita en Montevideo 536 5° Piso “E” (Tel. 43724501), Capital Federal, en la forma indicada en el Art. 32 Ley 24.522.- A efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 21.12.2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 16.02.2011. La síndico deberá presentar el informe individual del art. 35 y el recálculo de los créditos ya verificados en el concurso preventivo (conf. art. 202), y el informe general previsto por el art. 39 de la ley citada, los días 16.03.2011 y 18.04.2011 respectivamente.- El fallido y los terceros deberán entregar a la Síndico los bienes de aquél, y el fallido entregar al mismo dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 2010.
Mariana Grande, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133391/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 - Edificio Anexo - Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Cordoba Viviana Estela (DNI 21.432.227) - (Expte. 096682), habiendo sido designado Síndico al Cr. Diego Maximiliano Martínez, con domicilio en la calle Tucumán 1650 - 2do cuerpo - Piso 5, de esta Capital, Tel: 4371-0872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2010.- A

los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 14-12-2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 29-12-2010. Fíjense los días 11-02-2011 y 25-03-2011 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena a la fallida y a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado".

Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial a los 20 días del mes de octubre de 2010.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 08/11/2010 N° 133540/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "Loureiro Isabel Mónica s/Quiebra" (Expte. 67.017) se ha decretado con fecha 27 de septiembre de 2010 la quiebra de la Sra. Isabel Mónica Loureiro (DNI 21.484.127).- Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07.12.2010 a la Síndico actuante Ctdora. Elsa Lidia Frumento Bouillet en su Oficina sita en Montevideo 536 5° Piso "E" (Tel. 43724501), Capital Federal, en la forma indicada en el Art. 32 Ley 24.522.- A efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 21.12.2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 16.02.2011.- La síndico deberá presentar el informe individual del art. 35 y el recálculo de los créditos ya verificados en el concurso preventivo (conf. art. 202), y el informe general previsto por el art. 39 de la ley citada, los días 16.03.2011 y 18.04.2011 respectivamente.- La fallida y los terceros deberán entregar a la Síndico los bienes de aquél, y el fallido entregar al mismo dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Queda prohibido hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 08/11/2010 N° 133396/10 v. 12/11/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villaroel, sito en la calle Callao 635, 6° Piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por dos días en los autos caratulados: "Unión Panaderil Cooperativa de Seguros Limitada s/ Liquidación Forzosa, Expte. 86.819", gque conforme art. 218 de la Ley 24.522, se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, el que será aprobado, si no mediare oposición dentro de los diez días de la última publicación. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de esta Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2010.

María Virginia Villaroel, secretario.

e. 09/11/2010 N° 134745/10 v. 10/11/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211, PB, comunica por dos días que en los autos caratulados "Schussel Ruben Norberto s/Quiebra" (Expte. Nº 48.211) se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218, Ley 24.522) a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días de concluida la publicidad; a la vez que se han regulado honorarios profesionales.- Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aire, 29 de octubre de 2010.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 09/11/2010 N° 134739/10 v. 10/11/2010

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos Lewis & Sale Constructions S.R.L. –CUIT: 30-70933696-3–, Expte; n° 056151, con fecha 1 de noviembre de 2010 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el sindico actuante el contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Córdoba 1247, piso 5° "I", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.12.10. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intimase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 1 de noviembre de 2010.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 08/11/2010 N° 133405/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta. Cirulli, Secretaría n° 12, a mi cargo, sito en Av Roque Saenz Peña 1211 piso 2° CABA, hace saber la apertura del concurso preventivo de Orbe Project SA, CUIT 30-69411872-7 designándose al C.P.N. Grunblatt de Nobile, Nélida con domicilio constituido en Felipe Vallese 1195 CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 7/02/11; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24522 los días 21/3/2011 y 3/5/2011 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 30/9/2011 las 11 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 08/11/2010 N° 134132/10 v. 12/11/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 28/09/2010 se ha decretado la quiebra de "La Pinal SRL" CUIT 30-66065201. El síndico designado es Segovia Verónica Isabel con domicilio en la calle San Martín 662, Piso 3°, "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/12/2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en, los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 08/11/2010 N° 133477/10 v. 12/11/2010

N° 9

El Juzg. Nac. de 1ra Inst en lo Comercial N° 9 Sec. N° 18 sito en M. T. de Alvear 1840 4° Cap. Fed., comunica la apertura del concurso preventivo de Vansal S.A. CUIT 33-70742198-9, Síndico: Stella Maris Díaz quien recibirá pedidos de verificación en Colombres 1070, 3°, of. 23, CABA, hasta el 15/12/10. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 05/11/2010 N° 133358/10 v. 11/11/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 25.10.10 se ha decretado la quiebra de Franquicias Argentinas S.A. s/Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Liliana Oliveros Peralta con domicilio constituido en Viamonte 1337 2° "B" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 29.12.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.03.11, y el general el día 08.04.11 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 08/11/2010 N° 133532/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaria N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 01.10.10 se ha decretado la quiebra de Manaso S.R.L. s/Propia Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'Ubaldo con domicilio constituido en Viamonte 1577 1° Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 02.12.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.02.11, y el general el día 04.04.11 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 05/11/2010 N° 132868/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de NTW Consulting Group SRL s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico a la contadora Penacchio Ana Francisca con domicilio constituido en Cramer 2175 piso 1° "E" Cap. Fed., ante quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/2010 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/02/2011, y el general el día 12/04/2011 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan 'a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 05/11/2010 N° 132878/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por -cinco días que con fecha 25.10.10 se ha decretado la quiebra de Solo Empanadas S.A. s/Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Liliana Oliveros Peralta con domicilio constituido en Viamonte 1337 2º "B" CaP. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 29.12.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs.

El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.03.11, y el general el día 08.04.11 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos dé la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 08/11/2010 Nº 133526/10 v. 12/11/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Central de Negocios S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. N° 30-71010401-4, decretada con fecha 13/10/2010. El síndico actuante es el contador Figliomeni Alfredo Alberto A. con domicilio constituido en Agrelo 4220 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/2010. Se deja constancia que el 14/03/2011 y el 28/04/2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522

y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 05/11/2010 N° 132553/10 v. 11/11/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nro. 24, a mi cargo, sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, en los autos caratulados "Massa Alberto Eduardo c/Sucesión de Salas Omar Enrique s/Ejecutivo", cita y emplaza a los herederos de Omar Enrique Salas, a fin de que en el término de cinco días comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponde en defensa de sus derechos, bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 53 y 59 del CPCC. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.
Jorge Medici, secretario.
e. 09/11/2010 Nº 135224/10 v. 10/11/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 22.10.2010, se resolvió decretar la quiebra de González Oro Oscar Mario, CUIT N° 23-10403790-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contador Ricardo Sukiassian, con domicilio en la calle San Martín 1009 2° Piso Of. B –TEL. 4311-2020–, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17.12.2010. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la lc 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 04/11/2010 N° 132170/10 v. 10/11/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 19 de Octubere de 2010, en los autos caratulados "Catriba Cereales S.A. S/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Catriba Cereales S.A. (CUIT 30-70917375-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de Febrero 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de Abril de 2011 y el 23 de Mayo de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada con domicilio en Belaustegui Luis 4531 PB. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Martin Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 08/11/2010 N° 133345/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 14 sec 28, sito en Callao 635 2 P CABA, hace saber que en autos Comindex S.R.L. S/Canc. de Cheque" se ha dispuesto la cancelación del cheque de pago diferido serie B 11249116 librado el 4.2.2009 contra la cuenta 0013-21046/3 Bco. HSBC por la suma de pesos 10.999,00. Publíquense por 15 días. Las oposiciones se deberán deducir dentro de los 60 días desde la última publicación.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 04/11/2010 N° 132409/10 v. 25/11/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 28 de Octubre de 2010 fue decretada la quiebra de "Favikal SA" (CUIT Nº 30-62906397-4), en los autos caratulados "Favikal SA s/Quiebra (antes era Concurso Preventivo), Expte. Nº 026045", continuando su actividad en este proceso falencial como sindico el contador Carlos Felix Juncal, con domicilio en la calle Lavalle 1710 piso 3º "6", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 09/11/2010 Nº 134295/10 v. 15/11/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri , Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Rivadavia 6766 SA (CUIT 30-70766161-1). El síndico titular interviniente es el contador Horacio Jorge Czaban con domicilio en la calle Uruguay 660 7º piso "D", Cap. Fed., Tel. 4378-6131. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 16 de diciembre de 2010.- Fíjanse los días 1 de marzo de 2011 y 13 de abril de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el Presidente del Directorio, Sr. Horacio Aldo De Marco (DNI 4.583.921) deberá abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 09/11/2010 Nº 134157/10 v. 15/11/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Sersilivan SRL (CUIT 30-70897039-5). El síndico titular interviniente es el contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio en la calle Uruguay 750, piso 2º "C", Cap. Fed., Tel. 4371-6016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 13 de diciembre de 2010.- Fíjanse los días 24 de febrero de 2011 y 8 de abril de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el gerente de la fallida, Sr. Sergio Osvaldo Samaniego (DNI 12.667.059) deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 05/11/2010 Nº 132444/10 v. 11/11/2010

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Total Guard SA (CUIT 30-70956838-4). El síndico titular interviniente es la contadora Carmen Beatriz Santa Maria con domicilio en la calle Av. Corrientes 1557, 4° piso "C", Cap. Fed., Tel. 43739400. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 27 de diciembre de 2010.- Fíjanse los días 17 de marzo de 2011 y 3 de mayo de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el director de la Sociedad quebrada, Sr. Fernando Luis Bettinelli (DNI 17.717.794) abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de octubre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 04/11/2010 N° 132184/10 v. 10/11/2010

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de "World Cargo International SRL" (CUIT 30-71031861-8). El síndico titular interviniente es la contadora Isabel De Francesco con domicilio en la calle Uruguay 660, 3° piso "D", Cap. Fed., Tel. 4878-6131. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 23 de diciembre de 2010.- Fíjanse los días 14 de marzo de 2011 y 28 de abril de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los gerentes de la Sociedad fallida, Sr. Jorge Eduardo Akerman (DNI 11.328.012) y la Sra. Mirta Silvia Schvarzman (DNI 11.638.606), deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de octubre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 04/11/2010 N° 132181/10 v. 10/11/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "Isoldi Hnos. y Cia S.A. s/Quiebra", Exp. 039425 y a los fines de la realización en block de los inmuebles sitos en la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, hoy calle Brigadier Gral. J. M. de Rosas 3857/3881, esquina Jujuy, Lote trece "c", NC: Circ. I, Secc. "A", Mza. 18b, Qta. 18, parc. 13-f, Mat. 50740; Lote trece "e". NC: Circ.I, Secc. "A", Mza. 18b, Qta. 18, parc. 13-f, Mat. 50741; Lote 13 "a" NC: Circ. I, Secc. "A", Mza. 18b, Qta.18, parc.13-a, Mat. 91077; Lote trece "d" NC: Circ.I, Secc."A", Mza. 18b, Qta.18, parc.13-d, Mat.120814 y Lote 13 "b", NC: Circ. I, Secc. "A", Mza. 18b, Qta. 18, parc. 13-f. Mat.50739, cuyas condiciones de dominio obran en autos a fs. 2325/2336 y 2551/2559, superficie total 1.582,527 m2., desocupado, se ha resuelto llamar a mejorar la oferta de Compra efectuada a fs. 2624/2625 por la suma de u$s 1.000.000.- Fíjase hasta el día 9 de diciembre de 2010, a las 12 hs. para la presentación en autos de las mejoras de oferta, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo día ante el suscripto y en presencia de la Sra. Secretaria, la sindicatura y los oferentes.- Si existiera paridad en el precio ofertado se les invitará a mejorarlas, no pudiendo ser inferiores al 5% de la última oferta.- La puja se producirá en caso de haber paridad con la oferta. primigenia o resultar que la mayor mejora de oferta efectuada supere la misma.- Deberá comparecer indefectiblemente el martillero, quien deberá llevar a cabo la puja que se produzca, percibiendo en concepto de comisión el 3% del precio obtenido más IVA -en caso de corresponder.- Las ofertas deberán cumplimentar los siguientes requisitos: Personería: Personas físicas: todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y N° de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e indicación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) el contrato social o estatuto, según fuere el tipo social, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación deberá presentarse en fotocopias certificadas por Escribano Público Nacional de ésta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior, deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes.- El oferente deberá acompañar a la oferta, la garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 30% (treinta por ciento) del precio ofrecido, más el importe correspondiente a la comisión del martillero y más el sellado (1%) la que deberá ser depositada en cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del Tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal tribunales.- El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado y en dólares estadounidenses, dentro de los cinco días de disponerse la adjudicación, en la audiencia fijada "ut supra" y sin necesidad de interpelación previa.- Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el precio, se adjudicarán los bienes al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicados los bienes.- Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, quien deberá materializar la transferencia del dominio a su favor en un

plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7, de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio, el impuesto correspondiente también estará a cargo del comprador.- Exhibición: 16 y 17 de noviembre de 2010 de 16 a 18 o concertar a los N° 4812-0912/1556607329.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 04/11/2010 N° 133664/10 v. 10/11/2010

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Conpret S.R.L s/Quiebra” (Expte. Nro. 055758) que con fecha 10-09-10, se ha decretado la quiebra de la nombrada “Conpret S.R.L” CUIT 30-71019321-1, designándose síndico al contador Chaker Juan Carlos con domicilio en la calle Juan Domingo Perón 315 5º “19” de la C.A.B.A. Tel. 4342-6365, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 16 de diciembre de 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 1 de marzo de 2011 y el 12 de abril de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros, de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 09/11/2010 Nº 134309/10 v. 15/11/2010

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Novex S.A. s/Propia Quiebra” (Expte. nro. 056725) que con fecha 24 de septiembre de 2010, se ha decretado la quiebra de la nombrada “Novex S.A.”; designándose síndico al contador Alberto Javier Samsolo con domicilio en la calle Viamonte 1636 Piso 5º B de la C.A.B.A.”. TE 5402-5766, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 4 de febrero de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 18 de marzo de 2011 y el 29 de abril de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su, contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en, Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 2010.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 05/11/2010 Nº 132468/10 v. 11/11/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que en los autos “Gastronómica Génesis SRL S/Concurso Preventivo”, Expte. N° 051641, por disposición del 27 de Septiembre de 2010, se ha dispuesto readecuar la fecha de finalización del período de exclusividad estableciéndose lo siguiente: a) Audiencia informativa: 2/03/2011, 11.00 hs. en la sede del Juzgado, y, b) Finalización Período de Exclusividad: 9/03/11.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2010.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 04/11/2010 N° 132584/10 v. 10/11/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de Luis Carlos Coss D.N.I. N° 4.441.679. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “Coss, Luis Carlos s/quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 08/11/2010 N° 133517/10 v. 12/11/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Doctora Julia M. L. Villanueva, Juez Subrogante, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Planta Baja, Capital Federal, cita en los autos caratulados Centro Mayorista Fotografía S.A c/Díaz Moreno César s/Ejecutivo, Causa N° 54.976, a Díaz Moreno César CUIT-DNI 20-16814936-1 para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.

Julia M. L. Villanueva, juez subrogante.

Santiago Medina, secretario.

e. 09/11/2010 N° 135077/10 v. 10/11/2010

N° 25

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 4°, CABA, hace saber que con fecha 14/10/10 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Dinamia Netmakers S.A. (CUIT 30-70767590-6), designándose Síndico al Contador Mauricio León Zafran, con domicilio en Av. Callao 420 P: 12 “C”, CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/12/10; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C.Q. Los días 8/3/11 y 19/4/11, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 3/10/11 a las 11 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 04/11/2010 N° 132489/10 v. 10/11/2010

El J N Com. N° 25, Secretaría N° 50, sito en la Av. Callao 635 4° CABA en Expte N° 52.020 Compañía Láctea del Sur S.A. (Ex Parmalat SA) s/Quiebra s/Incidente de Realización de Marcas”, llama a proceso licitatorio por cinco días para la enajenación de las marcas que resulte titular la fallida o las sociedades absorbidas por ésta última, identificadas por lotes en el informe obrante en autos a fs. 854, como Saavedra; Yogurbelt; Chascomús y Lactona, en el estado y condiciones que se desprenden de dicho informe marcario. La venta se realizará por tracto abreviado, sin necesidad de previa transferencia, quedando a cargo del adquirente la eventual gestión de inscripción en el respectivo registro. La venta es al contado y al mejor postor con una base establecida en U$S 750.000,00 por el lote de la marca Saavedra; U$S 300.000,00 por el lote de la marca Yogurbelt; US$ 140.000,00 por el lote de la marca Chascomús y U$S 140.000,00 por el lote de la marca Lactona. Se deja establecido que las marcas cuya venta se dispone no se encuentran gravadas con IVA. Se dispone que, las bases establecidas para la venta de los lotes de las marcas descriptas, como así también los depósitos en garantía y la integración del saldo de precio se efectúen en dólares estadounidenses, quedando a cargo de los interesados en la adquisición de los bienes, la obtención de la moneda extranjera a depositar, quedando excluída la posibilidad del uso de los títulos públicos nominados en esa moneda. La venta se realizara “ad corpus” en el estado en que se encuentran dichas marcas. Las ofertas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado en la Sede del Juzgado hasta el día 24 de noviembre de 2010 a las 09:00 horas. Copias de dicho pliego pueden adquirirse, a $ 300,00 c/u, en la Sindicatura Estudio Ruiz, Tabasco y Asociados, domiciliada Av. Independencia N° 1.511 piso 2° te: 4383-6049, o ante los martilleros: Leonardo Chiappetti, CUIT 23-04810755-9 domiciliado en Tucumán 893 3° G, te: 4322-1277; Leandro Hernán Gutiérrez, domiciliado en Lavalle 1546 7° D, te 4374-4197 CUIT 20-17364568-7 e Isaac Joaquín, domiciliado en Talcahuano 871 7° E, te 4816-0554 CUIT 20-04246229-3 hasta el 22/11/2010 en el horario de 15 a 18 pudiendo requerirse precisiones sobre el “mejoramiento de oferta” precedente en tales oficinas y ante cualquier duda consultar el expediente. Los interesados deberán presentar con sus ofertas constancia de haber depositado garantía, por el 10% de la base establecida para el lote de marca que se desee adquirir en efectivo en el Bco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Los sobres serán abiertos en la audiencia a celebrarse en el Tribunal el día 24 de noviembre de 2010 a las 11:00 hs. A continuación los oferentes podrán mejorar sus propuestas, ofertando a viva voz mejorando la mayor oferta recibida por posturas no inferiores a la suma de U$S 10.000, por el lote de la marca Saavedra; U$S 5.000 por el lote de la marca Yogurbelt y U$S 3.000 por el lote de las marcas Chascomús y Lactona respectivamente. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta. La integración del saldo de precio, comisión e IVA de los martilleros deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días y ser acreditada en autos en igual plazo mediante la pertinente boleta de depósito bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (CPCCN 584) y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otras, a las diligencias tendientes la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. En oportunidad de pagar el saldo de precio, el oferente deberá integrar la comisión de los martilleros fijada en el 10% con más el IVA sobre las la comisión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días de octubre de 2010.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 08/11/2010 N° 133649/10 v. 12/11/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O’Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: “Les Francaises SRL s/Quiebra (decretada 29/09/2010)”, TE. N° 055700, la declaración de quiebra de Les Francaises SRL (inscripta con fecha 20.06.2001 bajo el N° 4034 del libro 115 de SRL CUIT: 30-70768954-0), con domicilio en Carabobo N° 13 Piso 17mo. “C”, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22.12.2010 ante el Síndico Sandra Monica Rizzo, quien constituyó domicilio en Alicia Moreau de Justo Nro. 2030 1er. 116, quién presentará el informe individual de los créditos el día 07.03.2011 y el informe general el día 19.04.2011. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo - dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.

Devora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 09/11/2010 N° 134751/10 v. 15/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nro. 51, a cargo interinamente de la Dra. Devora N. Vanadia, sito la Av. Callao 635, 1er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de octubre de 2010 se declaró abierto el concurso preventivo de Miguel Angel Gallego y Asociados S.A. (CUIT 30-66207410-8), y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 20 de diciembre de 2010 a verificar sus créditos ante el Síndico “Lopez Santiso, Alanis y Asociados”, con domicilio en Florida 234, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires. Se fijaron los días 03/03/2011 y 15/04/11 para la presentación de los informes del art. 35, y 39 de la LCQ, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 05/10/11 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.

Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 04/11/2010 N° 132597/10 v. 10/11/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “Curusan SA s/Quiebra”, que con fecha 19 de octubre de 2010, se decretó la quiebra de Curusan SA., con domicilio en Paraná 1140, P.B. Síndico: Cambiasso, Aldo Emilio, con domicilio en Lavalle 1459, Piso 2º, 50, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.12.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 07.03.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 21.04.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 09/11/2010 N° 135980/10 v. 15/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaria Nº 5 mi cargo, sito en Libertad 731 piso 4 de la Capital Federal, notifica al Sr Felix Ruben Britapaja la siguiente sentencia dictada en los autos “Banco de la Nación Argentina c/Britapaja, Felix Ruben s/Cobro de pesos” Exp. Nº 5126/99: “Buenos Aires, 1 de marzo de 2010. Y Vistos.. Considerando.. Fallo: Condenar a don Felix Ruben Britapaja a pagar, en el plazo de Diez Días Corridos, al Banco de la Nación Argentina, la suma de Veintiséis Mil Quinientos Setenta y Tres con Trece Centavos ($ 26.573,13), con mas I.V.A e intereses que resulten según el considerando 4 y las costas del juicio.. regulo los honorarios del letrado apoderado de la actora, Dr Alberto J. Lopez Fidanza en la suma de $ 5.580.. Los de la perito contadora Dra Cecilia Garcia Aguirre en la suma de $ 1.595.. Registrese, notifiquese y oportunamente archivese. Dr. Roberto Raúl Torti. Juez Federal”. Publiquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2010.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 09/11/2010 N° 135311/10 v. 10/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, Secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María del Rosario Pueyo, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2010.

Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 09/11/2010 N° 102974/10 v. 11/11/2010

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Menores n° 3, Secretaría n° 9, cita a Carlos David Costilla (D.N.I. n° 37.500.184) para que dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho y prestar declara-

ción indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de robo agravado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de Ley.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Syra Loyola, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133402/10 v. 12/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 EN LO PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Stella Mabel Pizarro, D.N.I. N° 6.250.729, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 292 en función 296 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 19 de octubre de 2010.- líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Stella Mabel Pizarro, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 292 en función 296 del Código Penal, la misma deberá comparecer munida del original de su D.N.I.. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." Fdo. Arnaldo Hugo Corazza.- Juez Federal.- Ante Mí: Gustavo E. Duró.- Secretario Federal.

Secretaría Penal N° 7, 19 de octubre de 2010.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133339/10 v. 12/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, CITA por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Arminda Urunaga de Almada, paraguaya, instruida, nacida el 19-06-1963, en Colonia Independencia, República del Paraguay, hija de Máximo Urunaga y de Antonia Duarte, C.I. (PY) N° 1.325.373, a notificarse del Sobreseimiento Total y Definitivamente, en la presente causa que se le seguía por el delito de "Atentado y Resistencia a la Autoridad y Lesiones" (Art. 237 y 89 del C.P.A.) y Déjese Sin Efecto La Rebeldía y Orden de Captura,. Que pesaba sobre la nombrada; Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 30 de septiembre de 2010.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133295/10 v. 10/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a Sr. Ariel Pagliapoco, titular del DNI nro. 32.714.102, último domicilio registrado en la calle 190 e/49 y 50 de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 y 50 tercer piso de La Plata, en horario y día hábil, fijándose como término cinco días posteriores a la publicación, ello para brindar declaración indagatoria de conformidad a la resolución que se transcribe: "///Plata, 19 de octubre de 2010. Por recibido agréguese, resérvese como efecto la cédula periciada y atento al resultado obtenido, cítese a Ariel Pagliapoco por edicto para que concurra al Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del CPPN y en orden al delito previsto en el artículo 296 en función del artículo 292 segundo párrafo del C.P. Art. 150 del CPPN. Notifíquese Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" dictada en la causa 9954 caratulada "Pagliapoco Ariel s/Inf. Art. 292 del C.P." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 19 de octubre de 2010.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133431/10 v. 12/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3° piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Noemi Calizaya Troncoso, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 3488, caratulada "S/Av. Inf. Art. 292 del CP", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 15 de octubre de 2010.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133421/10 v. 12/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Alfredo Alejandro Briand, DNI Nº 12.678.328, y a Raúl Pascual Bongiovanni, D.N.I. Nº 23.771.339, cuyos demás datos se desconocen, en la causa Nº 5166 del registro de la Secretaría Nº 1 del tribunal, instruida por infracción a los arts. 292/296 del Código Penal, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. "/// Martín, 15 de octubre de 2010... IV) Atento a lo que se desprende de las constancias adunadas al legajo, cítese nuevamente a Alfredo Alejandro Briand y a Raúl Pascual, Bongiovanni, para que se presenten al tribunal dentro del término de 5 días de notificados, a fin de recibirles declaración indagatoria -conf. art. 294 del C.P.P.N.-, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, ordénese la publicación de edictos durante cinco días en el Boletín oficial. A tal fin ofíciese… - Fdo.: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria".

San Martín, 15 de octubre de 2010.
María Isabel Romano, secretaria.
e. 08/11/2010 Nº 133508/10 v. 12/11/2010

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 Secretaría Nro. 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires. ///Martín, 6 de octubre de 2010.- cítese a Isabel Teresa Frola (D.N.I. 5.241.414) mediante edictos en el Boletín Oficial, a efectos de que dentro del quinto día desde la última publicación se presente en esta sede, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y penados en los Arts. 292 y/o 296 del C.P. Ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda, en el marco de la causa Nro. 4800 del registro de la Secretaría Nro. 2. Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Florencio L. Pinheiro, Secretario.

San Martín, 6 de octubre de 2010.
Florencio L. Pinheiro, secretario.
e. 08/11/2010 N° 133386/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo interinamente del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Samanta Berenice Sloboyen, DNI. 29.691.657, en la causa nro. 2883 caratulada "Díaz Abel Osvaldo, Salinas Agustín, Sloboyen Samanta y Sastre Emiliano Juan S/Inf. Leyes 11.723 y 22.362" de la Secretaría nro. 3, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de recíbase declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/ / /Martín, 18 de octubre de 2010... Recíbase declaración indagatoria a Samanta Berenice Sloboyen. A tal fin y toda vez que se desconoce su domicilio cítesela por medio de la publicación de edictos para que dentro del quinto día de notificada se presente a este tribunal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal Subrogante, Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaría".

San Martín, 18 de octubre de 2010.
María Isabel Romano, secretaria.
e. 08/11/2010 Nº 133502/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Cita y Emplaza a Mirta Liliana Piraino, D.N.I. n° 12.286.611, argentina, estudiante, nacida el día 14 de enero de 1958 en Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, hija de Roberto Antonio y de Josefa Adelina Pistillo, y con último domicilio en la calle Humberto Primo n° 3.539, piso 8°, depto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° 5.144 del registro de la Secretaria Nro. 3 de este Tribunal, instruida por el delito previsto por el art. 292/296 del Código Penal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, Bajo Apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. "///Martín, 20 de octubre de 2010. Por recibido, agréguese, y visto lo informado a fs. 275 y 276 vta., cítese a Mirta Liliana Piraino mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para que comparezca a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Notifíquese. Fdo.: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: María Isabel Romano. Secretaria.

San Martín, 20 de octubre de 2010.
María Isabel Romano, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133444/10 v. 12/11/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Ruben Ariel Papadopulos DNI nro. 25.250.266 –de quien se carece de otros datos personales–, en la causa que tramita bajo el nro. 5076 caratulada "s/Av. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos, Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: ///Martín, 30 de septiembre de 2010. I. Por recibido, agréguese y en atención a lo informado por la prevención a fs. 267, cítese por edictos a Ruben Ariel Papadopulos DNI nro. 25.250.266 a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Papadopulos y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones. II. Notifíquese. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria".

e. 08/11/2010 N° 133513/10 v. 12/11/2010

En San Martín, a los 6 días del mes de octubre de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, Cita y Emplaza a Luis Humberto Barria Olea, titular del D.N.I. N° 92.881.361, en la causa que tramita bajo el N° 4901 S/Dcia. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría N° 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre N° 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 6 de octubre de 2010.- Por recibido, agréguese y atento lo informado, cítese por edictos a Luis Humberto Barria Olea a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Barria Olea y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.- Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

San Martín, 6 de octubre de 2010.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133366/10 v. 12/11/2010

En San Martín, a los 4 días del mes de octubre del año dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martin, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Cita y Emplaza a Miguel Luis Rivas, DNI nro. 12.501.242, –de quien se carece de otros datos personales–, en la causa que tramita bajo el nro. 5080 caratulada "S/Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 4 de octubre de 2010. I. Por recibido, agréguese y en atención a lo informado por la Excma. Cámara Nacional Electoral a fs. 211, cítese por edictos a Miguel Luis Rivas, DNI nro. 12.501.242 a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Rivas y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones. II. Notifíquese. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

San Martín, 4 de octubre de 2010.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133390/10 v. 12/11/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

N° 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa n° 12.787 caratulada: "Registro seccional Lanús n° 6 s/dcia. falsedad documental" del registro de la Secretaría n° 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto Citar y Emplazar al ciudadano Marcelo Sebastián Casco, titular del DNI. n° 27.080.344 con último domicilio conocido en la calle Julio a. Roca n° 4835, Gral Sarmiento, San Miguel, provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diez.

Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 08/11/2010 N° 133415/10 v. 12/11/2010

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 4, a mi cargo, tramita la causa n° 5627 caratulada "Caro Manuel Alberto s/pta inf art 1 ley 24.769", en la que se resolvió citar a Manuel Alberto Caro –titular del D.N.I. n° 13.617.053– para que comparezca ante este Juzgado el próximo 19 de noviembre de 2010 a la hora 9.30, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como Recaudo Legal se transcribe el Auto que ordena la medida: //mas de Zamora, 18 de octubre de 2010... Habida cuenta la imposibilidad de dar con el domicilio real de Manuel Alberto Caro –titular del D.N.I. n° 13.617.053– cíteselo a prestar declaración indagatoria mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberá comparecer a esta sede el próximo 19 de noviembre del cte año a la hora 9:30 a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar

su detencíón (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal.

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil diez.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 08/11/2010 N° 133359/10 v. 12/11/2010

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.726, caratulada "S/Pta. Comición de un Delito de Acción Pública", en la que se resolvió Notificar a, Alberto Martin Lopez, con D.N.I. nro 20.609.847, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, en el marco de la presente causa, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N), poniendo además en conocimiento del mismo, el hecho que se le atribuye: "por considerarlo partícipe necesario en la desaparición de las siguientes máquinas de coser: máquina Overlock, del tipo industrial marca Siruba, nro de serie 1063129, modelo Kados-cinco, origen China, el cual tiene otro nro de serie interno 505-F-1-0-4, la cual tiene tres, otra máquina Kinstex, del tipo Recta, modelo FT6503-0-56M serie 3002211, una abrochadora manual, una recta marca Mitsubishi modelo DB-130GM, serie 1087041994, una recta marca Juki modelo DDL-227serie D227-30862, una recta marca Sunstar modelo KM-137B serie 31014677, una máquina oberlock marca Siruba modelo 505F 1-04 sin número de serie visible, que fueran incautadas en el procedimiento llevado a cabo con fecha 26 de septiembre del año 2.001 en el marco de la causa nro 1.123 del registro de la secretaría nro 6 de este Tribunal, conforme descripción del acta de procedimiento obrante en fotocopia a fs. 54/55 vta., de la presente, cuya custodia le fuera confiada con el carácter de depositario judicial".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 20 días del mes de octubre del año 2.010.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 08/11/2010 N° 133327/10 v. 12/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Raul Armando Gigena (DNI. 12.813.074) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3430, caratulada "Llambias, Isabel María (encargada del RNPA nro. 3 de Tigre) su denuncia por infracción al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.

San Isidro, 8 de octubre de 2010.

Silvina Mayorga, secretaria.

e. 08/11/2010 N° 133351/10 v. 12/11/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 21.188, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado N° 2, Secretaria N° 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Ricardo Alejandro Saboredo (D.N.I. N° 22.290.063) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freyre, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad… Notifíquese lo dispuesto … a Ricardo Alejandro Saboredo … haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).- Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 29 de octubre de 2010.

Maximiliano Padilla, secretario.

e. 08/11/2010 N° 133368/10 v. 12/11/2010

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 21.130, caratulada "N.N. s/Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado N° 2, Secretaría N° 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Yamila Belén Lucero, titular del D.N.I. N° 33.896.035 el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.- desígnase a la Señora Calígrafo Oficial Patricia Inés Méndez, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Yamila Belén Lucero, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo. Secretario.

Secretaría, 29 de octubre de 2010.

Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

e. 08/11/2010 N° 133372/10 v. 12/11/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	20/10/2010	SAJNOVETZKY MARIO	133102/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	07/10/2010	ROMUALDO ALFONSO DANIEL Y SOLANO ELISA CARMEN	133103/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/10/2010	SINKEVICIENE INA	133144/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	30/09/2010	MARANO CATALINA MATILDE	133365/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	01/10/2010	IRURZUN ALFREDO JUAN Y RUOCCO MARIA ETELVINA	133090/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/10/2010	HECTOR MANUEL AIELLO	133125/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/10/2010	HERRERA ANTONIO OSCAR	133199/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/10/2010	BARCALA ERMELINDA	133191/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2010	FRANCISCO IUDICA Y LIDIA NOEMI DECATRE	133418/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/10/2010	ISMAEL LEER	133294/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/10/2010	NORMA EDITH BICCI	133135/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/10/2010	JORGE EMILIO PIVA	133137/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/10/2010	VENANCIA DEL PILAR GAITAN	133207/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/10/2010	RAQUEL LEONOR LISANTI	133185/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/10/2010	ARMINDA DELGADO	133177/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/10/2010	FRANCISCO ROMEO ARMANDO TAMAGNO	133389/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/10/2010	MARIA CONSUELO LOPEZ	133337/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	01/11/2010	ZULEMA HAYDEE DOMINGUEZ	133314/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/10/2010	HILDA IRENE DELFINO	133383/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/10/2010	RICARDO AURELIO SILVA RIOS	133235/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/10/2010	ARNALDO JORGE LANDRISCINA	133471/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	26/10/2010	PEÑATE ZULEMA	133239/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	19/10/2010	JUAN AROLDO PATRON	133259/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/10/2010	JOSE DI ROMANA	133424/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/10/2010	MANUEL FONTAIÑA	133119/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	01/11/2010	ANDRES JULIAN FESCINA	133238/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/10/2010	VITALE ROBERTO DOMINGO y RAGGHIANTI ELIDA EMILIA	133184/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/10/2010	ENZO RICARDO DIAZ Y ELVIRA RAMONA GARI	133427/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/10/2010	EDUARDO BENITO MOLINA	133237/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/09/2010	RAGGIO RAUL FEDERICO	133217/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	23/08/2010	ROBERTO MANUEL GAGO Y CARMEN VICENTA MARIA ARIAS	133232/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	16/11/2009	RIBAS ANGEL PEDRO	133152/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/10/2010	ERNESTO NAPOLEON BERGHMANS	133342/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	28/10/2010	ADLER SUSANA Y TESTAI JOSE	133440/10
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	26/10/2010	LIDIA ROSA COCINI	133472/10
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	08/10/2010	BENABU SAUL PEDRO Y COPPOLA LUCIA	133549/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/10/2010	CONSUELO MORA	133384/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/10/2010	TERESA MARIA CARREGA	133113/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/11/2010	MARIA ROSA CASTRO	133246/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/10/2010	IGNACIO LEON KAWON	133109/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/10/2010	JACOBO LOW TANNE	133160/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2010	MARIA RAMONA FLORES	133267/10
66	UNICA	PAULA RODRIGUEZ SAA	05/10/2010	MARIA CRISTINA SEPE	133350/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	25/10/2010	HUGO SEBASTIAN ROJAS CASTELL	133414/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/09/2010	Martha Beatriz Canosa	133297/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	02/11/2010	LEON DAVID GROSMAN	133363/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2010	YOLANDA BETTI	133274/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/10/2010	FRANCISCO MARIN E IRMA BEATRIZ FORNI	133465/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	18/10/2010	LUCIA ANGELICA ARIGANELLO	133126/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/10/2010	ESTANISLAO ROMUALDO CIUPALSKI	133188/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/09/2010	GODOY FRANCISCO CESAR	133374/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	25/10/2010	RAUL NESTOR ESPINDOLA	133597/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/09/2010	AJZIK ALTERZON	133212/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/11/2010	JORGE RICARDO ALTENBURGER	133143/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/09/2010	ALVAREZ MARIA JOSEFA CLAUDINA	133182/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/09/2010	CARLOS DANIEL RODRIGUEZ ORTEGA	133347/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/10/2010	TULIO ESTEBAN LEONARDO REBESCHINI	133157/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/10/2010	ZAIDA ALICIA CHIARRONE	133189/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/10/2010	JULIA EDELMA VAZQUEZ	133265/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	29/10/2010	INES TERESA VENERI	133287/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	11/08/2010	MANUEL SAAVEDRA LOPEZ	133196/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/10/2010	MARIA ELISA QUEIROLO	133290/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/10/2010	ALBERTO JOSE GUERIDO	133286/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	22/10/2010	Kotsiaris Maria Cristina	133425/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	14/10/2010	MARTA ELIDA LAZARTE	133475/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/09/2010	PIETANZA MARIA ANTONIA	133388/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	24/09/2010	BENITO SAENZ	133376/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/10/2010	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ	133221/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2010	JORGE CARLOS D'ERAMO Y OLGA ROSA FIGUEROA PEREZ	133223/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/10/2010	ANGEL MARIA DIAZ	133130/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/10/2010	ZAYAS BENJAMIN	133466/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/10/2010	GALLEGO MANUEL	133501/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/10/2010	GONZALEZ ALONSO MARIA ULISES	133505/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/10/2010	ENRIQUE JUAN DOCAL	133310/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/10/2010	ROBERTO GONZALEZ	133241/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/10/2010	AIDA HORTENCIA LAVADO	133132/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/10/2010	ROSARIA LENTINI	133381/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	26/10/2010	ALBA GRACIELA PAPESCHI	133380/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/10/2010	AMADEO VIGNATI	133149/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/10/2010	CARLOS YAÑEZ , JULIA CAROLINA PONCHON GILLI Y DODY JULIA PAOLASSO PONCHON	133089/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/06/2010	DOLORES TORRES	133244/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/10/2010	MARCOS PEÑA	133467/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/10/2010	MARIA EMMA MONTERO	133096/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/10/2010	HAIDEE OLIMPIA PRIMO	133560/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/11/2010	SENOVIA ESTHER FLORES DE GIACOVINO	133385/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/10/2010	VICENTE BERSAGGI Y MARIA ISABEL ROLON	133341/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/11/2010	HERMENEGILDO ALEJO MADRID	133542/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/11/2010	LIDIA ARGENTINA TORRES	133336/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2010	LEONOR LOPEZ	133253/10

e. 08/11/2010 Nº 1717 v. 10/11/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	25/10/2010	FRANCISCO MERIDA Y JUANA MERIDA	133936/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	29/10/2010	VICENTA ANTONIA RUBINO	134183/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/08/2010	JOSE LUIS ROMANIA, D.N.I. N° 11.121.233	134207/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	03/11/2010	HORACIO JUAN CARROZZINO	134263/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/10/2010	MARIA ESTELA TANZOLA	134154/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	25/10/2010	ELISA ROSA DE LA TORRE URIZAR	134101/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/10/2010	BLAS AVOLA	133967/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/11/2010	JOSE IGNACIO BUSTO	134261/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	03/11/2010	HAYDEE FRANCO	134083/10
17	UNICA	MARIEL GIL	01/11/2010	CANDIDA ROSA ARENA	134064/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	26/10/2010	NATALIA BELEN CORREA	133928/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/11/2010	MARIA LUZ DIVINA ALVAREZ	134149/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/09/2010	MARIA LIPERA	133905/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/10/2010	ALBERTO HECTOR MEDONE	134420/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/10/2010	ALBERTO OSCAR BERRETTA Y CANDIA ROSA	133969/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/10/2010	RUBEN FELIPE MARQUEZ	134166/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/10/2010	RODRIGO JAIME GUILLERMO MUIR	133972/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	01/11/2010	MARIA JOSEFINA MUÑOZ	134255/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2010	ANTONIO MARIA PISANI	134293/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2010	BELOTTI MARIA MARGARITA	133975/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/10/2010	SERRA LILA	133950/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/10/2010	JESUS ANDRES BOQUETE	134034/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	01/11/2010	JORGE DAMIAN LO GRECO	134018/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	02/10/2010	ANDRES PRINA	133911/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	21/10/2010	PAZ BERNARDO	134126/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	21/10/2010	BORDON ARGELIA ELVA	134129/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/10/2010	PIAGENTINI BLANCA ALCIRA	133912/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/10/2010	NICOLAS MILILLO	134165/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/11/2010	MARIA JUANA LICIA BIAGIOLI	134057/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/10/2010	MARIA ALEJANDRA MENDEZ	134004/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	21/10/2010	JUDKA PISAREWICZ y SARA RAIZLA ROZENTAL	134082/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	14/10/2010	AURELIO JOSE TURRILLO y SARA AMELIA ROMAN	134008/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/10/2010	RIOPA JOSE MARIA Y CONLES FIEL MARIA NIEVES	133985/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/09/2010	ROJAS JORGE EDUARDO	133993/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/07/2010	PERLIN COHEN	133938/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/10/2010	MASTRONARDI OFELIA	134175/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	28/10/2010	BOSSICH DARIO RAUL	134272/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/10/2010	HAYDEE HERMINIA GARCIA	133962/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/10/2010	MARIA MERCEDES FERNANDEZ	133979/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/11/2010	NELIDA MAMONE	134080/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	22/10/2010	ELICINEA GAGO MARQUES	134028/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/10/2010	AIDA GORLOVETSKY y ARON KIRSCHNER	134145/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/10/2010	JOSE MONGIELLO	134092/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/10/2010	JOSE RAMON FIGUEREDO	133909/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	17/09/2010	SUSANA BEATRIZ MARTIN	134067/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/09/2010	CORTIÑAS CLAUDIA SILVIA	134193/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/10/2010	ZIMMERSPITZ CLAUDIA ADRIANA	133922/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	25/10/2010	GIL VICTORIA EUGENIA	134222/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/2010	JUAN CARLOS COLL	133957/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/09/2010	RAMIRO ROBERTO BARRIONUEVO	134124/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/10/2010	MARIA TERESA ZUSANA FONTANA	134102/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/10/2010	MARIA PORTA	134104/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	02/11/2010	NELLY ANTONIA CARBONE	134279/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	03/11/2010	BENITO GANDON VILLAR	134187/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	03/03/2010	TIMOTEA DIAZ	134195/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	01/11/2010	CARLOS GUALTIERI	134111/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/10/2010	ELEDONIA LUENGO	133935/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/10/2010	ALBERTO ROBLES	134136/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/10/2010	CANIO ARMIENTO Y DOMINGA ANTONIA LANCELLOTTI	134179/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/07/2010	ATILIO ANIBAL DEMARCHI Y JOSEFA LAUREANA GRASSINO	133976/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/11/2010	JORGE COSTA	133941/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/07/2010	AMALIA ESTHER ZAPATA	133961/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/09/2010	CAPARRA VICTORIA MARIA	133970/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	29/10/2010	MARIA TERESA MAILLIE	134246/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	29/10/2010	JORGE OMAR LIZZA	134133/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	05/10/2010	JOSE GIANGO	133902/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/10/2010	EDMUNDO ESCOBAR	133933/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/10/2010	VILLAVERDE DELIA LEONOR	134029/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	26/10/2010	LIDIA OLGA MEDIN	134162/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2010	FELIX MANUEL ROBERTO MARAFIOTI	134140/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	22/10/2010	NELIDA ELENA CASAS	134191/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/10/2010	ELSA GONZALEZ	134045/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/11/2010	LOPEZ LUCIA JOSEFA	134177/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/09/2010	FASANELLI ALBERTO HORACIO	134128/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/08/2010	OSCAR JESUS LUCIONE	134320/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/10/2010	IMOLA IRENE PITTON	134197/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/11/2010	SANTIAGO ANGEL NICODEMUS	134093/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/10/2010	CAMPOS CLARA MARIA	134205/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/10/2010	JOSE ALBERTO ROJAS ROMERO	134055/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/10/2010	BENEDICTA FONTAN	134031/10

e. 09/11/2010 Nº 1718 v. 11/11/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

Juzgado Nacional de Comercio N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18 a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 4°, Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio “Krkoc Juana Maximiliana s/Quiebra s/Inc. de Venta” Expte. N° 088.715, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el viernes 26 de noviembre de 2010 a las 10 hs. –en punto–, en la Of. de Subasta Judiciales, calle Jean Jaurés 545 Cap. Fed., la Un. Funcional n° 9 piso 2° y designada internamente con la letra “B” del edificio de la calle Maipú 739/41/45 con entrada por Maipú 741 entre Viamonte y Córdoba de Cap. Federal; que tiene una Sup. Total de 114,94m². Porc. 5,20% (Nom. Cat.: Circ.14, Secc. 1, Manz. 24, Parc. 15a. Mat. 14-301/9). Se trata de un departamento destinado a vivienda compuesto de hall de entrada, living-comedor con ventanal y balcón francés a la calle, toilette de recepción, pasillo de circulación hacia el fondo y seguidamente un baño completo y dos dormitorios. A un costado se encuentra la cocina con office. Cuenta también con un pequeño toilette sin uso. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura con pisos de madera de roble de eslabonia. Los baños y la cocina fueron reciclados recientemente. Acompaño diversas fotografías de su interior que ilustran al respecto. El edificio tiene una antigüedad de 70, años, consta de dos cuerpos con un solo ascensor para el primer cuerpo y servicio central de agua caliente y calefacción. Ocupado por la Sra. Gabriela Daroux, su cónyuge y un hijo de ambos. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones correspondientes al periodo anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de la posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Exhibición: 19 y 22 de noviembre de 2010 de 15 a 17 hs. Condiciones de Venta: Al-contado y mejor postor. Base $ 360.000. Seña 30% Comisión 3%. Sellado de ley 0,8%. Arancel 0,25%. Saldo de Precio: deberá ingresarlo el comprador en el Banco Ciudad de Bs. Aires -Sucursal Tribunales- en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio y la transmisión

deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 21-11-02) hasta tres días antes de la fecha de remate, procediéndose a la apertura de los sobres dos días antes a las 11 hs. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 05/11/2010 N° 132957/10 v. 11/11/2010

N° 10

Juzg Nac de Co N° 10, Juez Hector Osvaldo Chomer, Secr. N° 19, sito en Av. Callao N° 635, Pta. Bja. de la C.A.B.A. Comunica por dos días en autos “Túnez Alberto Pablo c/Segura Marta del Valle s/Ejecutivo” Exp. 095.125, R que la Martillera Hilda B. García Pérez CUIT: 27-16315448-5, rematara en el Salón de Subastas sito en la calle Jean Jaures 545, de la C.A.B.A. el 17 de Noviembre de 2010 a las 10:45 hs, en punto, el 50% del inmueble ubicado en Ate. Brown 1406 e/ 1404 y 1408 e/Chubut y Río Negro, Pdo de La Matanza, Ramos Mejia, Prov. Buenos Aires Nom. Cat. Circ. II, Secc. F, Manz. 294, Parc. 22a, Subp: 3, Políg: 00-03 y 01-03, Matr.: 723/3, Pda Inmob: 070-330954-2, suj. al rég. de P.H. 13.512, Sup. UF 95,15 m2, Porc. 16,41%, PH. 70-550-79. Ocupado por el hijo de la propietaria y su esposa. Se trata de un Duplex con Cocina-Comedor, patio, entr. de auto, 2 dorm. y baño. Deudas: Mun. fs. 268/272 $ 9.916,65 al 31/8/10, Arba fs. 273/279 $ 379,10 al 31/8/10, O.S.N. fs. 290/292 al 26/8/10 sin deuda, Ag. Ag. fs. 302 $ 9.619,07 al 1/10/10 Aysa fs. 299 $ 754,92 al 15/9/10. Base: U$S 23.333.- Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Aran 0,25%, todo en dinero efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 5 días de aprob. la subasta en el Bco Ciudad de Bs. As. a la orden del Juez y en la cuenta de autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo aperc. de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg y dentro de 3 días de realizado el remate deberá indicar el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 CPr. La posesion y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplira dentro de los 30 dias siguientes de acreditada la efectivizacion del saldo de precio. Los concurrentes tendrán que acreditar identidad para asistir a la subasta. Actor: Túnez Alberto Pablo DNI. 18.262.769, Demandado: Segura Marta del Valle LC. 5.648.338. Visitar el 13 y 15 de Noviembre de 2010 de 11 a 13 hs. 0220 - 4832828/15 - 5156 - 0397. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 09/11/2010 N° 135516/10 v. 10/11/2010

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, 5° piso, comunica por cinco días en autos “José Rions S.A. (cuit 30- 53021281-1) s/quiebra s/ Incidente de Venta”, Expte.102386,que el martillero Jorge Ramon Torres cuit 20-04778218-00, TE 4981-0439, rematará ad corpus, en la calle Jean Jaures N° 545 Capital, durante dos días consecutivos los bienes pertenecientes a la fallida ubicados en esta ciudad, a saber: I.- Inmuebles: el día 02 de Diciembre de 2010, a las 10,00 hs. en punto, los ubicados en A) Santiago del Estero N° 362/366, 6 unidades funcionales Desocupadas, Matrículas 13-2870-01/02/04/05/06 y 07, Nomenclatura Catastral: Circ. 13 - Secc. 12 - Manzana 45 - Parcela 16 - U.F. N° 1: local con sótano con entrada para vehículos; Sup. Cub. 222 m2, Porc. 29,32% -Base $ 466.496.- 1° Piso: U.F. N° 2: Sup. Cub. 26,79 m2, Porc. 1,84% - Base $ 49.257.- U.F. N° 4: Sup. Cub.14,36 m2, Porc. 0,79% -Base $ 26.403.- U.F. N° 5: Sup. Cub. 14,63 m2, Porc. 0,85% - Base $26.900.- U.F. N° 6: Sup. Cub. 34,96 m2, Porc. 2.03% - Base $ 64.280.- U.F. N° 7: Sup. Total 49,56m2 Porc. 2,30% - Base $ 91.125.- Bonificación E1.- Exhibición: los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 15 a 18 hs.- B) Famatina N° 4033/37 galpón de planta baja y alta, Desocupado, s/terreno de 261,3588 m2, Nomenclatura Catastral: Circ. 1-Secc. 38 - Manz. 172 - Parcela 20, Mat. 149483 -Base $ 379.422.- Zonificación E1. Exhibición: los días 25, 26 y 29 de Noviembre de 15 a 18 hs. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel Acor. 10/99 CSJN 0,25%, sellado CABA 0,8% todo en dinero en efectivo, en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.).- La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- II.- Rodado y Bienes Muebles: el día 03 de Diciembre de 2010,a las 09,30 hs. en punto, A) Camión (chasis c/cabina) marca Deutz Agrale, modelo Dynamic 06,año 1993, dominio SWG 176, motor Deutz SL408294, chasis Deutz PH400561, c/caja metálica de carga - Base $ 20.000 - Exhibición: los días 25 y 26 de Noviembre de 10 a 12 hs. en Avda. Perito Moreno y Las Palmas.- B) Numerosos Artículos y Herramientas de Ferretería: nuevos, sin uso, conformados en 23 lotes, entre los que se pueden encontrar: llaves, pinzas, tijeras, discos de corte, mechas, piezas de bronce, sierras, etc. con bases y muebles de oficina, detallados en catálogo a entregar a los interesados.- Exhibición: los días 25, 26 y 29 de Noviembre de 15 a 18 Hs., en Famatina N° 4033.- Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, pago total del precio de venta en el acto del remate, comisión 10%, arancel Acor. 10/99 CSJN 0,25%, IVA (s/camión) 10,50% e IVA (lotes de bs. muebles) 21%, todo en dinero en efectivo.-Queda a cargo del comprador los costos que eroguen el retiro y traslado de los bienes enajenados.- Queda excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- Para el supuesto que la compra se efectúe con poder, dicho instrumento deberá ser exhibido en el momento de adjudicarse el bien.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 04/11/2010 N° 132166/10 v. 10/11/2010

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría 22 interinamente a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Av. Callao N° 635 Piso 5° de Capital Federal comunica por 5 das en autos “Pagliettini S.A. s/Quiebra Indirecta s/Incidente de Venta” Expte. 93924, que el Martillero Picardo Oliveri de la Riega rematará el día 24 de Noviembre de 2010, a las 9,^{30} hs. en la Dirección, de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N° 545 Capital Federal, dos Lotes de terreno Nomenc. Catastral: Circunsc. IV, Sección B, Manzana 40, Parcela 4b y Parcela 4c, inscriptos en las Matrículas 5236 y 13195 con entrada por calle Vieytes N° 1291 esquina calle Ayacucho, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Parcela 4b mide: 29,^{02}mts frente calle Vieytes, ochava de 4,^{20}mts y 34,^{15}mts s/ calle Ayacucho,superficie 1.067,^{92}mts^{2}, consta de portón de entrada, depósito principal aprox. 20 x 12 mts. techo c/ cabriadas metálicas y chapas, pisos de hormigón, oficina, cocina, baño, archivo y dos ambientes en primer piso; galpón parabólico de cemento aprox. 13 x 8 mts., Tinglado lateral aprox. 6 x 22 mts c/ portones corredizos, todo en regular estado de conservación, Base $ 208.000. - Parcela 4c mide: 31,^{80} mts. al fuente x 26,^{16} y 20,^{95}mts. en costados, superficie 757,^{70}mts^{2}, terreno libre con portón de entrada por calle Ayacucho s/ n°, Base $ 112.000. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel Acord. CSJN 10/ 99: 0,25%, Sellado de Ley 1%, en efectivo en el acto del remate. Seguidamente rematará los artefactos Navales: Draga de succión Chapaleo (Matrícula 0484), casco de acero, eslora 12,^{30}mts, manga 4,^{76}mts, puntal 1 mt, 12Tn total; Bomba de succión 16’ Motor diesel 48hp; Guinche p/ brazo de succión y corte motor 38hp; tanque de combustible para 1575 litros; zancos para fondeo; mejoras en 1988, y pontón auxiliar, Base $ 100.000; - Draga de succión Chapaleo II (Matrícula 0485), casco de acero, eslora 19,^{80}mts. manga 6,^{80}mts, puntal 2mts, 54Tn total, Bomba de succión 18’ motor diesel 900hp, arranque inyección directa; Guinche tres tambores capac. 5Tn p/ brazo de succión y corte, motor 90hp; Grupo electrógeno motor 45hp y Alternador 40Kva; tanques de combustible p/18,^{4}mts^{3}; zancos, de fondeo, mejoras en 2001, y pontón auxiliar, Base $ 320.000, ambas dragas ubicadas en Río Salado altura Ruta Provincial 41 ktm. 27,^{500} del Partido de Castelli, entrada mano derecha campos Ama Aita y Bazzón, por camino de tierra avanzando aprox. 9kmts. hasta casco de campo y de ahí hasta el río. – A continuación bienes muebles, rodados, equipos y maquinarias según catálogo: Pick- up, Chevrolet C-10 CUS, año 1988, motor naftero, dominio UGG 455, Base $ 7.000. Pick up Ford F150 DSL chocada, año 1994, motor diesel MWM, dominio SLH 283, Sin Base. Automotor Peugeot, modelo 505 SR familiar, año 1993, motor naftero dominio RPY 338, Base $ 5.000. Retro Excavador Tortone modelo T120 sobre orugas, año 1976, motor diesel –falta cabina– Base $ 25.000.– Además en lotes según catálogo: Topadora Fiat sobre orugas, año 1980, motor 60hp; Grúa Lorain sobre orugas desarmada; Excavador Ruston Bucyrus s/orugas, desmantelado; Motor General Motors 567 de 12 cilindros en V desarmado; Galpón desmontable aprox. 200 mts^{2} -(incompleto); Tanques Flotadores de hierro (aprox. 34 unidades); Casillas p/ personal carrocería aluminio; Tanques cisternas p/ combustible; Caños p/tubería de gas recubiertos en goma: diámetro 12’ y 8’; Cocina de campaña” sobre sobre trailer; Compresor de aire doble cabezal; Caños de hierro p/ dragado por succión; Cascos de lanchas y canoa de fibra; Blocks de motores desarmados; Pañol de repuestos. varios. Sin Bases. Ubicados en calle Vieytes N° 1291 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. – Además: Lancha auxiliar –casco de acero– Pacu (Matrícula 0141-M): eslora 9mts, - manga 2,80mts y puntal 1mt, ubicada en calle Callao N° 1925 esquina Tucán, Partido de Tigre, Base $ 3.500. - Todo en el estado que se encuentran y se exhibe, al contado y mejor postor. Seña: 30%, IVA a cargo del comprador: Lotes 1 a 6 y 17 10,^{50}%, Lotes 7 a 16 el 21%; Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%; Comisión: 10% más IVA, en efectivo en el acto del remate. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, y habiendo sido exhibidos adecuadamente no, se admitirán reclamos de ningún tipo por el estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Tasas, impuestos o contribuciones con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Prohibida la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento recaerá en la persona que realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales–, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercib. de declararlo postor remiso (art. 584 Código Procesal). Posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditado el saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. En caso de que el adquirente de los inmuebles no resultare comprador de los rodados que se encuentran en ellos, y en caso que éstos no fueren vendidos, deberá constituirse en depositarios de los mismos por un lapso de 60 días que se computarán desde la fecha en que se apruebe la subasta. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley. 23905 no está incluido en el precio y se abonará –de corresponder–, antes de inscribirse la transferencia. Exhibe bienes en San Fernando: días 17, 18 y 19 de Noviembre de 10,^{30} a 12,^{30} hs.; Lancha en Tigre: días 18 y 19 de Noviembre de 14 a 15hs. Dragas en Castelli: días 15 y 16 de Noviembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 05/11/2010 N° 132948/10 v. 11/11/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, secretaria Nro. 30 - Av. Callao 635 3° piso - comunica por cinco días en autos “Osara S.A. S/ Quiebra Indirecta” - expte. 190.818, que la martillera María Cecilia Saenz, (Cuit 27-00286676-0) rematará el día Miércoles 1° de Diciembre de 2010 a las 10:30 horas en punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble de la fallida (CUIT 30-67946570-4) sito en la calle Cabildo 452/70 esquina Pje. Azopardo, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, matrícula 23.425, nomenclatura catastral Circ. II, Sec. L, Maz 102/Parcela 4.a. Dicho inmueble se encuentra ubicado en un barrio y sobre una avenida en la que se encuentran edificaciones industriales, comerciales y viviendas, en cercanías y de fácil y directo acceso a la Capital Federal, a aprox. 20 cuadras del puente Victorino de la Plaza y a 6 cuadras de la Av. H. Irigoyen. Se trata de una edificación de tipo industrial, de dos plantas, en la que funcionaba un frigorífico y construida originalmente sobre tres lotes de terreno. Sobre Av. Cabildo tiene un frente de aprx. 19 mts. con una entrada para personal y un acceso para carga y descarga de vehículos de gran porte. En ochava, otro acceso peatonal y sobre Pje. Azopardo, que tiene un frente de aprox. 29 mts., hay otra cortina metálica para ingreso y egreso de camiones. En planta baja cuenta con un sector destinado a oficinas que se divide en pasillo de ingreso, tres despachos, hall y baño completo. Pasando por una pequeña sala de control se accede al sector frigorífico que cuenta con 2 cámaras frigoríficas (una de ellas en funcionamiento), dos sectores para carga y descarga de mercadería, sala de postada, sala de empaque, todas con guincheras y distintas habitaciones pequeñas complementarias. También en esta planta se encuentra el sector de vestuarios y baños del personal. En el primer piso, posee un túnel de congelamiento, 6 salas de elaboración o depósito, y saliendo a una pequeña terraza, una sala de máquinas. También posee una terraza sobre los techos del sector oficina. Tiene montacargas sobre la entrada del Pje. Azopardo. El estado de conservación del inmueble es regular, con signos de mucho uso y se encuentra ocupado por el Sr. Gustavo Elquin (DNI 17.823.975) en carácter de presidente de la fallida y solamente a los fines de su vigilancia. La superficie total del terreno es de 581,30 m2 y la edificada de aproximadda 1.000 m2. La zonificación municipal en la que se encuentra es E3B (comercio mayorista y minorista e industria). Base: $ 420.000. Seña: 30%. Comisión: 3% (IVA s/Comisión). Sellado de Ley 0,5% y 0,25% (Arancel Acord. 24/00 CSJN). El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Conste ello en los edictos y en el boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre –lcq: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el síndico. Exhibición. Días 25 y 26 de Noviembre de 2010 de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 05/11/2010 N° 132969/10 v. 11/11/2010

N° 19

Juzgado Nacional de Comercio N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 38, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, Pta. Baja, Cap. Federal comunica por cinco días en autos “Bonorino Victoria María s/Quiebra s/Concurso Especial por Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Reconstrucción”, Expte. N° 052336, que el martillero Eduardo

Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el viernes 24 de noviembre de 2010, a las 10,30 hs. –en punto–, en la Of. de Subasta Judiciales calle Jean Jaurés 545 Cap. Fed., los inmuebles pertenecientes a la fallida ubicados en “La Lonja”, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Ombú e/Los Plátanos y Las Secoyas, a 180 m. aprox. de la Ruta 8, (Nom. Cat: Circ. VI, Secc. G, Manz. 16, Parc. 5 y 4)): 1) Sobre la Parc. 5 (Mat. 5067) de 18 m. de fte. y 49,52 m. de fondo (Sup. 892,08 m2.) una casa de 2 plantas con techo de tejas francesas de 45 años de antigüedad aprox., en regular estado de conservación, c/entrada por Ombú 1845. Con jardín y piscina al frente. Se compone en Pta. Baja galería semicubierta, living, comedor, dos dormitorios, dos baños y cocina. En Pta. Alta amplia sala o play-room con baranda al living, un dormitorio y un baño. En el costado derecho hay un galpón con tinglado. Sup. Cub. Estimada 190 m2. Ocupada por el Sr. Jorge Adolfo Barrenechea quien invocara ser inquilino con contrato hasta el 30-04-13 con un canon para julio de 2010 de $ 2.000. Base $ 237.000. y 2) Sobre la Parc. 4 (Mat. 30689) de 18 m. de fte. Por 49,60 m. de fondo (Sup. 893,61 m2.), galpón de 60 m2. aprox. con entrada por Ombú s/número, lindero a la casa precedentemente descripta, en regular estado de conservación y desocupado. Base $ 60,750. Exhibición: jueves 18 de noviembre de 2010 de 16 a 17,30 hs. y sábado 20 de 11 a 12,30 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, con las bases indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. Todos los gastos que demande la transferencia de los inmuebles y su inscripción en cabeza de los adquirentes estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Saldo de precio: deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándoselos responsables de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acaecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Ofertas Bajo Sobre: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y los requisitos detallados en el p. 5 del decreto de venta de fs. 102/106. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 05/11/2010 N° 132962/10 v. 11/11/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635 Piso 1° de la Capital Federal, notifica por cinco días que en autos “Plast SAICI y F s/Quiebra”, expte. N° 051143, el martillero Carlos Alberto Tabasco (CUIT 20-07601684-5 / IVA Responsable Inscripto, Av. Independencia 1511 - Piso 2° - teléfono 4383 6049), rematará el miércoles 17/11/2010 a las 11:30 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 de la ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en Av. Crisólogo Larralde 2980, Sarandí, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, designado como lote 14 al 18 manzana 14, matrícula 31990, nomenclatura catastral: II, E, 99, 17 a. Se trata de un galpón industrial con una superficie total estimada de 770 m2, aprox. 462 m2 cubiertos y construcciones destinadas a oficinas, vestuarios, baños y cocina y aprox. 308 m2 depósitos al aire libre. Techados a dos aguas y parabólicos y pisos de carpeta de cemento. Entradas: vehicular y para personal por Av. Crisólogo Larralde (tapiadas) y auxiliar por Gral. Ferrere. Desocupado. Condiciones de Venta: ad corpus, en el estado en que se encuentra, Al contado y al mejor postor. Base: $ 350.000.- Seña: 30% - Sellado: 1% - Arancel 0,25% - Comisión: 3% más IVA. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Los impuestos devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Dispónese que el acreedor hipotecario quedará notificado de la base fijada mediante la publicación de edictos, de lo que se deja constancia. Exhibición: 11 y 12 de noviembre de 2010, de 14:00 hs. a 16:00 hs. Publíquese edicto por cinco (5) días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 1° de Noviembre de 2010
Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 05/11/2010 N° 132977/10 v. 11/11/2010

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, con sede en Av. Callao 635 1º Piso de esta Ciudad, comunica por dos días en autos “Trevi SAICYF s/Propia Quiebra”, expte. Nº 047584, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el martes 16 de noviembre de 2010 a las 11.45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de Capital Federal, el 100% del inmueble de propiedad de la fallida, ubicado en la calle Gral. José G. Artigas 5133/35 –entre Cabezón y San Alberto–, unidad 4 planta baja, Capital Federal (Matricula Nro. 16-41198/4). La UF 4 se encuentra ubicada al fondo del pasillo común de entrada. Consiste en un local o depósito de un solo ambiente y 1 baño, con una superficie total aproximada de 70 mts., con techos de fibrocemento en mal estado, desocupado. Venta Al Contado y Mejor Postor. Base $ 60.000. Seña 30%. Sellado 0,8%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. A partir de la aprobación de la subasta, los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Exhibición: 11 y 12 de noviembre de 2010 de 14 a 16 hs. Mayores informes en Secretaría y en Uruguay 651 5º piso “B”, tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Ciudad.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 09/11/2010 Nº 134730/10 v. 10/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talchuano 490, piso 5to de la Ciudad de Bs. As., comunica por Dos días que en autos caratulados “Banco Río de La Plata SA c/Suarez, Hugo Alberto y Otra s/Ejec. Hipot. Exp 14308/1999” el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día Miercoles 17 de Noviembre de 2010 a las 11.00 hs, en la Direccion de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, de esta Cdad. de Bs. As, en pública subasta, al contado, al mejor postor, el inmueble sito en la calle Pierres Nº 203 s/n y 213, esquina calle Manuel Belgrano Nº 4699, U.F 1, Polígono 00-01, de la localidad de Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Matrícula: 4267 / U.F 1, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. G, Manz. 26, Parc. 12a, Sub Parc: 1, Poligono 00-01, Partida. 36475, Base: $ 12000, Seña: 30%, Comisión: 3%, mas IVA S/comision, Sellado Ley: 1%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta.- El adquirente depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el art. 580 del Cod Proc, en el Banco de la Nacion Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. El bien de marras se encuentra ubicado en la calle Pierres Nº 203 s/n y 213, esquina Manuel Belgrano s/n, lindando en la calle Manuel Belgrano con la Propiedad que tiene el nro. 4687 y encontrandose ocupado por el Sr. Sergio Fabian Romagnoli Rubio quien manifesto que el bien es de propiedad de su padrastro, Sr. Hugo Alberto Suarez, ocupando la unidad en carácter de inquilino, no exhibiendo contrato de locacion y explotando en la misma una agencia de remis la que se denomina “Fast Car”.- Asimismo el Sr. Romagnoli Rubio informo que el bien se trata de la unidad funcional numero 1.- El bien se encuentra en planta baja y tiene un amplio local que da a la calle (esquina) con pisos de baldosas, posee una cocina pequeña, hall de distribución, y baño con lavatorio, inodoro, y bidet. Oportunamente se intimo a la desocupación del inmueble bajo apercibimiento de realizar el lanzamiento por medio de la fuerza publica.- Informe de Deudas: A fs. 348, OSN informa al 29/4/10, Partida s/deudas, fs. 342 Aysa informa al 30/4/10, Partida s/deudas; a fs. 331 Direccion Serv Grales, informa al 18/03/10, $ 138,57; a fs. 307, Aguas Argentina informa al 5/3/10, no registra deudas. A fs. 300 Rentas de la Pcia de Bs As (ARBA) informa al 25/02/10 $ 510.80. De conformidad con el Plenario de la Camara Civil de Capital del 18/2/99 “Servicios Eficientes c/Yabra s/ Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo” No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13512, Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 15 y 16 de Noviembre de 2010 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 03 de noviembre de 2010.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 09/11/2010 Nº 135522/10 v. 10/11/2010

N° 11

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 550 - Piso 6to. de ésta ciudad, a cargo de la Juez Dra. Alejandra D. Abrevaya, comunica por dos dias en los autos caratulados: “Consorcio de Propietarios Alejandro Magariños Cervantes 1804/10/16/22/28/34/38 c/Medina Juan Carlos y Otros s/Ejecución de Expensas” - (Expte. Nº 85.818/08), que el Martillero Alberto Foster (Tel: 155402-8805); rematará el próximo 16 de Noviembre de 2010, a las 10.15 hs, en punto, en Jean Jaures Nº 545 de ésta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Alejandro Magariños Cervantes 1804/10/16/22/28/34/38 esq. Sanchez 1878/82/86/90/94/98 unidad 129 piso 11, de ésta ciudad., que consta de las siguientes características: Living comedor, dos dormitorios con placard, piso alfombrado, baño completo, cocina con desayunador y balcón sobre calle Sánchez, encontrándose en regular estado de uso y conservación. (Fs. 484). El bien se encuentra desocupado al momento de la constatación. Cuenta con una superficie total de 50 m2 10 dm2. a (Fs. 500). Detalles, medidas y demás circunstancias, constan en autos. Nom. Catastral: Circ. 15; Secc. 59; Manz. 41, Parc. 1A Matrícula Nº 15-20889/129; Deudas: Aguas Argentinas no registra deuda al 1/09/2008 (fojas 393); O.S.N.: no registra deuda (fojas 337); expensas: $ 10.646,23 a marzo de 2008 (fojas 366); última expensa $ 224,21 (Fs. 487).- El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto por los arts. 580 y 584 CPCCN. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Base: $ 150.000 - (fs. 485) - Seña: 30% - Comisión: 3%, Gastos de Salón: 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Visitas: días 12 y 13 de Noviembre de 2010, en el horario de 15 hs. a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 09/11/2010 Nº 135176/10 v. 10/11/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, a cargo de la Dra María Isabel Benavente, Secretaría Única, a mi cargo, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 6°, C. F. comunica por dos días en autos: “Lloyds TSB Bank PLC c/Rama José Alberto s/Ejecución Hipotecaria”. Expte N° 109.351/00, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará al contado y al mejor postor, el 19 de noviembre de 2010, a las 10:30 en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: bien sito La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Zapiola 4294, esquina Anatole France. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección M, Manzana 12, Parcela 9. Matrícula: 73.345. De la constatación que obra en autos: El inmueble ubicado en esquina, con lote de superficie de 242,20 m2, en el cual se desarrolla un inmueble de material de ladrillos y cemento, consta de 2 dormitorios, living comedor, cocina comedor, baño, patio y entrada de garage. Los pisos son de cerámica y las paredes revocadas. El estado de uso y conservación es regular, con humedad en las paredes y el techo y pintura en general en regular estado. Ocupado por la Sra. Claudia Muñoz e hijos, en calidad de intrusa. Base: $ 80.000.-. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Arancel Acordada 10/99 CSJN.: 0,25%, a cargo exclusivamente del comprador. Deudas: ARBA: (fs. 466/69) al 25/06/09 $ 2.601,70; AySA (fs. 473) al 06/07/09 $ 1.629,24; Aguas Argentinas: (fs. 485) al 16/07/09 $ 2.779,12; Municipalidad. ABL y Seguridad de la Vía Pública. Partida Inmobiliaria 146.430 (fs. 492/494) al 03/08/09 $ 2.485,17; OSN (fs. 510) al 11/09/09, sin deudas. Saldo de Precio: Deberá depositarse el importe en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Domicilio: En el acto de suscribir el boleto de compraventa, quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimientos de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Compra en Comisión: No procede la compra en comisión ni la cesión de boleto. Posturas: No se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500.-). Concurrencia: Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niegue a identificarse. Exhibición: días 17 y 18 de noviembre de 2010, en el horario de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010.
Adrián P. Ricordi, secretario interino.

e. 09/11/2010 N° 136102/10 v. 10/11/2010

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo de la Dra. María Ines Lezama, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, publica por dos días en los autos caratulados “Bottini Elena Ana María s/Sucesión Ab Intestato” (Expte. Nº 85113/1995), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará día 17 de noviembre de 2010, a las 10.30 hs., en el Banco Ciudad de Buenos Aires. sala Santa María de los Buenos Aires, ubicada en la calle Esmeralda 660, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes bienes: Un prendedor realizado en platino con brillantes principales qte. 1,80 total aprox, diamantes a talla tipo pendeloque qte. 1,60 total aprox, brillantes complementarios qte. 6,40 total aprox. y diamantes peso 26 grs. total aprox. base $ 15.000,00.- Condiciones de Venta: Sin IVA, Con Base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A.- Arancel Acordada 10/99: 0,25% del Precio de Venta e impuesto del 1,2%, creado por Ley 25.413, Impuesto Suntuario en caso de corresponder según Ley 25239. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituír domicilio en el radio de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: Los días 10 a 16 de noviembre de 2010 en la calle Esmeralda 660 PB, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 09/11/2010 Nº 135535/10 v. 10/11/2010

N° 39

Por dos días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civi Nº 39, interinamente a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart (P.A.S.) Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1.950, 5º piso, de Capital Federal, comunica en lo autos Consorcio Alvarez Thomas 827/839 Esquina Delgado 822/832 c/ Scavone Alejandro Eduardo s/Ejecución de Expensas. Expte. 114.047/1.996, que el Mart. José Horacio Gómez subastará el diez de diciembre de 2.010 a las 09;00 hs en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, de la Capital Federal, al contado y mejor postor, el inmueble ley 13.512 sito en Alvarez Thomas 827/39 y la calle Delgado 822/832, entre las calles Céspedes y Palpa, Piso 6º, Dpto. “A”, Unidad Funcional Nº 56.- Nomenclatura Catastral: Circ; 17, Sec; 37, Manz; 24, Parc; 5 a, Matrícula: 17-11721/56. Superficie Total 43 m2 18 dm2. Porcentual 245 milésimos. Conforme mandamiento de constatación fs. 279/80, el inmueble se encuentra ocupado por Mónica Noemí Damiano, DNI 13.625.849, en carácter de copropietaria con su esposo Scavdone Alejandro, quienes viven en el domicilio junto con sus hijos, Scavone Matías (mayor de edad) y Scavone Mario (menor de edad), sin otros subinquilinos ni ocupantes, Se hace saber que la beneficiaria del Usufructo Vitalicio, Carmen Pucci (L.C. 150.752), anotado en el asiento 8 del informe de dominio agregado a fs. 291/92, ha fallecido con fecha 21/7/1.999. Al inmueble se accede por la calle Alvarez Thomas 833 y consta de living comedor, balcón con cerramiento, 1 baño, 2 dormitorios, y 1 cocina en condiciones normales de habitabilidad. Base $ 140.000 (pesos ciento cuarenta mil) (fs. 305). Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25 Acordada 24/00 CSJN. Sellado de Ley 1%. Al contado en efectivo en el acto de la subasta. Deudas; OSN. Sin deuda al 28/03/03 (fs. 177), Aguas Argentinas no adeuda al 27/10/09. (fs. 264), Rentas ABL $ 1.967,10 al 23/02/2.010 (fs. 287/89). Expensas comunes $ 18.779,18 a agosto de 2.007 (fs. 259), más $ 7.160,13 a octubre de 2.009 (fs. 268/70). Total de deuda por expensas $ 25.939,31. Las expensas correspondientes a agosto de 2.010 ascienden a la suma de $ 292,50 ($ 261,91 con más la suma de $ 26,59 en concepto de Exp. Extraordinarias), ya que en el mes de abril se dispusieron expensas extraordinarias por cinco meses por un valor de $ 26,59 (fs. 326). Se dispone que todas las anteriores deudas se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 58 inc. 7 del CPCN, su doctrina y argumento). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo”. Visitar el día 9 de dicembre de 2.010, de 10;00 a 13,00 hs. Publíquese por dos días cuando menos ocho días antes del remate, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 09/11/2010 Nº 135119/10 v. 10/11/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecucion Tributaria y Previsional a mi cargo, comunica por el termino de Dos Días en el Boletin Oficial de la Nacion y en el diario Crónica de esta ciudad, que en los autos caratulados Exhorto - Juzgado Federal de 1ra. Instancia Civil y Comercial Posadas Dr. Jose Luis Casals - Sec. Dr. Marco A. Racagni en autos AFIP/DGA c/Triton International s/Ejecución Fiscal Expte. Nro. 834/2008 Expte. 48.671 el Martillero Publico Jose Antonio Quintero, subastara el dia 27 de Noviembre de 2010 a las 12,00 hs. en calle Olegario Andrade 644 Barrio General Mosconi de esta ciudad, 1) Máquina Empaquetadora de Frutas Modelo TS 400 Serie Nro. 768 TS 20 2) Máquina Empaquetadora de Frutas Modelo TSA 2000 Nro. 1057 Serie TSA y se exhibiran los dias 24 y 25 de Noviembre de 2010 en el horario de 10,00 a 12,00 hs. en calle Alejandro Maiz 616 Barrio Don Bosco Km 8 de esta ciudad, domicilio de la firma Bahia Solano Condiciones de Venta con la Base de Pesos Cincuenta y Dos Mil Quinientos ($ 52.500,00), transcurrida media hora de inicio del acto de remate y no habiendo postores por la base mencionada, se procedera a una nueva subasta con una reducion del cincuenta por ciento (50%) de la base original, siendo esta la suma de Pesos Treinta y Cinco Mil ($ 35.000,00) por Cada Maquinaria A Subastar, Al Contado y Al Mejor Postor. Seña 10% (diez por ciento) a cuenta del precio. Comisión 10% (diez por ciento) a cargo del comprador en el acto del remate Saldo del Precio Pagadero dentro de los 10 Días de notificado al comprador de la aprobacion de la subasta. Informes TE. 0297-154753579.

Comodoro Rivadavia, 26 de octubre de 2010.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 09/11/2010 Nº 134224/10 v. 10/11/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, de la agrupación política: “Partido Popular de la Reconstrucción”, se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar-link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1° de noviembre de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/11/2010 N° 134791/10 v. 11/11/2010